

**INSTITUTO CARO Y CUERVO
SEMINARIO ANDRÉS BELLO
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA**

**TIPOS DE PROCESOS DE CAMBIO LÉXICO AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD
HERMANAS DE LA PRESENTACIÓN – COLOMBIA**

ROSA ÉLCIDA ALMEIDA ALMEIDA

BOGOTÁ, D.C.

2017

**INSTITUTO CARO Y CUERVO
SEMINARIO ANDRÉS BELLO
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA**

ROSA ÉLCIDA ALMEIDA ALMEIDA

**Trabajo de grado para optar por el título de
Magister en Lingüística**

Directora

JULIANA ANGÉLICA MOLINA RÍOS

BOGOTÁ, D.C.

2017

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo debo agradecer a Dios Padre por haber puesto en mi camino este proyecto de formación académica. Gracias a él pude completar una meta más en mi vida. Por otra parte, agradezco a mi comunidad religiosa: Hermanas Dominicas de la Presentación, de manera especial el apoyo y confianza que recibí de parte de la Hermana Fanny Yolanda Barrantes, Superiora Provincial. También, agradezco la comprensión y apoyo emocional que recibí de mi familia y de las Comunidades Locales que me acogieron durante estos dos años.

A la docente Juliana Molina, a quien le agradezco su atenta y delicada disponibilidad, orientación y paciencia a lo largo de este proceso investigativo. A todos los profesores que fueron parte fundamental en mi aproximación a la lingüística, principalmente a Camilo Díaz Romero, John Jairo Aguirre y Néstor Fabián Ruíz, quienes con su amplio conocimiento, orientaciones y estilo riguroso me permitieron adelantar un proceso de aprendizaje consciente y productivo.

Y finalmente, a una personita muy importante: Andrés Mahecha, compañero y amigo de luchas, de quien siempre recibí apoyo, ánimo y confianza.

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Bogotá, D.C., Fecha: 1 de junio del 2018

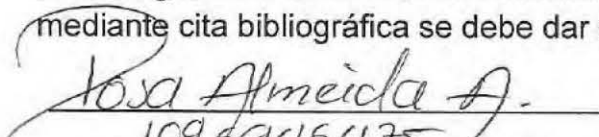
Señores
BIBLIOTECA JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI
Ciudad

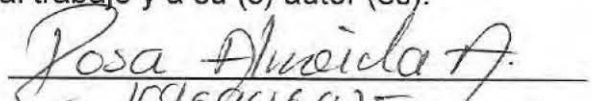
Estimados Señores:

Yo ROSA ÉLCIDA ALMEIDA ALMEIDA, identificado(s) con C.C. No. 1096946475, autor(es) del trabajo de grado titulado: TIPOS DE PROCESOS DE CAMBIO LÉXICO AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DE LA PRESENTACIÓN-COLOMBIA presentado en el año de 2017 como requisito para optar el título de MASTER EN LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA; autorizo (amos) a la Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi del Instituto Caro y Cuervo para que con fines académicos:

- Ponga el contenido de este trabajo a disposición de los usuarios en la biblioteca digital Palabra, así como en redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio el Seminario Andrés Bello y el Instituto Caro Y Cuervo.
- Permita la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea formato impreso, CD-ROM o digital desde Internet.
- Muestre al mundo la producción intelectual de los egresados de las Maestrías del Instituto Caro y Cuervo.
- Todos los usos, que tengan finalidad académica; de manera especial la divulgación a través de redes de información académica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "**Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Atendiendo lo anterior, siempre que se consulte la obra, mediante cita bibliográfica se debe dar crédito al trabajo y a su (s) autor (es).


1096946475
Firma y documento de identidad


1096946475
Firma y documento de identidad

DESCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO**AUTOR O AUTORES**

Apellidos	Nombres
ALMEIDA ALMEIDA	ROSA ÉLCIDA

DIRECTOR (ES)

Apellidos	Nombres
MOLINA RIOS	JULIANA ANGÉLICA

TRABAJO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE: Master en Lingüística Española

TÍTULO DEL TRABAJO: Tipos de procesos de cambio léxico al interior de la comunidad de las Hermanas de la Presentación en Colombia.

SUBTÍTULO DEL TRABAJO: N.A.

NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Lingüística

CIUDAD: BOGOTA AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO: 2017

NÚMERO DE PÁGINAS: 131 páginas

TIPO DE ILUSTRACIONES: Ilustraciones Mapas Retratos Tablas, gráficos y diagramas Planos Láminas Fotografías

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia):

Duración del audiovisual: N.A. Minutos.

Número de casetes de vídeo: _____ Formato: ¾ Mini DV DV Cam DVC Pro Vídeo 8

Hi 8 Otro. Cual? _____

Sistema: Americano NTSC Europeo PAL SECAM

Número de casetes de audio: _____

Número de archivos dentro del CD (En caso de incluirse un CD-ROM diferente al trabajo de grado: 2

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser Laureadas o tener una mención especial):

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES: Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. (En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar a la dirección de biblioteca en el correo electrónico biblioteca@caroycuervo.gov.co):

ESPAÑOL	INGLES
Cambio léxico	Lexical change
Comunidad de habla	Speaking community
Sustitución léxica	Lexical substitution
Pérdida léxica	Lexical loss
Incorporación léxica	Lexical incorporation

RESUMEN

El presente trabajo investigativo de corte sociolingüístico analiza los tipos de procesos de cambio léxico al interior de la comunidad de las Hermanas de la Presentación en Colombia a partir de un corpus conformado por 10 Capítulos Generales de 1938 al 2014. En este proceso de cambio lingüístico se advierte que gracias a la incidencia de algunos factores de tipo social como el Concilio Vaticano II, la Teología de la Liberación, el auge de los Medios de Comunicación Social y la incidencia del fenómeno de la Globalización es posible hablar de tres tipos de procesos de cambio léxico en una comunidad de habla religiosa, los cuales se denominan: sustitución, pérdida e incorporación léxica.

El corpus seleccionado se organizó en cuatro campos semánticos: Títulos honoríficos, Prendas de vestir y Ritos o celebraciones y Política y sociedad. Esta estrategia permitió clasificar cada uno de los registros léxicos obtenidos en cada uno de los textos, al tiempo que ayudó en la identificación de los tipos de cambio léxico que se han dado al interior de esta comunidad de habla religiosa.

Dentro de los principales hallazgos, esta investigación sostiene que los factores de tipo social exigen gradualmente a los miembros de la comunidad objeto de estudio, asimilar formas lingüísticas comunes con otros escenarios sociales. Así, al entrar en contacto con otros ámbitos socioculturales es una comunidad que progresivamente reemplaza, cambia o

modifica registros tradicionales o antiguos, al tiempo que incorpora nuevas unidades léxicas para designar los nuevos referentes. De igual forma, se evidencia que de los tres procesos identificados el de incorporación o adición léxica es el más reciente, principalmente en el campo semántico de Política y sociedad.

ABSTRACT

The present sociolinguistic research work analyzes the types of processes of lexical change within the community of the Sisters of the Presentation in Colombia from a corpus consisting of 10 General Chapters from 1938 to 2014. In this process of linguistic change warns that thanks to the incidence of some social factors such as the Second Vatican Council, the Theology of Liberation, the rise of the Social Media and the incidence of the phenomenon of Globalization it is possible to speak of three types of processes of change lexicon in a community of religious speech, which are called: substitution, loss and lexical incorporation.

The selected corpus was organized into four semantic fields: Honorary titles, Clothing and Rites or celebrations and Politics and society. This strategy allowed us to classify each of the lexical records obtained in each of the texts, while helping in the identification of the types of lexical changes that have occurred within this community of religious speech.

Inside the main findings, this research argues that factors of a social nature gradually require members of the community under study to assimilate common linguistic forms with other social scenarios. In consequence, when coming into contact with other sociocultural areas, it is a community that progressively replaces, changes or modifies traditional or old registers, while incorporating new lexical units to designate new references. Likewise, it is evident that of the three identified processes the lexical addition or addition is the most recent, mainly in the semantic field of Politics and society.

TABLA DE CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN.....	10
ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	19
La lengua y el ámbito religioso.....	20
El léxico en relación con otros ámbitos socioculturales.....	21
PREGUNTA Y OBJETIVOS	30
Pregunta	30
Objetivo general	30
Objetivos específicos	30
MARCO CONCEPTUAL	31
El cambio lingüístico.....	31
El cambio léxico.....	38
Tipos de procesos de cambio léxico.....	42
Sustitución léxica	43
Pérdida léxica	44
Incorporación léxica.....	46
Comunidad de habla.....	49
MARCO METODOLÓGICO.....	55
Tipo de investigación: descriptivo	55
Tipo de investigación de corte sociolingüístico.....	56
El corpus	58
Primer campo semántico: Títulos honoríficos.....	60
Segundo campo semántico: Prendas de vestir.....	61
Tercer campo Semántico: Ritos o celebraciones.....	62
Cuarto campo semántico: Política y sociedad.....	63
Tipos de procesos de cambio léxico.....	64
Proceso de sustitución léxica.....	64
Proceso de pérdida léxica.....	65
Proceso de incorporación léxica.....	65
ANÁLISIS DE LOS TIPOS DE PROCESOS DEL CAMBIO LÉXICO POR CAMPOS SEMÁNTICOS	
Proceso de sustitución léxica en los Títulos honoríficos.....	67

Proceso de pérdida léxica en los Títulos honoríficos.....	78
Proceso de sustitución léxica en las Prendas de vestir.....	83
Proceso de pérdida léxica en las Prendas de vestir.....	87
Proceso de sustitución léxica en los Ritos o celebraciones.....	90
Proceso de pérdida léxica en los Ritos o celebraciones.....	94
Proceso de incorporación léxica en el campo semántico de Política y sociedad.....	96
Subcategorías del proceso de incorporación en el campo semántico de Política y sociedad	102
Proceso de sustitución y pérdida léxica en el campo semántico de Política y sociedad	108
 GENERALIDADES CRONOLÓGICAS.....	 110
Comportamiento del cambio léxico en el Periodo de 1938 a 1965.....	110
Comportamiento del cambio léxico en el Periodo de 1966 a 2014.....	112
CONCLUSIONES.....	116
ALCANCES Y LÍMITES INVESTIGATIVOS.....	117
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXOS	
Anexo 1: Títulos honoríficos	
Anexo 2: Prendas de vestir	
Anexo 3: Ritos y celebraciones	
Anexo 4: Política y sociedad	
Anexo 5: Glosario	
TABLAS	
Tabla 1: Proceso de sustitución léxica en los Títulos honoríficos	
Tabla 2: Proceso de pérdida léxica en los Títulos honoríficos	
Tabla 3: Proceso de sustitución léxica en las Prendas de vestir	
Tabla 4: Proceso de pérdida léxica en las Prendas de vestir	
Tabla 5: Proceso de sustitución léxica en los Ritos y celebraciones	
Tabla 6: Proceso de pérdida léxica en los Ritos y celebraciones	
Tabla 7: Proceso de incorporación o adición léxica en Política y Sociedad	
Tabla 8: Subcategorías léxicas del proceso de Incorporación en el campo semántico de	

Política y sociedad

IMÁGENES

Imagen 1: prenda de vestir

Imagen 2: prenda de vestir

Imagen 3: prenda de vestir

1. JUSTIFICACIÓN

Las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen son una congregación religiosa internacional fundada en Francia por Marie Poussepin¹, en el año 1724. En la actualidad son alrededor de 1990 hermanas en todo el mundo, de las cuales la mitad son de ascendencia latinoamericana, en su mayoría colombianas. Esta comunidad está presente en cuatro continentes: Europa, América, Asia y África, específicamente en 36 países. En particular, América es el continente que ha aportado más religiosas a dicha Congregación. La presencia misionera de esta Comunidad se da en ámbitos como: escuelas, colegios, universidades, talleres y centros de promoción y capacitación, dispensarios, clínicas y hospitales, tanto en contextos urbanos como rurales. En estos escenarios, los miembros de esta comunidad procuran la formación y asistencia integral de niños, jóvenes y adultos.

Las Hermanas Dominicanas de la Presentación llegaron a Colombia en el año 1873. Estas fueron llamadas por el gobierno de Manuel Murillo Toro para organizar y dirigir el Hospital San Juan de Dios en Bogotá. En dicha época, el país atravesaba por un periodo de guerras civiles, y “las Hermanas de la Caridad”, apelativo con el cual fueron reconocidas por el pueblo, dirigieron su acción apostólica al cuidado de los enfermos y heridos en distintos puntos del territorio nacional. Dada la efectividad de su labor misionera, distintas autoridades civiles y eclesiales del país les solicitaron la fundación y dirección no sólo de hospitales, sino de escuelas -más adelante colegios- en distintos pueblos y ciudades del país. Es así como esta Congregación llegó a ser muy numerosa en Colombia.

¹ Nace en Dourdan el 14 de octubre de 1653 en el seno de una familia cristiana y trabajadora, dedicada a la confesión de medias de seda tejidas a mano. En 1685, abierta a las perspectivas del futuro, se propone transformar la empresa familiar, en una fábrica de medias de lana tejidas a máquina. Es una revolución industrial que asegura el desarrollo económico de Dourdan. Pero en el año de 1696 se retira a Sainville (Francia) para fundar una comunidad de la Tercera Orden de Santo Domingo, para la utilidad de la parroquia, la instrucción de las niñas y el cuidado de los pobres enfermos del campo.

Esta comunidad religiosa goza de más de un centenar de años en Colombia, tiempo en cual ha logrado incursionar y aportar a escenarios de gran trascendencia sociocultural, como lo son la educación y la salud, heredados de su fundadora. Su polivalencia misionera (educación-salud) es la que ha permite evidenciar que es una comunidad que no ha sido ajena a las realidades históricas. Permanentemente, y en diversos contextos la comunidad ha estado en contacto con las dinámicas sociales más imperiosas del mundo, siempre atenta a las exigencias de la Iglesia Católica. En este punto, es importante reconocer cómo determinados aspectos del mundo globalizado y las transformaciones surgidas al interior de la iglesia católica han permeado dentro de esta comunidad y han hecho que esta experimente un buen número de cambios tanto en su organización interna como lingüística.

En lo que respecta al estudio del lenguaje, en el interior de esta comunidad se hace evidente la existencia de un cambio lingüístico, concretamente en el plano léxico. Este cambio se justifica, en primer lugar, porque es una comunidad que tiene unas relaciones lingüísticas y unos usos de la lengua que le son propios; en segundo lugar, porque posee un léxico religioso exclusivo que difícilmente se encuentra en otros contextos sociolingüísticos particulares (no religiosos); y en tercer lugar, es una comunidad de habla, que como grupo social, comparte una misma variedad de lengua y patrones de uso de esa variedad.

La comunicación entre los miembros de esta comunidad se lleva a cabo en el marco de unos eventos que estructuran y desarrollan su vida social. En estos sucesos religiosos y comunitarios este grupo hace uso del mismo código lingüístico y tiene conciencia colectiva del mismo. En otras palabras, cada miembro reconoce y hace uso de los registros léxicos o denominaciones que son idóneos según la ocasión y las circunstancias que establece u organiza la misma comunidad. Esta realidad de habla permite observar cómo se configuran determinadas dinámicas lingüísticas.

Una de esas dinámicas es el cambio léxico, a partir del cual se pretende identificar cuáles son los factores de tipo social que inciden en el mismo. Uno de estos factores está relacionado con el evento social eclesial más sobresaliente que se constata como detonante del cambio léxico en dicha comunidad de habla. Este se conoce como el Concilio Vaticano II (en adelante CV.II). Otros eventos que llegan a incidir son el movimiento de la Teología de la Liberación, el influjo de los Medios de Comunicación Social (en adelante MCS) y el fenómeno de la Globalización.

La irrupción e incidencia de los actores eclesiales-sociales mencionados, hacia la mitad de la década de los sesenta, se materializaron en las directrices dadas por Concilio Vaticano II a los Institutos de Vida Religiosa (en adelante IVR). Particularmente, en esta comunidad de habla religiosa se registraron en los denominados Capítulos Generales (en adelante CG)². Adicionalmente el movimiento de la Teología de la Liberación, los MCS y el mismo fenómeno de la Globalización han incidido en las dinámicas internas de esta comunidad porque el CV.II con sus disposiciones y prescripciones de cambio y renovación eclesial así lo exigió. Por tanto, cada IVR debió replantear su organización interna y acomodarse a las cambiantes situaciones históricas y en general al mundo contemporáneo.

Así, el primer fenómeno es el CV.II³, evento a partir del cual esta comunidad de habla se propone renovar muchas costumbres y prácticas internas, en las cuales el nivel lingüístico

² Son documentos que reposan en el Archivo provincial, los cuales contienen las directrices dadas para toda la congregación. Sus autores son las hermanas que reunidas en Consejo se convierten en la autoridad suprema de la Congregación. Este consejo lo conforman las Superiores encargadas de cada Provincia y hermanas delegadas de los países donde está presente la Congregación. Estos Capítulos son la máxima autoridad de control y decisión, al punto que pueden modificar las Constituciones (leyes y normas que rigen al interior de cada instituto y que son aprobadas por la Santa sede). Es de aclarar que para la presente investigación, estos textos (CG) se asumen como el corpus del cual se extraen los datos (registros léxicos).

³ El Concilio Vaticano II es el 21º Concilio ecuménico de la historia de la Iglesia y toma el nombre en referencia al Concilio Vaticano I, celebrado en 1870 e interrumpido con la invasión del estado pontificio. De modo que fue presentado en parte, como continuación del Vaticano I. Sólo que el segundo, se ocupó de una temática mucho más amplia y abierta al mundo moderno del siglo XX. Prueba de esto son las Constituciones y Decretos obtenidos en las comisiones de trabajo, los cuales cubren gran cantidad de asuntos que ponen de manifiesto el deseo de renovación global de la Iglesia Católica. Este comenzó el 11 de octubre de 1962 y finalizó en 1965.

no es la excepción. Una de las razones por las que se buscó realizar lo anterior, es decir renovar costumbres y prácticas, responde a las exigencias de los Decretos: *perfectae caritatis* e *Inter mirifica* (numerales del V al IX). En estos documentos los actores del concilio piden directamente a las comunidades de Vida Religiosa (en adelante CVR) “la acomodación de los mismos, a las cambiantes condiciones de los tiempos” concretamente a “las necesidades del apostolado, a las exigencias de la cultura y a las circunstancias sociales y económicas” con el fin de que pudieran “prestar a los hombres una ayuda eficaz”. Entretanto, esta comisión les pide revisar y adaptar convenientemente los directorios⁴, los libros de ceremonias y el hábito, en los cuales se suprimieron aquellas prescripciones que resultaban anticuadas (Cfr. CV.II, Cap. V. N° 2,3).

El CV.II en su Decreto V enfatiza que, para que la adaptación de la Vida Religiosa a las exigencias de su tiempo no sea una adaptación meramente externa, sus miembros deben “ser instruidos convenientemente, según la capacidad intelectual y la índole personal de cada uno, sobre las actuales costumbres sociales y sobre el modo de sentir y de pensar, hoy en boga” (*Perfectae Caritatis*, N°18). En esta misma línea, en el Decreto IX los vaticanistas dejan en claro que “todos los hijos de la Iglesia, de común acuerdo, tienen que procurar que los medios de comunicación social se utilicen eficazmente en las múltiples obras de apostolado” (*Inter mirifica*, N° 13,15). Por lo anterior, el prelado en concilio pide a los sacerdotes y religiosos formarse en dicho campo, con el fin de ayudar en el apostolado, tarea formativa que particularmente a la comunidad objeto de estudio, le exige introducir cambios en los constructos lingüísticos individuales y colectivos.

⁴ Textos que condensaban las normas, costumbres y principios que debían observar los miembros de una Comunidad Religiosa.

Un segundo fenómeno social que influyó en el cambio léxico en esta comunidad fue el movimiento de la Teología de la liberación⁵, que dentro de este grupo poblacional se conoce como inserción. Al respecto, la misma comunidad manifiesta sentirse llamada a “profundizar la teología de la vida religiosa activa, a tomar conciencia de los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y especialmente los del Tercer-Mundo” (CG, 1969, p, 59). Así pues, esta comunidad debe mostrar disponibilidad para una inserción eficaz y audaz, en el medio social y profesional. Lo anterior resulta ser una preocupación que persiste en el CG (1975), en el que la comunidad sostiene que ha de encontrar el lugar que le corresponde, en la búsqueda de una auténtica liberación de los hombres y vivir el fenómeno de la secularización. Según el CG (1984), tal búsqueda fue materializada al resaltar las muestras renovadas de relación y de inserción por parte de sus miembros. Así, gracias a las permanentes interacciones de los miembros de esta comunidad con realidades y problemáticas socioculturales, se evidencia paulatinamente un cambio en sus producciones y elecciones lingüísticas.

Sobre el tercer fenómeno de tipo social, los Medios de Comunicación Social, las Hermanas de la Presentación recomendaron a sus miembros revisar periódicos, programas de radio y televisión, a partir del CG (1969) y hasta el año 2014, ya que anterior a ese lapso, estos recursos habían sido restringidos. Esta recomendación se dio porque la comunidad consideró que los nuevos MCS le permitían insertarse y conocer la mentalidad del mundo contemporáneo y comprender el comportamiento de aquellos a quienes eran enviadas, es decir, los destinatarios de la misión. De ahí a que la Congregación optara por utilizar estos medios al servicio de la evangelización.

⁵ Es una corriente teológica cristiana integrada por varias vertientes católicas y protestantes, nacida en América Latina tras la aparición de las Comunidades Eclesiales de Base, el Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín (1968). Sostiene que el Evangelio exige la opción preferencial por los pobres y, recurre a las ciencias humanas y sociales para definir las formas en que debe realizarse aquella opción.

No obstante, aunque el CG (2009) reconoce el valor de los MCS para la misión, también reporta que estos afectan la persona y la comunidad. Por eso en los Capítulos siguientes, concretamente en el CG (2014) la comunidad dice que: “los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reclaman también una formación según los casos” (p.15). En este sentido, a pesar de que como comunidad observan el impacto negativo que estas herramientas les representan, optan mejor por su formación y conocimiento, ya que sienten la necesidad de entrar en contacto con nuevos patrones de comunicación y de expresión lingüística.

Un cuarto fenómeno social a considerar está relacionado con las disposiciones e insistencias organizativas de la misma comunidad en sus Capítulos Generales, en el marco de la Globalización. En este sentido, es un imperativo que la inculturación e interculturación, la internacionalidad, la pluriculturalidad, la itinerancia y la universalidad sean vividos en su esplendor, ya que solo así, esta comunidad siente que puede adelantar el proyecto de evangelización que le confió la Iglesia y que el Concilio Vaticano II le pidió renovar con base en estos aspectos.

Ahora bien, la realidad cultural y globalizada es un asunto prioritario para esta comunidad, lo cual es posible evidenciar en los CG del 84, 89, 94 y 96. Estos CG sostienen que la internacionalidad y los frecuentes intercambios favorecen la misión común. Por lo tanto, las hermanas necesitan permanecer abiertas a la universalidad de la misión y a la experiencia de una internacionalidad creciente (CG, 1996). Cabe agregar que, como congregación, ellas consideran que la formación inculturada y adaptada a las necesidades de hoy es importante, porque los tiempos nuevos exigen un permanente cambio de mentalidad. En definitiva, cuando esta comunidad acoge la diversidad cultural, da pie a nuevos estilos de vida. Al respecto, el componente lingüístico podría advertirse como uno de los ámbitos que

más se ve afectado, especialmente en la pérdida o sustitución de registros léxicos para hacer referencia a los Títulos honoríficos o para referirse a las Prendas de vestir.

El cambio léxico al interior de esta comunidad de habla religiosa se refleja en los Capítulos Generales, eventos y textos en los cuales se gestan las directrices que deben seguir los miembros de la comunidad. Sus pautas obedecen a la pretensión de querer responder a los llamados de la iglesia y a las realidades históricas del momento. En relación con lo anterior, un total de diez eventos (CG) ponen en evidencia que esta comunidad de habla, según las prescripciones del CV.II, asume procesualmente, de forma explícita o implícita la renovación, adaptación o cambios exigidos por la Iglesia, al interior de su instituto.

Por ejemplo, la comunidad establece en el CG (1965)⁶ que al tener en cuenta las condiciones actuales para el ejercicio del apostolado, esta debe realizar un esfuerzo para llegar a una mejor colaboración con los seculares. Además, este esfuerzo implica que: “conscientes de la importancia de la formación integral que la vida y el apostolado modernos exigen a las comunidades religiosas, las hermanas deben recibir una formación completa” (CG, 1965, p.17). De modo que, cuando esta comunidad religiosa se dispone a implementar y asumir los cambios exigidos en el CV.II, se expone a efectuar cambios no sólo de tipo organizacional, sino también lingüísticos, principalmente en el plano léxico. Estos se ven reflejados en las nuevas formas para denominar personas como en prendas y en las nuevas designaciones para referirse a eventos o realidades de tipo social o político.

En esta misma línea, el CG (1969) y los que le siguen hasta el año 2000 insisten en que la comunidad debe asumir la renovación y adaptación de las nuevas costumbres sugeridas por las comisiones vaticanistas. Entonces, para hacer efectivo el apostolado, es necesario “conocer y comprender la situación real del mundo: corrientes actuales de

⁶ Forma abreviada del concepto: Capítulo General.

pensamiento, las investigaciones y descubrimientos científicos, los adelantos de la técnica, entre otros”. Por lo tanto, “cada hermana requiere un conjunto de conocimientos cívicos, sociales, lingüísticos, así como una formación profesional especializada” (CG, 1969, p.56). Lo anterior, porque la religiosa debe tener un conocimiento amplio del mundo en que trabaja, mundo de ciencia y de técnica en continua y rápida transformación.

Por lo tanto, se pone en evidencia cómo la búsqueda de esta comunidad de habla por responder a su apostolado le exige asumir nuevas costumbres y abrirse a la cosmovisión de su época, dado que nadie puede limitarse al círculo estrecho de su grupo, porque todo está unido al conjunto (CG, 1984). Así pues, los miembros de esta comunidad religiosa son conscientes de que las relaciones socioculturales que crean con personas y grupos externos a su comunidad o los distintos fenómenos mundiales, pueden modificar sus rutinas, su manera de pensar, de actuar y hasta de usar el lenguaje.

Ahora bien, desde el contexto anteriormente descrito se ubica la importancia de adelantar este estudio que busca comprender el cambio léxico a luz de los eventos sociales presentados, a través del análisis de las posibles circunstancias que llevaron a una comunidad de habla religiosa concreta a cambiar, sustituir o incorporar un significativo número de voces o registros léxicos. Para tal fin se describen: el Concilio Vaticano II, el movimiento de la Teología de la Liberación, a la influencia de los MCS y la insistencia de la misma comunidad de habla religiosa por el tema de la inculturación e interculturación, internacionalidad, pluriculturalidad, itinerancia y universalidad, términos que corresponden al fenómeno de la Globalización.

En segundo lugar, se busca dar cuenta de ciertas dinámicas lingüísticas que se generan en una comunidad de habla religiosa específica, en el nivel léxico. Lo anterior se debe a que es un escenario poco o nada explorado desde el punto de vista lingüístico. Se desarrolla una

revisión de diez documentos denominados Capítulos Generales, que abarcan el periodo comprendido entre 1938 al 2014. Este lapso se considera pertinente en la medida que permite adelantar una revisión diacrónica del cambio léxico y ubicar la incidencia de los fenómenos sociales anteriormente descritos.

Finalmente, cabe resaltar que este trabajo investigativo de corte sociolingüístico, pretende adelantar un estudio lingüístico diacrónico de tipo descriptivo sobre el cambio léxico de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación en Colombia (comunidad de habla religiosa). La importancia de este estudio radica en la necesidad de querer sustentar que ante la incidencia de algunos factores de tipo social, es posible sustentar unos procesos de cambio léxico en torno a una comunidad de habla específica.

2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Dentro de los niveles de análisis lingüístico, es de considerar que el nivel léxico es un plano de la lengua que puede ser vulnerable al cambio (Carriazo y Giménez, 2010), ya que experimenta un proceso de transformación paralelo a los cambios que acontecen socialmente. Así pues, se advierte que el nivel léxico suele revelar frecuentes transformaciones debido a la incidencia social y al uso arbitrario de los registros léxicos por parte de los hablantes, lo cual hace que este desarrolle algunos procesos de cambio, entre estos la sustitución, la pérdida y la incorporación léxica. Por tanto, los eventos extralingüísticos y las mismas dinámicas internas de uso de una lengua pueden hacer que este nivel desarrolle un proceso regular de cambio.

En este sentido, al considerar la noción general de cambio lingüístico, particularmente desde el plano léxico es necesario atender a la relación existente entre factores sociales extralingüísticos⁷, como por ejemplo aspectos: socioeconómicos, religiosos, políticos, de movilidad, entre otros. La razón es que el evento lingüístico no se puede concebir de forma aislada de los eventos sociales. Por tal motivo, el presente apartado expone la revisión de algunos estudios nacionales e internacionales que dan cuenta de los procesos de cambio léxico por la incidencia de factores sociales y que permiten reconocer los tipos de relación que se originan entre comunidad de habla-religiosa y cambio léxico; entre cambio léxico y los distintos escenarios o ambientes socio-culturales, tales como: la indumentaria, las relaciones de pareja, la informática, la muerte, entre otros.

⁷ La variación de los valores sociales superpuestos sobre la estructura lingüística pueden ser parcialmente responsables de los cambios en las lenguas. Los orígenes de las motivaciones sociales para el cambio pueden encontrarse dentro de la comunidad lingüística reflejando situaciones sociales internas o pueden originarse en el entorno externo. La intensidad del papel de los factores estructurales en el cambio lingüístico, tanto en el interno como en el externo, no puede delimitarse con claridad hasta que se hayan comprendido adecuadamente los aspectos sociales. Porque gran parte de los llamados cambios irregulares en una lengua, pueden estar motivados y delimitados por consideraciones sociales. En suma, hasta donde puede mostrarse que el cambio cultural y lingüístico reacciona ante presiones sociales similares y consideraciones psicológicas del individuo y sobre la base colectiva, no existe razón alguna para sostener la postura de que el cambio lingüístico se da en un ritmo constante, incluso durante largos periodos de tiempo. (véase Anderson, J. 1977, p.259)

Los estudios seleccionados y su respectiva categorización fueron claves para puntualizar mi problema investigativo. Además, permitieron determinar los insumos teóricos y metodológicos que sustentan la propuesta y el análisis de los datos. La investigación tiene como propósito dar cuenta de los tipos de cambio léxico⁸ que se presentan en diez capítulos generales producidos al interior de la Comunidad de las Hermanas Dominicanas de la Presentación, en Colombia.

I. La lengua y el ámbito religioso.

Para esta primera categorización sobre la relación entre la lengua y el ámbito religioso se describen los estudios de Loureiro (2016) y el de Canteras (2001). Los dos autores tienen en común el interés por identificar y describir la relación que se da entre lengua y religión en unos grupos poblacionales concretos. No obstante, tanto la fuente (los informantes) como la estrategia que empleó cada autor para la recolección de datos presentan diferencias relevantes, ya que mientras el primero analizó entrevistas de corte sociolingüístico, el segundo autor analizó homilías transmitidas por televisión y manuscritos.

Loureiro (2016) se centra en el desplazamiento lingüístico, en la influencia entre religión y lengua, y en las actitudes de un grupo de catorce mujeres menonitas provenientes de colonias paraguayas y residentes en Winnipeg, la capital de Manitoba. Por su parte, Canteras (2001) analiza las variedades contextuales funcionales de 25 homilías recogidas en distintas parroquias de Murcia y de misas retransmitidas por Televisión Española y la Cadena COPE, y un manuscrito de las homilías de un año litúrgico (1978-1979), transcrito por una religiosa.

En cuanto a los hallazgos, Loureiro (2016) propone una asociación entre la afiliación religiosa y uso de la lengua. En este sentido, profesar una religión o pertenecer a una comunidad religiosa puede impactar la elección de uso de una lengua o variedad dialectal y, en ellas, el uso de ciertas variantes léxicas o fonéticas. Esta autora sugiere no subestimar la

⁸ Procesos de: sustitución, pérdida e incorporación léxica.

importancia de las redes sociales de los hablantes, sus actitudes lingüísticas y el prestigio local y global de las variedades lingüísticas en la relación entre lengua y religión.

Canteras (2001) destaca el trasvase de términos de la lengua especializada de la religión católica a la lengua general y viceversa. Este último trasvase lo justifica en el hecho de que el léxico que aparece en las homilias está conformado por palabras del español general, las cuales han pasado a esa lengua especializada (tecnolecto religioso) con un nuevo sentido. Este autor destaca que los sacerdotes generalmente tienen conciencia de la situación sociolingüística de sus fieles, lo cual se manifiesta en el predominio del léxico del español general y del vocabulario religioso más difundido. A saber, los rasgos dialectales de los sacerdotes son prácticamente inexistentes en tales homilias, pues no muestran su variedad dialectal, ni siquiera en el léxico.

En suma, tanto el estudio de Loureiro (2016) como el de Canteras (2001) respaldan la hipótesis de que puede existir una marcada afiliación entre religión y uso de la lengua. Al existir contextos o comunidades de habla religiosas con usos y formas lingüísticas definidas, la lengua se convierte en el mecanismo principal de identidad religiosa y de transferencia de los términos propios de dicha comunidad a la lengua en general. Aunque puede ser un proceso contrario, en la medida que son los factores extralingüísticos los que pueden influir en el uso y formas lingüísticas de dichas comunidades religiosas.

II. El léxico en relación con otros ámbitos socioculturales

Este segundo apartado, muestra la relación existente entre el nivel léxico y otros ámbitos distintos al contexto religioso. Autores como: Strbácobá (2007), Langle (2008), Carriazo y Giménez (2010), Chang (2012), Almeida (2012), Ciro (2014), y Ruiz (2014) permiten conocer algunas aproximaciones teóricas y metodológicas en lo que atañe al nivel léxico en función de la indumentaria, el tecnolecto naval, las relaciones de pareja, los tejidos y la muerte. Las investigaciones consultadas resultan importantes para el desarrollo de la presente

investigación en la medida en que ofrecen una aproximación a las perspectivas de indagación y tratamiento de los datos, particularmente desde el punto de vista descriptivo y contrastivo. Además son estudios que revelan algunas coincidencias y divergencias de tipo conceptual y procedimental, pues cada investigador dependiendo el fenómeno lingüístico que persigue, desarrolla su particular sustento teórico y proceso metodológico.

En este sentido, los trabajos mencionados tienen coincidencias conceptuales en cuanto al cambio lingüístico de la lengua, sobre todo en el nivel léxico, al dar cuenta de las transformaciones del nivel léxico de la lengua española por la incidencia de los eventos sociohistóricos. En términos metodológicos, estos trabajos realizaron la selección y el acopio del corpus a partir de fuentes textuales o escritas, tuvieron en cuenta la delimitación de periodos para el análisis diacrónico de la lengua y basaron la descripción del análisis y la elaboración de los instrumentos desde los enfoques descriptivos y contrastivos, tanto de los contextos sociales como de los eventos lingüísticos que sobresalen en cada problemática. No obstante, existen disimilitudes en cuanto al propósito investigativo que persigue cada autor.

En cuanto a los propósitos de las investigaciones, existen disimilitudes, sobre todo en el objetivo investigativo que persigue cada autor. Por ejemplo, el objetivo del estudio de Strbácobá (2007) consistió en aportar avances en cuanto a la historia del léxico de la indumentaria y la moda del siglo XIX en España, innovaciones que justifica desde el impacto de los cambios sociales sobre la lengua, los cuales determinan la aparición de un vocabulario nuevo, como la transformación del repertorio léxico ya existente. El estudio de Langle (2008) buscó registrar y describir la terminología del oficio del tejido, desde el cuidado de las ovejas y la recolección de la lana, hasta la elaboración del producto final en una comunidad del municipio de Nobsa - Boyacá. Este último trabajo investigativo difiere del anterior en tanto que atiende a un oficio concreto (tejido de lana) que desde el nivel léxico, es clave al

momento de identificar y caracterizar los usos y registros lingüísticos orales que son propios en la cotidianidad de una comunidad de habla específica.

Por su parte, Carriazo y Giménez (2010) pretendieron demostrar cómo los préstamos en el tecnolecto naval responden fundamentalmente a un factor sociolingüístico de gran relevancia: el prestigio. Al respecto, se menciona que el cambio léxico implica distintas posibilidades: el préstamo léxico, el préstamo semántico y la extensión o restricción semántica. El estudio de Chang (2012) buscó identificar los conceptos que dan cuenta del cambio en la lengua en cuanto al cambio léxico, las formas de tratamiento y las terminologías en torno a la relación de pareja como: amistad, noviazgo, compromiso, matrimonio. Almeida (2012) analizó una serie de cambios léxicos que se produjeron en el habla de “Las Palmas de Gran Canaria”, entre mediados del año 1960 hasta 1992. Su finalidad fue determinar si la frecuencia de uso del léxico estaba relacionada con el hecho de que las palabras fueran canarismos o formas de uso general en el país.

En contraste, Ciro (2014) adelantó un estudio detallado sobre las diferentes realizaciones del léxico informático en los países de habla hispana, desde una perspectiva descriptiva y contrastiva. Por lo tanto, su principal hipótesis fue que el español no es una lengua con peso científico; es decir, que la tecnología y la ciencia no son saberes que se produzcan a gran escala en este idioma. Ruiz (2014) tuvo como objetivo establecer un vocabulario diferencial y contrastivo del léxico de la muerte cuyas características de frecuencia de uso, distribución dialectal, etimología, morfología, creación y derivación permitan dilucidar la posible estructura del léxico, los imaginarios sociales a los que apela o los que crea, y la vitalidad de los diferentes usos en el entramado dialectal de Colombia.

Al llegar a este punto, los distintos propósitos investigativos anteriormente descritos permiten identificar la relación que puede existir entre el léxico y los distintos ámbitos

socioculturales. Además, estos estudios respaldan la idea de que el nivel léxico de la lengua desarrolla procesos regulares de cambio.

Ahora bien, entre los aspectos conceptuales que sobresalen en estos estudios, en el caso de la investigación de Strbácobá (2007) menciona que el cambio lingüístico tiene varias características exclusivas relacionadas con su naturaleza, extensión y funcionamiento. En cuanto a las dos primeras, se menciona que estas se determinan en el carácter móvil y dinámico del léxico como consecuencia del contacto con el mundo extralingüístico. En cuanto al funcionamiento, se precisa que los cambios en el léxico son el resultado de un doble proceso de creación (nominación o denominación) y de un proceso de evolución, que se diferencian por la arbitrariedad y motivación léxica.

Langle (2008) aborda dos conceptos, el nivel léxico y a la comunidad de habla. Frente al primero, sostiene que el léxico de una lengua se compone de todas las experiencias posibles que corresponden al mundo real de los hablantes. En este sentido, el léxico no solo relaciona las palabras con las cosas, sino que establece la relación entre la palabra, la cosa, el significado y la experiencia que el hablante tiene de esa cosa. En lo que respecta a la comunidad de habla, la autora afirma que se compone de personas de cualquier edad o sexo que desarrolla un oficio en común.

Ruiz (2014) destaca tres conceptos: innovación, el cambio y la comunidad de habla. En relación con el primero, el autor destaca que los hablantes de una lengua fomentan o frenan los cambios lingüísticos (Coseriu, 1973, citado en Ruiz, 2014); es decir, los usuarios adaptan la lengua constantemente a sus necesidades o hábitos. En cuanto al cambio, sostiene que surge cuando un hablante se aparta de la norma y produce un acto lingüístico innovador, el cual se consolida cuando otro hablante toma ese acto innovador como norma y lo reproduce. Así pues, el cambio es motivado por la necesidad creativa y expresiva del

individuo. Frente al concepto comunidad de habla, este autor supone dos condiciones en torno a este concepto (Romaine, 1996, citado en Ruiz, 2014). La primera, es que para conformar una comunidad de habla es necesario que los hablantes dominen el conocimiento de una lengua y sus normas. La segunda, es que para pertenecer a una comunidad de habla es necesario la posesión del conocimiento social que le otorga sentido.

En lo que respecta al marco metodológico, en estos siete estudios mencionados sobresale el hecho de establecer periodos históricos concretos, de seleccionar testimonios orales y textuales (corpus de documentos) y el de reconstruir las circunstancias lingüísticas y extralingüísticas (Strbácobá (2007), Almeida (2012) y Ciro (2014). Así mismo, frente a la recolección del corpus léxico, estos investigadores consideran importante la información documental abundante y diversificada que posibilite trazar la trayectoria diacrónica de dichos registros lingüísticos.

Como muestra de lo señalado, Strbácobá (2007) estableció cinco periodos: 1808-1814, 1830-1833, 1855-1857, 1868-1870 y 1898. Su finalidad, en cada etapa, fue identificar los registros léxicos más recurrentes de la indumentaria. El léxico analizado durante estos periodos comprende únicamente las Prendas de vestir, y excluye los procedimientos y técnicas necesarias para su elaboración. Tras el análisis documental, los datos son contrastados en el CORDE y otro diccionario tradicional, al considerar tres aspectos: formas innovadoras y valores semánticos nuevos, voces y acepciones anticuadas o en retroceso y apreciaciones de los lexicógrafos sobre el uso.

En el caso de Carriazo y Giménez (2010), se seleccionaron algunos términos referidos al tecnolecto naval del Siglo de Oro, como: marear, mareante, navegar, navegante, cuaderna, estemenara, orenga y varenga. Tales registros, los enmarcan en cuatro categorías: hápax, tecnicismos, palabras culturales e híbridos. Almeida (2012) tomó como referencia un

conjunto de palabras que aparecen en el ALEICan (Alvar 1975-1978) con el fin de comprobar si eran conocidas y usadas en la capital (Canarias) en 1992. De este modo, Almeida (2012) buscó determinar si la frecuencia de uso del léxico estaba relacionada con el hecho de que las palabras fueran canarismos o formas de uso general en el país.

Por su parte, Chan (2012) construyó un corpus a partir de la observación-escucha de expresiones referidas a la relación de pareja, en varios cantones del área Metropolitana de Costa Rica. Estos datos corresponden a tres años de observación y escucha en dicho contexto. Ahora bien, con respecto a la recolección de datos elaboró una guía de entrevista aplicada en los meses de septiembre y octubre del 2010, que aplicó a una muestra de personas residentes en esta zona. La población entrevistada consistió en un grupo de 69 personas seleccionadas de manera aleatoria: hombres y mujeres de 14 a 80 años de edad.

En cambio, Ciro (2014) llevó a cabo un rastreo de este tipo de léxico en fuentes lexicográficas (diccionarios generales, corpus, bases terminológicas y glosarios especializados) y en fuentes textuales entre los años 2006 y 2010, tales como periódicos digitales y páginas web de veintiún países de habla hispana. Así mismo, acude a fuentes lexicográficas, que incluyen diccionarios, bases terminológicas y glosarios específicos en línea acerca del léxico informático. Para las fuentes textuales, conforma un corpus mediante la herramienta *TLCorpus de TshwaneDJe*, la cual permite visualizar listados de términos e indica su frecuencia de aparición. Además, es un instrumento de búsqueda que permite extraer ejemplos.

En cuanto al estudio de Ruiz (2014) son diez los registros léxicos seleccionados: moribundo, murió, cadáver, ataúd, cementerio, enterrar, sepulturero, el pésame, fórmulas de pésame y matar. Estas unidades léxicas integran dos perspectivas de análisis: descripción e interpretación. Es decir, no busca determinar simplemente en qué dialectos tienen vigencia

ciertas variantes sino establecer también su origen, estructura y relaciones con otras variantes u otros campos semánticos.

Ahora bien, a partir de los siete estudios se identifican ciertos aspectos en común. Verbigracia en el trabajo de Strbácobá (2007) sobresale una documentación lingüística histórica que ofrece consideraciones teóricas bastante sólidas en el ámbito léxico. Pero sobre todo, el estudio en mención, sustenta la estrecha relación entre cambio léxico y factores sociales. Para el autor, los eventos extralingüísticos repercuten considerablemente en el plano léxico y hacen que este revele algunos procesos de transformación como la neología y la pérdida, los cuales afectan las unidades lingüísticas en su evolución histórica.

De manera semejante, Carriazo y Giménez (2010) concluyen que el léxico es el plano en el que más se muestran las transformaciones de la sociedad y se reflejan las actitudes y prácticas culturales, las cuales muchas afectan sectores de la población determinados. Los autores enfatizan que la sustitución de una designación por otra supone la introducción de ítems léxicos importados, es decir de neologismos y la desaparición de una palabra patrimonial, al cual denominan obsolescencia.

En esta misma línea, Almeida (2012) respalda la incidencia de los eventos extralingüísticos en la lengua. Concretamente, el autor advierte sobre las transformaciones socioeconómicas, la movilidad poblacional, el ascenso social y económico de los individuos, el incremento de su nivel educativo, la pérdida de importancia de las zonas rurales y el mayor protagonismo que han cobrado las zonas urbanas. Además, señala que las unidades léxicas que más están relacionadas con identidades culturales locales se pierden antes que aquellas otras que van ligadas a identidades más generales desde el punto de vista cultural. Es más, algunas formas léxicas de uso más restringido (características de los estilos informales) pueden ser sustituidas por otras que pueden emplearse en cualquier contexto de situación.

En cuanto a los hallazgos en Chang (2012), en primer lugar, se destaca la correspondencia que puede existir entre las palabras registradas mediante la conversación espontánea y las que documenta a través de las entrevistas. En segundo lugar, se identifica un gran nexo entre el cambio léxico- semántico y el cambio socio-cultural. En tercer lugar, se ratifica la presencia de actitudes y prácticas machistas en la sociedad. Finalmente, se determina que los diferentes estadios de una relación, aunque se designen con el vocabulario tradicional, tienen significados y comportamientos que cambian entre generaciones y que evidencian los mecanismos utilizados para la resemantización.

Por su parte, Ciro (2014) precisa que los intercambios entre el léxico técnico y el común pueden ser constantes, lo cual sin lugar a dudas resulta vital para la difusión de una terminología concreta como la informática. Así mismo, un léxico técnico se puede diferenciar de otros léxicos específicos por el hecho de que su uso no se restringe únicamente a los profesionales de este campo, sino que sus usuarios pueden ser también difusores. Adicionalmente, el autor menciona que una lengua puede verse altamente influenciada por los registros de otra. Así mismo, algunos registros léxicos terminan por imponerse sobre otros, evento que podría traducirse en un proceso de sustitución léxica.

En el caso de Ruiz (2014) se rescatan los siguientes aspectos: a) según el conjunto de datos en el cuadro de frecuencia, existe una tendencia hacia los usos normativos y no tanto a las variables dialectales; b) el español hablado en Colombia cuenta con una alta y nutrida variación léxica para los conceptos concernientes al léxico de la muerte; c) los diez conceptos analizados se reparten en tres clases de palabras; verbos, sustantivos y adjetivos; y d) el campo semántico de la muerte en Colombia se relaciona de manera estrecha con el imaginario católico.

Finalmente, es posible afirmar que las investigaciones citadas en este apartado son importantes para el presente proyecto porque desde las consideraciones teóricas y metodológicas se logra evidenciar que el léxico es uno de los niveles de la lengua que reporta cambios lingüísticos significativos, particularmente por la incidencia de los factores sociales, lo cual justifica este tipo de estudios. Así mismo, estos estudios corroboran que es posible adelantar un análisis lingüístico descriptivo a partir de la documentación lingüística escrita. Para el caso de esta investigación, es de gran ayuda establecer un corpus que permita una selección precisa de las fuentes. Adicionalmente se corrobora que es posible identificar y describir los respectivos procesos de cambio léxico que pueden darse en distintos escenarios socioculturales.

En suma, desde la revisión en literatura se menciona que las investigaciones que se han centrado en comprender la relación entre la lengua y el ámbito religioso son escasas. Tal vacío investigativo es sobresaliente en el ámbito nacional. Por eso, en coherencia con el estado en cuestión, este trabajo pretende contribuir a una mejor comprensión sobre la relación entre lengua y religión, y sus respectivos procesos de cambio léxico en comunidades de habla religiosa.

3. PREGUNTA Y OBJETIVOS

3.1. Pregunta

¿Qué tipos de procesos de cambio léxico han quedado documentados en los Capítulos Generales (CG) de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación en Colombia?

3.2. Objetivo General

Analizar los tipos procesos de cambio léxico en la comunidad de las Hermanas de la Presentación en Colombia a partir de los Capítulos Generales de 1938 al 2014.

3.3. Objetivos Específicos

Determinar los campos léxicos a través de los cuales se puede constatar los procesos de cambio léxico presentes en los Capítulos Generales.

Identificar los tipos de procesos de cambio léxico durante el periodo comprendido entre 1938 a 2014, presentes en los Capítulos Generales de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación en Colombia.

Reconocer los factores de tipo social en los procesos de cambio léxico presentes en los Capítulos Generales de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación en Colombia.

4. MARCO CONCEPTUAL

4.1. El cambio Lingüístico

En este apartado se presenta una serie de planteamientos sobre el cambio lingüístico y los procesos de cambio léxico por sustitución, pérdida e incorporación. Para lograr dicho objetivo, se tendrán en cuenta los enfoques conceptuales de los autores: Coseriu (1973), Martinet (1983), Lüdtke (1998), Núñez (1993), Moreno (1998), Conde (2007), Strbácobá (2007), Kučerová (2011), entre otros.

Al abordar teóricamente el cambio lingüístico se logra identificar una variedad de perspectivas, las cuales hacen que este proceso de modificación muchas veces resulte confuso y complejo. De allí, que la disimilitud entre estas concepciones se adjudique y deba analizarse teniendo en cuenta la incidencia de factores internos y externos que pueden incidir en los niveles de la lengua. Tal incidencia responde en gran medida, a que el tiempo lo cambia todo y no hay razón por la cual el lenguaje escape a esta regla. En este sentido, si el universo está en permanente cambio, lo más natural es que la lengua en tanto producto histórico se vea igualmente sometida a la acción de este (Saussure)⁹. Desde esta perspectiva, se advierte cómo a lo largo de la historia se han gestado cambios en todas las lenguas. Estos cambios regulares, pero también irregulares han permitido sustituir, suprimir o incorporar un determinado número de registros léxicos. Asimismo, son cambios que han exigido a los estudiosos, mayor rigurosidad en el trabajo de identificación, análisis y explicación sobre los eventos históricos que los originan al interior de las lenguas.

⁹ El cambio es para Saussure un deterioro, una perturbación y una lucha de una fuerza ciega contra la organización del sistema. Según Coseriu, la razón de tal concepción, es porque para este lingüista, la lengua se concibe como un sistema cerrado y hecho de una vez por todas; es decir, una abstracción cosificada. En consecuencia, advierte que aunque todo cambio modifica en algo el sistema, este no lo trastorna, ya que no es un cambio global. (ver: Coseriu 1973:255)

En este sentido, es importante atender a los factores internos y externos de la lengua, en la medida que son eventos que inciden de forma directa o indirecta en su configuración, modificación o cambio. En cuanto a los factores internos, como resultado de la misma evolución y transformación de las lenguas, pueden originarse progresivamente cambios de tipo fonético, morfológico y léxico; entretanto, los factores externos se advierten como aquellos sucesos de tipo social que inciden en la configuración de la lengua y que pueden observarse en la medida en que se producen.

A saber, “la evolución en las estructuras lingüísticas no son más que el resultado de las necesidades de los usuarios (...) Por eso no sería paradoja, decir que una lengua cambie porque funcione” (Martinet, 1983, p.16). En tal caso, son decisivos los comportamientos lingüísticos y las interacciones sociales para observar y estudiar tanto el funcionamiento como el proceso de cambio en la lengua. Estas situaciones deben ser evaluadas con mucho detenimiento, ya que estos cambios se originan en la medida en que la misma comunidad evoluciona.

En este sentido y según lo expuesto en Martinet (1983), resultaría contradictorio que una lengua cambie constantemente sin dejar de funcionar para la comunicación. Por eso, es importante entender que la lengua cambia paulatinamente y esta forma gradual de cambio puede responder a la necesidad de superar un problema de comunicación o para optimizarla, lo cual hace que su comprensión, entre los usuarios, no se afecte significativamente. Y es por esto, que la evolución en las estructuras lingüísticas no es más que el resultado de las necesidades de los usuarios. Por consiguiente, el cambio lingüístico surge por la necesidad que tienen los usuarios de mejorar o adaptarse al sistema de comunicación, proceso del que muchas veces no son del todo conscientes.

En este punto, a partir de lo expuesto por Coseriu (1973) existen tres problemas sobre el cambio lingüístico,¹⁰ uno de tipo racional, otro empírico y otro histórico. Esta triada implica responder a ¿por qué cambian las lenguas? ¿De qué manera cambian las lenguas? y ¿cómo cambia una lengua determinada? De modo que, entender el cambio lingüístico exige buscar respuesta al porqué y al cómo la lengua es cambiante. Por eso el autor advierte:

Para entender el cambio lingüístico y su racionalidad, basta con considerar la lengua en su existir concreto. El cambio no es mero accidente, sino que pertenece a la esencia de la lengua. En efecto, la lengua se hace mediante lo que se llama “cambio lingüístico”: el cambio lingüístico no es sino la manifestación de la creatividad del lenguaje en la historia de las lenguas. (Coseriu, 1973, p.108)

Aquí este autor corrobora la existencia del cambio lingüístico y sugiere que efectivamente estos cambios son procesos naturales, en la medida que la lengua es esencialmente creativa. Además, una lengua será siempre cambiante porque no es un acto terminado, sino en permanente realización, dada la misma actividad lingüística de los hablantes.

En esta línea, Núñez (1993) señala que el cambio lingüístico es un evento inherente a las lenguas, y que aunque las lenguas se encuentran en permanente situación de cambio, este no afecta de igual manera los diferentes niveles de la lengua. Es por esto que el estudio del

¹⁰ También el lingüista Moreno (1990) advierte no sólo tres, sino cinco problemas con los que ha de enfrentarse un el estudio del cambio: las constricciones, la transición, la adaptación, la actitud y la consumación. De esta manera resulta difícil, primero, determinar los factores que hacen posibles unos cambios, e imposibles otros. Segundo, es difícil explicar cómo se produce el cambio lingüístico, ya que supone dar cuenta de cómo se produce la variabilidad de la lengua en una comunidad concreta. Tercero, es complejo determinar cómo un cambio en marcha, se adapta al sistema que lo rodea. Cuarto, también resulta difícil descubrir qué actitudes despierta entre los hablantes el cambio lingüístico y de qué manera influye tal actitud en el desarrollo ulterior del cambio. Y quinto, explicar por qué un cambio lingüístico se ha producido en unas coordenadas espacio-temporales concretas, se supone como una de las empresas más difíciles.

cambio debe darse a partir de los niveles de análisis lingüístico, ya que es ahí donde puede observarse qué tan vulnerable es una lengua al cambio.

En lo que concierne a la triada mencionada, el primer problema se refiere al porqué cambian las lenguas y no son inmutables; el segundo responde a qué condiciones o bajo qué factores suelen ocurrir los cambios en las lenguas; el último se figura como un evento específico de cada lengua y debe justificar la unidad de las soluciones históricas. Así pues, desde Núñez (1993) es importante el análisis de las causas o condiciones de los cambios, pues son un problema legítimo y necesario, en tanto que la explicación de un cambio específico en una lengua determinada pertenece a la historia de la lengua.

Es de anotar que, una de las causas del cambio lingüístico se determina en el paso de modos lingüísticos del habla¹¹ por parte de un interlocutor, al saber de su receptor (Coseriu 1988). Esto es, lo hablado en cuanto modo lingüístico se aleja de los modelos existentes en la lengua, lo que conlleva a una innovación que puede materializarse en un cambio lingüístico. En parte, esto responde a que el hablante dispone de la lengua para realizar su libertad expresiva, la cual será siempre nueva, creadora, libre, actual y hasta inédita, y podría incidir en el saber lingüístico del receptor. En este sentido, el autor señala:

La lengua cambia justamente porque no está hecha, sino que se hace continuamente por la actividad lingüística. En otros términos cambia porque se habla: porque sólo existe como técnica y modalidad de hablar. El hablar es actividad creadora, libre y finalista, y es siempre nuevo, en cuanto se determina por una finalidad expresiva, individual, actual e inédita. El hablante crea o estructura su expresión utilizando una

¹¹ Desde Coseriu, de existir el problema del cambio lingüístico, se adjudicaría a un problema de la lengua reflejado en el habla. Así, el cambio ocurre por el habla, pero ocurre en la lengua. Por eso, al ser el habla la esencia de la lengua, - porque “la lengua no tiene lengua, la tienen los hablantes”- es el usuario quien dinamiza este acto lingüístico como un evento o hecho social, partiendo desde su habilidad individual. (Cfr. Coseriu 1973, p.144).

técnica y un material anterior que le proporciona su saber lingüístico. (Coseriu, 1973, p. 69).

En este sentido, al ser la lengua un producto que el individuo reporta activamente a través del habla y, lejos de creer que esta se le impone, es de esperarse que la lengua experimente y revele procesos de cambio como consecuencia de su mismo uso. Por lo tanto, se reconoce que el individuo es capaz de consolidar y modificar la lengua. Así, al momento de estudiar la lengua, esta debe ser vista como parte esencial del lingüista, que se vale de ella tanto para producirla como para analizarla en su contexto real.

El cambio lingüístico es un proceso gradual en el habla de los usuarios. Un proceso que inicia en la comunicación y pasa por dos etapas fundamentales: innovación que sería el acto de habla y, la adopción entendida como la constitución de un hecho de lengua. Esta última etapa es considerada como un acto inteligente y selectivo, dado por determinaciones culturales, estéticas, sociales o funcionales. Adicionalmente, el cambio lingüístico no empezaría con la innovación sino con la adopción por parte de la comunidad de habla¹², una incorporación que al ser parte de una aceptación interindividual, se comprende únicamente desde el evento histórico o social y no propiamente desde el contexto interno de la misma lengua.

Sobre la dinámica del cambio lingüístico, es importante señalar que los niveles de la lengua tanto el fonológico, el gramatical como el léxico juegan un papel relevante en la configuración de la lengua, en la medida que influyen y materializan las nuevas formas lingüísticas de los usuarios (Coseriu, 1973). Al respecto, en la lengua no se dan campos

¹² Esta dinámica lingüística del cambio, es retomada por el profesor Montes (1970) para quien la innovación, es el acto puramente individual de un hablante que al realizar la comunicación introduce variaciones mayores o menores en el sistema lingüístico que utiliza. Entonces la innovación se convierte en cambio, si es adoptada por un grupo de hablantes y se hace norma válida dentro de una comunidad lingüística dada. Insiste entonces, en que la innovación es la fuente del cambio lingüístico y que si queremos explicarnos el mecanismo sociolingüístico del cambio es allí donde debemos buscar la explicación. (Ver: Montes, 1970, p.7)

autónomos o aislados y no comunicantes, sino que hay una solidaridad entre lo fónico, lo gramatical y lo léxico. De hecho, un cambio en cualquiera de estos dos niveles tiene repercusiones en todo el sistema de la lengua.

Para Lüdtke (1998), en concordancia con Coseriu (1973), el cambio lingüístico es también un fenómeno lento e irreversible. Es decir, es un proceso que llega a afectar la estructura de la lengua. A partir de lo anterior se deduce que, si el sistema lingüístico acepta un cambio, se expone a la irreversibilidad del mismo. Por tanto, puede que la posibilidad del cambio se retrase o se limite, ya que una vez aceptado por los usuarios, no habrá espacio para las retracciones. En este sentido, aceptar la transformación o el cambio implica asumir que dicha novedad no tendrá marcha atrás. Concretamente:

Parece justificado proponer la hipótesis universal (o pancrónica) de que toda lengua hablada espontáneamente y transmitida por relevo a las generaciones siguientes sufre, como si estuviera dirigida por una mano invisible, el cambio incesante, ineluctable e irreversible de merma fónica y de acrecentamiento léxico-sintáctico. En realidad la fuerza motriz de este proceso es el habla cotidiana. Los hablantes sin un designio concreto pero siguiendo máximas comunes, encausan procesos colectivos que a la larga hacen cambiar cualquier sistema lingüístico. (Lüdtke, 1998, p.27).

Así, desde este autor, el cambio lingüístico es un desplazamiento de campos de dispersión a lo largo del tiempo en el que los mismos usuarios son quienes al hablar y escuchar millones de veces durante toda su vida, contribuyen a que la lengua cambie. Esto supone que, el cambio lingüístico se debe principalmente al comportamiento normal y cotidiano que asumen los interlocutores en su modo de hablar.

Por su parte Moreno (1998), afirma que “el estudio del cambio lingüístico pone de manifiesto que la dinámica de las relaciones entre los grupos de una comunidad es una fuerza

determinante de los cambios en progresión” (p.110). En este sentido, se reconoce que el vínculo que establecen los miembros de un grupo es decisivo para generar cambios lingüísticos. Además, el que sean los hablantes quienes permiten el curso del cambio, hace que este pueda ser irreversible, ya que es una decisión y asimilación de mayorías, no de minorías.

Cabe señalar que el cambio en la evolución lingüística también ha sido objeto de rechazo y oposición. Sobre todo Núñez (1993) menciona que al cambio se le ha denominado “degeneración y decadencia”. Acorde con esta denominación, se advierte que el cambio atenta contra la norma lingüística. En este punto, para el autor, las lenguas no progresan ni se degeneran, simplemente evolucionan. Así, en consonancia con Coseriu (1973) si las lenguas evolucionan es porque el acto de habla en los usuarios lo hace posible.

Al considerar los referentes teóricos descritos, se esbozan a continuación los factores sociales que pueden incidir en la propagación de un cambio lingüístico. Es importante insistir que, el proceso de difusión, variación y cambio de la lengua depende en gran medida de la valoración que la sociedad haga de las formas lingüísticas (Wolfram y Schilling-Estes, 2003). Por lo tanto, el evento social es fundamental para concretar un proceso de cambio lingüístico, en la medida en que, si hay aceptación social de unos usos concretos de lengua, hay uso recurrente de la misma. En tal caso, es posible que las distintas unidades léxicas soporten y revelen procesos de difusión, variación y cambio, las cuales son consecuencia de la frecuencia de uso por parte de los hablantes.

De modo que, los actos comunicativos y su respectivo contexto social son los canales a través de los cuales se difunden innovaciones y se puede identificar la concreción de los posibles cambios lingüísticos (Conde, 2007). Por eso, al estudiar un cambio lingüístico se debe analizar el vínculo entre las variaciones lingüísticas y los factores sociales, puesto que,

el cambio comienza cuando la variante innovadora se generaliza en un subgrupo de la comunidad. Y son las características sociales de ese subgrupo, los que determinarán su proyección en el resto de la comunidad. Es por esto que, un cambio lingüístico en cualquiera de sus niveles se justificaría inicialmente por una necesidad de los hablantes por denominar personas, objetos o realidades nuevas. En segunda instancia, por la posibilidad de mejorar o actualizar los registros para responder a las exigencias y retos que plantean otras ciencias. Y en tercer lugar, por cuestiones estéticas de forma y contenido¹³.

Hasta este punto, el cambio lingüístico se ha considerado como un proceso inherente al devenir histórico de las lenguas. Así, en la medida en que estas son un evento social y permiten la comunicación entre los usuarios se exponen a la difusión, a la variación y al cambio. Sin embargo, el cambio lingüístico es un proceso gradual que depende de la incidencia de factores de tipo social que permean en la configuración interna de la lengua.

Así, desde lo expuesto anteriormente, el cambio lingüístico es una constante en la evolución de las lenguas. Esto resulta ser un fenómeno recurrente que actúa y que es evidente en los distintos niveles de la lengua y, que en el presente caso, será estudiado desde su incidencia en el nivel léxico al interior de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación, Colombia.

4.2. El cambio léxico

Con respecto al cambio léxico, “en cualquier etapa de la historia de las lenguas, es fácil comprobar que ciertas palabras han desaparecido, que otras se han incorporado al léxico,

¹³ Desde Álvarez, “el carácter esporádico del cambio sólo puede explicarse por las correlaciones de la estructura lingüística y la estructura social de la comunidad de habla en la que sucede (...) se habla del cambio lingüístico como el resultado de los deseos de los hablantes por asumir cierta identidad social. Esto no quiere decir que esos cambios sean conscientes: hay muchos cambios que nunca llegan a la conciencia de los hablantes y que no se relacionan con los actos de identidad” (Cfr. Álvarez, 2007, p.140)

o que otras han cambiado su significado” (Núñez, 1993, p.45). Esta consideración se puede corroborar en el vocabulario, ya que el léxico evidencia mucho más la presión de la realidad exterior sobre la lengua porque está mucho más expuesto al uso indiscriminado por parte de los usuarios. A partir de lo anterior, se desprende la necesidad de reconocer el hecho histórico o la situación que motiva los cambios léxicos. Tal reconocimiento ayudaría a comprender algunos procesos de cambio que pueden ser recurrentes en el plano léxico, como son la sustitución, la pérdida y la incorporación léxica, en una comunidad de habla específica.

Desde esta perspectiva, en Strbácobá (2007) el carácter móvil y dinámico del léxico es consecuencia del íntimo contacto con el mundo extralingüístico. De este contacto se desprenden las continuas mutaciones e innovaciones léxicas que buscan expresar todos los cambios que acontecen en la sociedad. De aquí, la reiterada insistencia de que el cambio léxico está ligado a la historia y a la sociedad. Por eso, esta autora habla de tres características exclusivas del cambio léxico, concretamente. Estas son la naturaleza, la extensión y el funcionamiento. Los dos primeros corresponden al carácter móvil y dinámico del léxico, lo cual es consecuencia de que el léxico está en contacto con el mundo extralingüístico. Sobre el primero, Strbácobá (2007) especifica:

Primero, hay una creación individual y consciente junto a una evolución inconsciente y colectiva. Segundo, el cambio léxico, no es totalmente irreversible. Tercero, el nuevo término no elimina necesariamente el antiguo, pueden convivir. Además un término antiguo puede ser retomado en diferentes épocas de la historia de la lengua. Por último, como ya se ha dicho, el cambio léxico está más directamente ligado a la historia y a la sociedad. (Strbácobá, 2007, p.87).

En cuanto al funcionamiento, se puede señalar que los cambios léxicos son el resultado de un doble proceso de creación, ya sea nominación o denominación; y de un proceso de evolución, que se diferencian por arbitrariedad y motivación (Strbácobá, 2007). Sobre estas, la creación

es un proceso consciente y motivado, el cual radica en dar un nombre a un concepto o un significado nuevo a una palabra ya existente. La evolución se produce por la relación entre significante y significado, dinámica muchas veces inconsciente, motivada, colectiva y progresiva que desemboca en una pérdida de motivación léxica, esto es, las palabras se vuelven arbitrarias.

Adicionalmente, en el cambio léxico intervienen causas múltiples, tanto de naturaleza extralingüística como intralingüística (Strbácobá, 2007). Respecto a las causas de naturaleza extralingüística se hallan los factores de tipo histórico, social y hasta psicológico, los cuales pueden ser el resultado de una necesidad social, la influencia foránea y la incidencia de la moda. En este sentido, ante las alteraciones en la estructura social o de las mismas innovaciones tecnológicas y científicas, se espera que nuevos registros cubran las nuevas necesidades designativas y sustituyan a las palabras que resulten obsoletas. Así pues, se infiere que la lengua puede verse afectada ante las nuevas adopciones léxicas.

En cuanto a las causas de naturaleza intralingüística, corresponden a los cambios en los valores sociales dentro de la sociedad. Este tipo de cambio gira en torno a la pérdida y adición de elementos del vocabulario. Por ejemplo, los avances técnicos de una sociedad exigen nuevos términos que los designen. Entonces, los cambios en las actitudes y formas de comportamiento sociales exigen nuevos términos (Anderson, 1977). Adicionalmente, la influencia foránea por las situaciones de contacto entre las lenguas, es una causal de cambio lingüístico que se evidencia principalmente en el vocabulario. Esto se da porque las desviaciones que se originan en la lengua se explicarían en el fenómeno de la moda, concepto que asociado al prestigio puede condicionar en buena medida el destino de una novedad léxica (Strbácobá, 2007).

Así pues, las transformaciones en la estructura social o las innovaciones en distintos campos socioculturales son las que primero explican ciertas desviaciones que suceden en la lengua. Segundo, estas transformaciones cubren las nuevas necesidades designativas en una comunidad de habla específica. Tercero, estas innovaciones pueden sustituir a las palabras que resultan obsoletas dentro de la misma comunidad.

En el proceso del cambio léxico intervienen factores de diversa índole, tales como: eventos históricos, sociales, culturales, y psicológicos. Estos sucesos permiten distinguir los usos anteriores de un vocablo, las actitudes y creencias acerca de un concepto, las formas en que distintos grupos sociales se refieren a él según el condicionamiento del prestigio o la necesidad de diferenciarse de otros grupos de hablantes. En este punto, resulta oportuno destacar que en el nivel léxico de la lengua, el pensamiento colectivo y la percepción de la realidad de cualquier comunidad de habla dejan una huella clara e indeleble (Fernández, 1988). En consecuencia, las modificaciones del contexto socio-cultural tales como los avances técnicos y tecnológicos, el contacto con grupos de hablantes de otra variedad o las mismas ideologías políticas, entre otros fenómenos sociales, repercuten considerablemente en el cambio léxico.

Ahora bien, lo anterior realza la existencia de una tipología del cambio léxico que, para la presente investigación reporta sustento importante en la medida que conceptualiza algunos procesos de cambio léxico que se tendrán en cuenta para el análisis correspondiente.

Los cambios en el léxico se pueden clasificar en tres etapas: la llegada de nuevas palabras, la revitalización o reutilización de las palabras ya existentes, y la pérdida de palabras viejas (Strbácobá 2007). Según esta autora, se está frente a una neología léxica cuando aparece una palabra nueva en la lengua, a la cual se le atribuye un significado nuevo. Por otra parte, si este significado se atribuye a un significante preexistente en la lengua, se

hablaría de un cambio semántico. Por el contrario, cuando el significado de una palabra desaparece, se produce la pérdida léxica.

Al respecto, Jiménez (1996) afirma que “la lengua se procura nuevos contenidos creando palabras nuevas y haciendo que palabras ya creadas, adquieran sentidos diferentes al que ya tenían” (p.176). De esta manera, este autor refiere dos tipos de cambio léxico. El primer tipo es el de adición o incorporación léxica, el cual se produce debido a la necesidad de dar un nuevo nombre a lo que antes no lo tenía, ya sea porque se han creado nuevos referentes, o porque los factores de moda, unidos al prestigio social y político de una lengua lo exigen. Es decir, este primer tipo de cambio léxico comprende dos situaciones diferentes: el cambio por inserción de una nueva entrada léxica en nuestro vocabulario, y la sustitución de términos. El segundo tipo es el de pérdida léxica, debido a que el objeto designado pierde su uso, lo que hace que también deje de usarse la unidad léxica referente.

En conclusión, el cambio léxico está asociado con los cambios históricos y sociales, como son los avances técnicos y tecnológicos, el contacto con grupos de hablantes de otra variedad y las mismas ideologías políticas, entre otros fenómenos sociales. Además, es un cambio lingüístico en el que el pensamiento colectivo y la percepción de la realidad de cualquier comunidad de habla son fundamentales para su identificación.

4.2.1. Tipos de procesos de cambio léxico

Según los aportes teóricos anteriormente citados, los niveles de la lengua están sujetos a cambios, pero el nivel léxico es el que más los experimenta y revela. La razón es que el léxico se halla más vinculado a los eventos socioculturales o extralingüísticos y con la realidad de uso de los hablantes. En este sentido, se reconocen algunos procesos de cambio léxico que atienden a la llegada de nuevas palabras, la revitalización o reutilización de palabras ya existentes y la pérdida de palabras o significados ya viejos (Strbácobá 2007).

4.2.1.1. Sustitución léxica

Es posible hablar de un proceso de sustitución léxica cada vez que un nuevo término no reemplaza el antiguo, sino que lo sustituye; es decir, conviven en el tiempo dos significados porque el referente de estos es el mismo. Así pues, el usuario es quien según sus necesidades de interacción lingüística prefiere usar uno u otro. En esas elecciones es cuando el usuario desplaza ciertos registros léxicos antiguos. No obstante, es importante insistir que un término antiguo puede ser retomado en diferentes épocas de la historia de la lengua, porque el cambio léxico no es totalmente irreversible (Strbácobá 2007)¹⁴. Por consiguiente, frente al hecho de que puedan convivir registros antiguos con nuevas formas lingüísticas, se respalda la existencia del proceso de sustitución léxica¹⁵.

Ahora bien, la verdadera causa de la sustitución puede no ser el bilingüismo como tal, porque no siempre se trata de privilegiar una unidad léxica de una variedad sobre otra de una variedad distinta, sino que puede estar supeditada a la debilidad e irrelevancia funcional de la palabra sustituida, al interior de una misma variedad de lengua. En este sentido, la sustitución consta de una condición: “de una situación de hecho con que se enfrenta la libertad lingüística” (Coseriu, 1973, p.120). En tal caso, la libertad de que goza el usuario para hacer uso o no de una forma léxica, es lo que en principio concretiza el proceso de sustitución, en la medida que un registro léxico le resulte o no funcional; pero esas posibilidades y libertades se restringen en la medida que no se trata exclusivamente de lo funcional sino de lo adecuado que puede ser o no una nueva elección dentro de la norma lingüística.

¹⁴ (...) “los grandes cambios vestimentarios, consecuencia natural de la transformación del orden social y de múltiples factores externos, conllevan la aparición de un vocabulario de la indumentaria nuevo; así como la revitalización del repertorio léxico ya existente y, por otro lado el arrinconamiento, sustitución y hasta pérdida de unidades léxicas”. (Cfr. Strbácobá, 2007, p.87)

¹⁵ Se debe aclarar que la postura de la página 32, que está en consonancia con Coseriu (1973) no tuvo en cuenta el menor grado de sistematicidad y el mayor de precisión que tiene el léxico y, por tanto, se facilita la opción de reversa en la operación de un cambio en este nivel.

A partir de Carriazo y Giménez (2010) es posible hablar de un proceso de sustitución léxica cuando los hablantes necesitan acoger un nuevo concepto o idea; esto es, la tendencia por parte de los hablantes a reemplazar una palabra de la lengua por una importada¹⁶. Es así, como las unidades léxicas experimentan una adaptación lingüística y se difunden gradualmente entre los hablantes de una comunidad de habla. En consecuencia, la sustitución de una designación por otra puede suponer la introducción de ítems léxicos importados, así como la desaparición de un término patrimonial, conocido también como obsolescencia. Al tiempo que puede responder a qué tan adecuado o no puede resultar el uso de un registro en detrimento de otro por parte de los usuarios.

Al considerar lo anterior, se valida la existencia de este proceso de cambio léxico al interior de la lengua como un proceso de desplazamiento que puede responder en principio al uso funcional o no, que le adjudican los usuarios a las distintas unidades léxicas; pero principalmente es un proceso que atiende a la pertinencia (apropiado) según la norma lingüística. Paralelamente, es un cambio en el que el referente (cosa designada) sigue siendo el mismo, independientemente las formas léxicas que lo designen.

4.2.1.2. Pérdida léxica

La aparición y existencia de conflictos sinonímicos, es una de las causas recurrentes para explicar la pérdida léxica. Al respecto, ante la existencia de dos palabras sinónimas se tiende a eliminar la forma que parece más superflua (Carriazo y Giménez 2010). Desde estos autores, los procesos de pérdida léxica o descenso en la frecuencia de uso de una palabra se pueden identificar si se estudian en relación con la innovación, la neología y la obsolescencia. Estas dinámicas están relacionadas porque son procesos paralelos. En otras palabras, son las

¹⁶ Al respecto, Coseriu admite que la verdadera causa de la *sustitución* no es el bilingüismo como tal, sino la debilidad funcional de la palabra sustituida. No obstante, advierte que no se trata de una causa, sino siempre de una condición: “de una situación de hecho con que se enfrenta la libertad lingüística”. (Ver: Coseriu 1973, p.120)

dos caras del cambio léxico. Así, estos autores relacionan este proceso de pérdida con la sustitución de una unidad de vocabulario por otra, generalmente una voz patrimonial por un préstamo, pero también un préstamo por otro o una voz autóctona por un cultismo, que supone en muchas ocasiones la desaparición total de una voz del caudal de la lengua.

Ahora bien, la pérdida léxica se refiere a esas voces o acepciones que caen en desuso¹⁷ o que se ven sustituidas por nuevos registros. La decadencia de una voz se debe a la nulidad progresiva de empleo o uso. Pero también, la pérdida léxica puede ser consecuencia del uso restrictivo que hace que muchas palabras que el hablante tiene a su disposición caigan en desuso. Esta realidad de pérdida léxica se refuerza por el choque homonímico, la contracción excesiva del significado de la palabra como la polisemia, la competencia entre un número elevado de variantes sinonímicas y el fenómeno del tabú lingüístico, relacionado con las voces desprestigiadas (Strbácobá, 2007). Así pues, la pérdida léxica resulta ser producto del hecho de que los miembros de una comunidad de habla desconozcan o ignoren la importancia que puede tener un registro léxico, tiendan a eliminar aquellos términos en conflicto homonímico y paronímico, supriman aquellos registros que poseen varios significados y que crean que algunas palabras son poco o nada prestigiosas. Lo anterior, trae como consecuencia la pérdida léxica.

Sobre la desaparición léxica se menciona que es un proceso complejo y poco estudiado, el cual puede ser gradual y tomar varios siglos. Según Strbácobá (2007), la eliminación léxica no suele evidenciarse de igual forma en todos los estratos socioculturales de la comunidad de hablantes, ya que a veces el vocablo queda simplemente relegado al uso marginal de ciertos grupos sociales o profesionales. No obstante, las palabras que entran en

¹⁷ “El desuso está provocado, en general, por la retirada del referente, es decir, la causalidad es externa: las nuevas modas hacen desaparecer, poco a poco, algunas piezas del vestuario tradicional; y con ellas también se van las denominaciones”. (Cfr. Strbácobá, 2007, p.535)

desuso podrían ser recuperadas por la lengua literaria como un recurso estilístico. Lo anterior, por el interés arcaizante de un autor.

Ahora bien, “las unidades léxicas que más estrechamente están relacionadas con identidades culturales o locales se pierden antes que, aquellas otras que van ligadas a identidades más generales desde el punto de vista cultural” (Almeida, 2012, p.29). Es más, algunas formas léxicas de uso más restringido, como lo son las características de los estilos informales pueden ser sustituidas por otras que pueden emplearse en cualquier contexto de situación. Al respecto, me cuestiono sobre cómo las unidades léxicas que están más estrechamente relacionadas con la comunidad de habla religiosa, al interior de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación, se pierden antes que aquellas formas léxicas que están ligadas a entidades más generales¹⁸ desde el punto de vista sociocultural.

En definitiva, es necesario resaltar que el cambio léxico puede estar supeditado inicialmente a la preferencia en las formas léxicas por parte de los usuarios, lo que conlleva a una sustitución. No obstante, las unidades léxicas que los designan (por ejemplo los títulos honoríficos) pueden desaparecer, dada la poca importancia sociocultural que tengan algunos referentes para los miembros de una comunidad de habla.

4.2.1.3. Incorporación léxica

Desde el enfoque de Puche (2003), una lengua a partir del surgimiento de nuevos referentes extralingüísticos necesita ampliar su capacidad designativa, lo cual incide directamente en los niveles de descripción morfológico, semántico y léxico. En la presente investigación se da cuenta de un proceso de incorporación léxica, en el que una comunidad de habla específica toma unidades léxicas de otros ámbitos o comunidades de la misma variedad de lengua. De modo que, este proceso de cambio se comprende como la extensión en el uso

¹⁸ Por ejemplo registros léxicos propios del ámbito eclesial, de la educación o de la salud.

de un registro específico de una variedad geográfica, social o estilística de una lengua a otra (préstamo¹⁹).

Por lo tanto, un proceso de incorporación léxica se configura cuando una comunidad de habla toma registros léxicos de otros dominios sociales, con los cuales comparte la misma lengua, por ejemplo con la agricultura, el derecho, la economía, la sociología, entre otros; lo anterior, con el fin de poder denominar las nuevas realidades o referentes que surgen en su interior (Strbácobá, 2007). En consecuencia, es posible que una comunidad adicione a su bagaje léxico nuevas designaciones transferidas de otro ámbito social, o de diversas áreas del saber.

Así mismo, es posible afirmar que la incorporación de nuevos registros léxicos por parte de una comunidad de habla se debe a la necesidad de incorporar nuevos referentes, con el fin de denominar las distintas realidades que hasta el momento le son desconocidas (Hipperdinger, 1999). Estas nuevas designaciones o elementos léxicos incorporados, corresponden por lo general, a la incidencia de factores externos a la lengua.

También, este proceso léxico de adición o incorporación léxica que se produce por la necesidad de dar un nuevo nombre a lo que antes no denotaba nada concreto o que originalmente era vago, puede ser consecuencia de la incidencia de factores de moda, unidos al prestigio social y político que una lengua exige (Jiménez, 1996). En este sentido, se admite que los factores sociales pueden y necesitan confluir y habitar en la lengua. Así pues, el nivel léxico será quien mejor revele dicha interferencia y correlación entre factores sociales y factores lingüísticos.

¹⁹ Uno de los procedimientos de los que se vale la lengua para aumentar su caudal léxico es la adopción de préstamos. En sentido amplio, préstamo puede ser todo elemento adquirido por una lengua a partir de otra. Aunque se puede dar en cualquier nivel lingüístico, las unidades léxicas son las que con mayor frecuencia, se transfieren de una lengua a otra. (...) Los préstamos se adoptan para designar objetos y acciones que la sociedad ha incorporado a su vida y a su modo de pensar (...) su adopción será rápida en la medida que cubra una laguna de significado en una lengua (Strbácobá, 2007, p.119).

A saber, tanto la moda, el prestigio social y lo político también pueden incidir en el proceso de cambio léxico de una comunidad de habla en la medida que valoran ciertos eventos y prácticas sociales como prestigiosas o que se dan cuenta de nuevas realidades y, en efecto, las incorporan posteriormente. En este sentido, un evento social puede estar ligado a un evento lingüístico, ya que los usuarios, al introducir nuevas prácticas o costumbres sociales, necesitan implantar también nuevas designaciones léxicas para referirse a ellas. Lo anterior, podría responder a que los hablantes tienden a adoptar con facilidad lo que se les presente como prestigioso socialmente (Strbácobá, 2007). De ahí que los miembros de una comunidad de habla se conviertan en difusores dentro de la misma cuando incorporan nuevas voces²⁰.

De esta manera, el cambio léxico se puede identificar también como la adopción voluntaria de una serie de unidades léxicas, ya que será siempre elección del usuario o de la comunidad. Esta situación responde más a un “acto de cultura, de gusto y de inteligencia práctica” (Cosieriu, 1973). Al respecto, cobra sentido reconocer que el vocabulario en una comunidad de habla religiosa puede sufrir ciertas modificaciones lingüísticas, en la medida que los mismos usuarios insertan por libre elección una variedad de registros léxicos para designar realidades inexistentes hasta ese momento.

Además se considera que la difusión del cambio léxico en la comunidad de habla puede estar determinado por factores sociales, siendo el prestigio²¹ un fenómeno de especial incidencia. Así, según Strbácobá (2007):

²⁰ “Es necesario estudiar un estado de lengua en relación con la histórica política y social de sus hablantes, analizar los hechos lingüísticos internos buscando la explicación de los fenómenos no sólo en las “casillas vacías” de los estructuralistas, sino también a los factores históricos y culturales que identificablemente conforman esa estructura que es la lengua” (ver: Strbácobá, R. 2007, p.75).

²¹ Desde Cosieriu (1973), en el saber lingüístico interviene el prestigio de un sujeto lingüístico frente a otros sujetos, o de una comunidad frente a otras comunidades. Siendo la lengua un saber, ella se aprende de quienes “hablan mejor”, de los que saben o se supone que saben, y, no de los que no saben. El oyente, compara siempre su saber con el del hablante y está dispuesto a aceptar los modos lingüísticos de éste, si reconoce su superioridad cultural o tiene dudas acerca de la excelencia de su propio saber. (Cosieriu, 1973, p.87)

La noción de prestigio tiene gran importancia en la selección de los términos a las nuevas realidades y es la que, en muchos casos, establece la dinámica de los cambios e interferencias que se producen con la llegada de las nuevas voces. Así se justifica la presencia de nuevos dobles (...) otras veces se emplea el término prestado con la forma de extranjerismo crudo, junto al calco que ha sido acuñado dentro de la propia lengua para sustituirlo (p.127).

Al llegar a este punto, el presente estudio atiende a este proceso de adopción o incorporación léxica en la medida que reconoce el vínculo existente entre lengua y sociedad, lengua y comunidad de habla. En este sentido, el préstamo no será el único mecanismo de creación de nuevo léxico en una lengua, pues los usos léxicos de una comunidad de habla pueden ser adoptados y compartidos también entre distintas comunidades de habla. Esta adopción se origina cuando un grupo social toma de otro grupo o ámbito social, con el cual comparte la misma lengua, nuevos registros léxicos para designar nuevos referentes que antes no tenía. Entonces, el factor lingüístico fundamental será la necesidad de nombrar realidades nuevas, como: ideas, objetos, personas, lugares, prendas, eventos, etc.

En suma, este apartado reitera cómo el cambio léxico revela procesos de sustitución, pérdida o incorporación léxica. En estos procesos el uso o selección que hacen los hablantes de cada uno de los registros léxicos hacen que estos últimos se concreten y se evidencien de forma gradual al interior de una comunidad de habla.

4.2. Comunidad de habla

Este capítulo presenta un desarrollo teórico del concepto comunidad de habla, ya que es una investigación que toma como punto de partida el cambio léxico en la Comunidad Religiosa de las Hermanas de la Presentación. Por lo tanto, el capítulo muestra un soporte

conceptual a partir de los lingüistas: Moreno (1998), López (1989), Gimeno (1990), Romaine (1996) y Milroy y Lesly (2013).

Desde el planteamiento de Moreno (1998) la comunidad de habla está formada por un conjunto de hablantes que comparten al menos una variedad de lengua, pero que además comparten un conjunto de normas y valores de naturaleza sociolingüística. Es decir, “la comunidad de habla posee unas mismas actitudes lingüísticas, unas mismas reglas de uso y un mismo criterio a la hora de valorar socialmente los hechos lingüísticos” (p.19). Es así, como el cumplimiento de las normas sociolingüísticas que exige la pertenencia a una comunidad específica permite que quienes la integran, acomoden el discurso a las normas y valores compartidos dentro de la misma.

La comunidad de habla resulta ser una comunidad de consenso y de sintonía entre grupos e individuos diferentes frente a la lengua (Moreno, 1998). Es el escenario, en el que los miembros son capaces de reconocerse cuando comparten opinión sobre lo que puede ser vulgar o familiar, incorrecto o arcaico, e incluso suelen acomodar su discurso a las normas y valores compartidos. De hecho, desde este autor se admite que la comunidad de habla comparte no sólo un código o una variedad lingüística, sino que juzga, valora e interpreta de forma semejante las variantes que permiten diferenciar sociolingüísticamente a sus hablantes. En este sentido, sus miembros tienen una idea de la homogeneidad de sus caracteres lingüísticos y distinguen qué rasgos los acercan y cuáles los separan. Además, dentro de una comunidad de habla se dan variaciones sociales y lingüísticas, las cuales permiten determinar y valorar el uso de una lengua o habla específica dentro de este grupo poblacional.

A saber, la naturaleza de la comunidad de habla debe ser entendida como una sociolingüística, más que lingüística propiamente. Lo anterior, dado que la comunidad representa un lugar en el cual los hablantes se ponen de acuerdo respecto a los significados y

evaluaciones sociales de las variantes utilizadas, y llega a incorporar la variabilidad en el uso de la lengua (Milroy y Lesly, 2013). En este sentido, se puede admitir que la comunidad de habla es el escenario en el cual sus miembros, a partir de sus rasgos sociales y sus mismas interacciones comunicativas, sustituyen, suprimen e incorporan nuevos usos léxicos.

Sobre lo que atañe a la comunidad de habla, cabe agregar cuatro rasgos históricos que han acompañado este término y que permiten ver cómo ha evolucionado su concepto. En primer lugar, la comunidad de habla puede ser un grupo de gente que se interrelaciona por medio de la lengua (Bloomfield, 1933, citado en López, 1989). En segundo lugar, puede ser el conjunto entero de personas que se comunican unas con otras, de forma directa o indirecta a través del lenguaje común²² (Hockett, 1958, citado en López, 1989). En tercer lugar, este concepto atiende a un grupo social que puede ser monolingüe o multilingüe, el cual se mantiene unido por la frecuencia de patrones de interacción social (Gumperz, 1962, citado en López, 1989). Finalmente, la comunidad de habla no se define por un acuerdo sobre el uso de los elementos lingüísticos, pero sí por la participación de un conjunto de normas compartidas (Labov, 1972, citado en López, 1989), normas que pueden ser observadas en tipos manifiestos de comportamiento evaluativo y por la uniformidad de modelos abstractos de variación.

De las anteriores consideraciones, esta investigación tendrá en cuenta que la comunidad de habla se interrelaciona por medio de la lengua, es decir, que se trata de una comunidad en la que sus miembros hacen uso de la misma como mecanismo de comunicación. Además, es un grupo social que se mantiene unido por la frecuencia de patrones de interacción social, pero que principalmente, es una comunidad que comparte un

²² El uso de "lenguaje" aquí no se asocia con la capacidad humana, sino a un acervo léxico particular que es común a (casi) todo tipo de hablante en una lengua.

conjunto de normas, las cuales pueden ser observadas y evaluadas. Además, es una comunidad de habla religiosa que revela cierta uniformidad en sus variaciones lingüísticas.

Adicionalmente, una comunidad de habla reúne un grupo humano que se caracteriza por la interacción regular y frecuente, por medio de un sistema compartido de signos lingüísticos (Gimeno, 1990), al tiempo que se distingue de otros grupos semejantes por diferencias significativas en el uso de la lengua (léxico religioso). Sin embargo, cabe resaltar que la comunidad no exige que sus miembros usen la misma variedad lengua o que procedan del mismo lugar geográfico. En este sentido, la comunidad de habla viene determinada por la homogeneidad en la interpretación de las variantes y direcciones comunes de cambio de estilo, autocorrección y cambio lingüístico en curso, y no precisamente por la procedencia geográfica de sus miembros.

La comunidad de habla podría reconocerse como un concepto pragmático que particulariza a un conjunto de hablantes de la misma lengua. Esto se caracteriza por un conocimiento compartido de las restricciones comunicativas y de las normas del comportamiento social. Adicionalmente, es un grupo que aparece configurado por determinados comportamientos evaluativos y por una uniformidad de los modelos abstractos de derivación.

En esencia, la comunidad de habla se concibe como un grupo de personas, que sin compartir necesariamente la misma lengua, sí comparten una serie de normas y reglas sobre el uso de la lengua; y como tal, los límites entre comunidades de habla no son propiamente lingüísticos sino sociales (Romaine 1996). Así, lo importante es que la comunidad comparte algo en común, y es precisamente las normas de uso de una lengua. En palabras de Muro (2007):

La comunidad de habla (Sprachgemeinschaft), en cuanto tal, es un término neutro. Comparada con otras dimensiones sociales, no implica ninguna dimensión concreta ni base alguna de carácter común. Por comunidad lingüística se entiende aquella cuyos miembros participan por lo menos de una variedad lingüística y de las normas para su uso adecuado. Una comunidad lingüística puede ser tan pequeña como una única retícula de interrelación cerrada (p.35).

En este punto, se destacan dos aspectos. Sobre el primero, los límites entre comunidades de habla no son propiamente lingüísticos sino sociales. Segundo, es requisito que una comunidad de habla tenga en común la manera de evaluar la lengua. Esto implica que sus miembros compartan una serie de reglas sobre el uso de la misma.

La presente investigación tendrá en cuenta que la comunidad de las Hermanas de la Presentación son una comunidad de habla religiosa que tiene unas relaciones sociales y lingüísticas particulares, que hace uso de unos registros léxicos que le son propios y que difícilmente otra comunidad posee²³. El motivo es que, en torno a este grupo existen unas normas, responsabilidades y experiencias que les exigen asumir un estilo de vida, de misión y de comunicación, distinto de otras comunidades de habla. En tal caso, es una colectividad que mantiene un repertorio lingüístico religioso exclusivo y un bagaje léxico propio y comprensible para cada uno de sus miembros.

En efecto, los miembros de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación participan de las mismas dinámicas de organización social, como de los mismos usos léxicos.

²³ Para Álvarez (2007) una comunidad de habla a diferencia de una comunidad lingüística es heterogénea, en la medida que por ejemplo puede haber diversidad dialectal entre los miembros que la conforman y a pesar de ello, existir una identidad social; lo importante es que tengan algo en común, elemento diferenciador con otras comunidades. Ahora bien, tampoco se trata que deba existir una lengua distinta por cada comunidad de habla. Adicionalmente, sostiene que una comunidad de habla tiene funciones unificadoras y separadoras por ser un grupo de gente que se siente unida por virtud de las normas que comparten en relación con el uso del lenguaje, y al mismo tiempo separado de otros grupos. (Álvarez, 2007, p.32)

Estos usos son frecuentes en sus dinámicas comunicativas y los diferencia de los demás grupos de habla. Por tanto, se trata de un colectivo que comparte un léxico religioso exclusivo que difícilmente se encuentra en otros contextos sociolingüísticos. En tal caso, es necesario mencionar que esta comunidad es de habla religiosa y, que como grupo social, comparte una misma variedad de lengua y patrones de uso de esa misma variedad.

La comunicación entre los miembros de esta comunidad de habla religiosa se lleva a cabo en el marco de unos eventos comunicativos que estructuran y desarrollan la vida social del grupo. Así mismo, es una comunidad de habla religiosa que hace uso del mismo código lingüístico religioso y tiene conciencia colectiva del mismo, es decir, cada miembro adquiere y revela una competencia léxica propia; realidad que se convierte en pieza clave, para observar cómo se gestan tales dinámicas lingüísticas, concretamente en el plano léxico, nivel que sobresale en sus interacciones comunicativas²⁴.

²⁴ Por lo general, según Arroyo (2004), los miembros de una comunidad de habla no son conscientes de que la lengua que utilizan, continuamente está sujeta a cambios. Y sin embargo, todo el mundo puede apercibirse de este hecho, tras la simple lectura de un texto antiguo. Por eso el lingüista, además de describir las consecuencias de tales modificaciones, puede desentrenar otros aspectos de la evolución de estos cambios lingüísticos. Así, este, puede identificar entre otras cosas, las causas de los procesos de cambio, las formas en que tales mutaciones tienen lugar y los factores que promueven, o por el contrario, inhiben los cambios. (p.249)

5. MARCO METODOLÓGICO

5.1. Tipo de investigación: descriptivo

A partir de Hernández *et al.* (2010) el enfoque descriptivo busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. En este sentido, los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. A partir de este enfoque, es posible recoger información de manera conjunta sobre conceptos y variables sociolingüísticas y su respectiva relación. Esta dinámica descriptiva se utiliza para el presente estudio, ya que el interés radica en dar cuenta de la incidencia de algunos factores de tipo social, sobre los procesos de cambio léxico dentro de una comunidad de habla religiosa específica.

Así mismo, estos autores recomiendan que en esta clase de estudios, el investigador debe ser capaz de definir o, al menos visualizar qué se medirá y sobre qué o de quiénes se recolectarán los datos. Desde este contexto, esta investigación de carácter descriptivo busca recoger información sobre la configuración léxica al interior de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación. Adicionalmente, pretende identificar y caracterizar a partir de los datos seleccionados, algunos procesos de cambio léxico siguiendo la propuesta de Strbácobá.

Por lo anterior, esta investigación es de corte sociolingüístico y asume para tal fin el concepto de comunidad de habla. El punto de partida es una selección de corpus identificado en los Capítulos Generales que van desde la década de 1938 al 2014; luego detalla tres tipos de cambio léxico a partir de los campos léxicos seleccionados. Ulteriormente, describe y analiza los factores de tipo social e histórico que inciden en los procesos de cambio que se observan.

5.2. Tipo de investigación de corte sociolingüístico

Esta investigación se enmarca en el enfoque cualitativo descriptivo propuesto por Hernández, *et al.* 2010. Desde estos autores, un estudio de este corte parte de la revisión del contexto social y en este proceso realiza una explicación coherente con los datos seleccionados de acuerdo con lo observado. Así, en lugar de iniciar con una teoría particular y luego voltear al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los datos, se prefiere entonces, examinar el fenómeno en su conjunto y luego se busca un respaldo teórico que permita explicarlo en su contexto real.

Así mismo, esta investigación es de corte sociolingüístico²⁵ porque busca comprender la incidencia de factores sociales en el cambio léxico que es posible observar en los Capítulos Generales de la Hermandad de la Presentación, Colombia. Este cambio se puede explicar dentro de la estructura social de una comunidad de habla. Al seguir lo anterior, esta es una investigación sociolingüística que busca identificar los factores sociales que han incidido en el cambio léxico al interior de una comunidad de habla religiosa concreta. Para tal fin, se vale de la selección de unos datos o registros léxicos, los cuales son tomados de diez Capítulos Generales, y que serán explicados en el apartado del corpus.

Ahora bien, al reconocer que la historia del cambio léxico no es continua, sino que sus cambios se acumulan en los periodos que coinciden con los cambios en el orden social, la presente investigación aborda unos periodos de tiempo concretos, que van desde el año 1938 hasta el 2014. Este lapso es de vital importancia para la investigación, en la medida que da cuenta de la organización interna de la comunidad objeto de estudio, en sintonía con el

²⁵ Desde el enfoque teórico del profesor Montes, “La sociolingüística responde, pues, a la necesidad de volverse a los factores externos, sociales, para poder explicar el funcionamiento de la lengua y, sobre todo, su evolución” (Cfr. Montes, 1997)

devenir histórico, al igual que, con la densidad de los cambios sociales que inciden en la configuración léxica de la comunidad de las Hermanas de la Presentación.

Con respecto a lo anterior, los Capítulos Generales (en adelante CG) seleccionados corresponden a los años: 1938, 1945, 1959, 1965, 1969, 1975, 1984, 1994, 2009 y 2014. Es decir, se elige prácticamente un CG por cada década, con la excepción de dos documentos, los correspondientes a los años de 1965 y 1969. La razón es que el CG de 1965 se origina en el transcurso de la celebración del CV.II, y el CG de 1969, aunque es posterior a dicho evento eclesial, es el que aplica la normatividad y cambio exigido por este Concilio; motivo por el cual, esta comunidad de habla lo tituló: *Capítulo Especial*.

De manera que el CG de 1969 fue el ejercicio de estudio, decisión y organización más importante que ha realizado esta Comunidad de habla religiosa. Es un texto que en 134 páginas reúne de forma explícita un gran número de ajustes según los fallos del decreto: *perfectae caritatis*, al advertirse en el CG más completo y extenso en la historia de esta comunidad religiosa, ya que es el que mejor explicita y adapta las renovaciones y cambios exigidos por el CV.II a los Institutos de Vida Religiosa (IVR).

Por lo anterior, el propósito de la selección de estos documentos (CG) responde a la necesidad de evidenciar cómo a lo largo de casi 80 años, los registros léxicos en esta comunidad han experimentado unos procesos sistemáticos de cambio²⁶, que al parecer se originan por la incidencia de algunos factores extralingüísticos, principalmente el Concilio Vaticano II, el movimiento de la Teología de la Liberación, el auge de los Medios de Comunicación Social, así como el fenómeno de la Globalización.

²⁶ En Coseriu, se puede hallar respaldo a la validez que supone este tipo de estudio, en la medida que: “la lengua real e histórica es dinámica, porque la actividad lingüística no es hablar y entender una lengua, sino hablar y entender algo nuevo por medio de una lengua. Por ello, la lengua se adapta a las necesidades expresivas de los hablantes, y sigue funcionando como una lengua en la medida que se adapta (...) y aquello que no se altera, no tiene continuidad, sino permanencia y carece de historicidad”. (Coseriu, 1973, p.109)

5.3. El corpus

El corpus consta de 10 Capítulos Generales (CG) correspondientes a los años de: 1938, 1945, 1959, 1965, 1969, 1975, 1984, 1994, 2009 y 2014. Los CG son unos textos producidos dentro de la misma comunidad de habla religiosa, los cuales recogen las decisiones y acuerdos a que llega una Comisión de Hermanas que se reúne aproximadamente cada cinco o seis años. Documentos de especial relevancia para la comunidad, en la medida en que, al ser el CG (evento) la autoridad que rige el Instituto de Vida Religiosa, concretan las “renovaciones, adaptaciones o cambios” exigidos por el Concilio Vaticano II. De modo que, estos documentos no sólo permiten conocer las dinámicas organizacionales de esta comunidad, sino que son la posibilidad de identificar los cambios lingüísticos que se han dado en torno a la misma, concretamente en el nivel léxico.

Es importante señalar también que la extensión de estos textos oscila entre las 10 y las 130 páginas respectivamente, de los cuales, los correspondientes a los años de 1938 y 1945 son manuscritos breves (7-8 páginas como máximo) que se conservan en el archivo Provincial (en libros de actas), mientras que los siguientes CG son textos impresos. Además la extensión y el contenido de estos Capítulos Generales, principalmente el del año de 1969, es mucho más amplia, porque fue denominado como un “Capítulo General Especial”.

En efecto, todos los documentos seleccionados para esta investigación se denominan de la misma forma (CG). Sin embargo, su extensión al igual que su contenido es mucho más prominente a partir del año de 1969. Esta situación incidió en el número de registros que se tomaron para esta investigación. Así por ejemplo, a partir del capítulo del año 1969 se obtuvo un elevado número de formas léxicas; mientras que, en los documentos anteriores a dicho año (1938-1959) fueron pocas las formas léxicas que se lograron extraer, a razón de que son menos extensos.

Ahora bien, para poder delimitar, agrupar y analizar los procesos de cambio léxico en los ítems léxicos presentes en cada CG, se atiende a la noción de campo semántico. Para comprender esta noción al interior del presente estudio, se siguen los planteamientos de García (1997), quien menciona que se trata de un nombre general que pueden adoptar particularmente aquellos enfoques que enmarcados en la semántica léxica, rechazan la idea de que el vocabulario de una lengua es un conjunto no ordenado de elementos. Así, desde esta autora, los términos campo semántico y campo léxico se han utilizado indistintamente, ya que en uno y otro caso, la realidad conceptual aludida es la misma.

Para García (1997) es posible reconocer algunos rasgos fundamentales que definen un campo léxico. Estos son: 1) un valor común que permite oponer un campo dado al resto de campos; 2) unas unidades léxicas que comparten ese valor y a la vez se oponen entre sí, lo que da lugar a la formación de un paradigma; y 3) las oposiciones entre unidades se establecen por medio de la presencia de rasgos de significado. Así pues, es posible hablar de campo semántico en la medida en que unos registros léxicos se oponen por su significado a otro grupo léxico, en que un registro se opone entre sí a los demás a pesar de ser del mismo campo, o por la oposición de un rasgo de significado entre las mismas unidades léxicas.

Por eso, inicialmente para esta investigación el concepto de campo semántico o de campo léxico se refiere al corpus que condensa y agrupa las unidades léxicas, las cuales aluden a una misma realidad o evento conceptual. Por ejemplo, “saya y corneta”, son dos elementos léxicos que difieren en su forma, no obstante corresponden al mismo campo o grupo léxico, en este caso “Prendas de vestir”.

En segunda instancia, la clasificación semántica que desarrolla esta investigación, tomará la primera característica propuesta por García (1997), la cual tiene en cuenta que los registros léxicos de un grupo se oponen por su significado a otros grupos léxicos. Así por ejemplo, “excelentísimo y reverenda” son dos unidades léxicas que comparten el mismo

campo semántico de Títulos honoríficos y, se oponen por su significado al grupo léxico denominado: Prendas de vestir.

Es de señalar, que una vez se adelanta la selección del léxico en cada CG se procede a agruparlo en tablas separadas. Tal delimitación léxica responde a los cuatro campos semánticos citados anteriormente. (Ver anexos). En total, se organizan cuatro tablas, las cuales permiten observar de forma comparativa y contrastiva cada uno de los registros léxicos que se tomaron por cada CG. No obstante, y según se advirtió anteriormente, esta investigación no trabaja con todos los registros del corpus general. Por eso, a lo largo de este documento se registran unas tablas más simplificadas (ejemplo: tabla 1), las cuales condensan y pormenorizan sólo algunos de los datos extraídos del corpus general.

A continuación, se describen los cuatro campos semánticos en los cuales se basa el análisis de esta investigación, al tiempo que, se explica con mayor detalle por qué de esta elección: Títulos honoríficos, Prendas de vestir, Ritos o Celebraciones y Política y Sociedad. Posteriormente, el apartado que sigue expone también los criterios para analizar los procesos de cambio léxico, que a través de los datos organizados en cada campo, son posibles identificar.

5.3.1 Primer campo semántico: Títulos honoríficos

Con el fin de establecer el concepto y función que tendrá este campo semántico para esta investigación, se toma el enfoque de Castellano (2012)²⁷. Desde este autor, los Títulos honoríficos se pueden definir desde la función apelativa que desempeñan en el discurso. De manera que son recursos lingüísticos que refieren a la segunda persona gramatical (destinatario), sin que el fin primordial sea comunicar ideas, sino señalar al interlocutor o darle un lugar en el discurso. Por lo tanto, es posible distinguir al destinatario no sólo

²⁷ No obstante, es de advertir que aunque el concepto que ofrece esta autora corresponde a Formas de tratamiento, este estudio lo adopta porque atiende al mismo evento de Títulos honoríficos.

mediante pronombres, sino recurriendo a diversas unidades lingüísticas que van desde nombres comunes hasta nombres propios y adjetivos.

A partir de lo expuesto, este campo semántico agrupa los Títulos honoríficos que enmarcan una función denominativa y apelativa, unidades lingüísticas a través de las cuales es posible corroborar el uso léxico que, en distintas épocas hace la comunidad de habla religiosa, pero que debido a la incidencia de algunos factores sociales, revelan procesos de sustitución, pérdida, adición o incorporación léxica. En suma, es un campo que agrupa una serie de expresiones o títulos que se dan a una persona por cortesía o en función de su cargo (DRAE, 2014), al interior de la comunidad de las Hermanas de la Presentación, Colombia.

5.3.2 Segundo campo semántico: Prendas de vestir

La definición que para este campo léxico se esboza a continuación, se respalda en lo expuesto por Strbácobá (2007) y en los significados precisados en el DRAE (2014).

La incidencia de múltiples factores sociales externos sobre el vestuario suele determinar la aparición de un nuevo vocabulario, la revitalización del repertorio léxico ya existente, la sustitución o arrinconamiento y, hasta la pérdida del repertorio léxico (Strbácobá, 2007). Así, es posible inferir que, en la medida en que el vestuario de una comunidad de habla religiosa se ve afectado por las innovaciones sociales, es el nivel léxico el que mejor lo plasma.

En este sentido, las prendas de vestir pueden reflejar las formas de vida de una sociedad o de una comunidad. Al mismo tiempo que el vestuario puede ser un signo de identidad para los miembros de una comunidad de habla religiosa, contexto en el que se hace uso homogeneizado de una indumentaria particular. Así, para esta comunidad el vestuario no es simplemente un uniforme, es un hábito, signo de consagración e identidad religiosa. Por lo tanto, es una prenda que no sólo cumple la función elemental de cubrir el cuerpo (DRAE,

2014); sino que además, le permite a sus miembros revelar una identidad concreta de pertenencia a una comunidad y diferenciarse estéticamente de otros grupos sociales.

5.3.3 Tercer campo Semántico: Ritos o celebraciones

Para dilucidar el significado e importancia que tiene este campo semántico en la presente investigación, se halla respaldo conceptual en Pardo (2005). A partir de este autor existen diversas formas de aproximarse al fenómeno conocido como ritual. Un concepto que debe ser considerado más como una “herramienta teórica” que propiamente como un fenómeno socialmente observable, es decir, es una acción simbólica. De manera que, las acciones que se llevan a cabo en los rituales pueden ser reguladas y sancionadas por diversos condicionamientos sociales y por diversos grupos de ideas y creencias.

Se reconocen diversos tipos de rituales, los cuales son practicados en distintas situaciones sociales y responden a diferentes situaciones sociales. Estos rituales son: ritualización, decoro, ceremonia, liturgia, magia y celebración (Grimes, 1982, citado en Pardo, 2005). En efecto, y dadas las características de la comunidad objeto de estudio, este campo semántico relaciona los eventos rituales simbólicos correspondientes a las ceremonias, la liturgia y la celebración, que son propios dentro de una comunidad religiosa.

Así, mientras la ceremonia es el evento intencional, en gran escala relacionada con instituciones de poder en forma directa, la liturgia es el evento en el que la gente realiza acciones que son sentidas como una necesidad cósmica, porque apela a la conciencia espiritual de la gente. Por su parte, la celebración es el acto ritual que puede ser presenciado desde afuera, es decir, los participantes pueden ver los aspectos lúdicos y dramáticos de los rituales (Pardo, 2005).

En consecuencia, este campo semántico condensa todos los registros léxicos rituales de celebración, liturgia y ceremonia, que al presentar un proceso de sustitución, pérdida,

adición o incorporación léxica, pueden ser identificados en el lapso de 1938 y 2014 en la Comunidad de las Hermanas de la Presentación, Colombia.

5.3.4 Cuarto campo semántico: Política y sociedad

En lo que respecta a este campo denominado Política y sociedad, el interés investigativo radica en agrupar bajo esta clasificación todos los registros léxicos que dan cuenta de las acciones de tipo social y político que regulan a esta comunidad de habla religiosa. Con este propósito, se acude a la definición ofrecida principalmente por el Diccionario de la Real Academia de la Lengua.

A partir de lo expuesto en el DRAE (2014), la política se estima como las orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado. Es más, se considera como el arte con el que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. Desde Mouffe (2007), la política se asume como el conjunto de prácticas a través de las cuales se crea un determinado orden, al permitir así, la organización de la existencia humana alrededor de una comunidad específica. En este sentido, la política es una práctica que atiende al consenso y a la consecución del bien común de quienes conforman un grupo o comunidad.

En consecuencia, el presente estudio asume como política, el orden que impone un modo particular de articular y desarrollar las relaciones de poder, así como las prácticas organizacionales dentro de una comunidad de habla. El concepto sociedad se asiente como la agrupación natural o pactada de personas organizadas para cooperar en la consecución de determinados fines. Además, es un concepto que se asume como el conjunto de personas que conviven bajo normas lingüísticas comunes.

En este campo semántico se condensan los registros léxicos que permiten conocer la cosmovisión, organización y prácticas colectivas de una comunidad de habla religiosa

concreta, principalmente en lo referido a disposiciones de tipo social y político que definen y caracterizan su actividad lingüística.

5.4 Tipos de procesos de cambio léxico

A partir de las características de cambio más recurrentes en los datos o registros léxicos seleccionados, la presente investigación tiene en cuenta tres tipos de procesos de cambio léxico, concretamente la sustitución, pérdida e incorporación léxica, los cuales son analizados a través de los cuatro campos semánticos anteriormente citados, y desde algunos factores de tipo social que se consideran detonantes del cambio lingüístico dentro de la comunidad de habla religiosa de las Hermanas de la Presentación, Colombia.

En este sentido, la presente investigación identifica tres procesos para dar cuenta del cambio léxico al interior de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación. La selección de estos procesos atiende a que son los que, de forma más recurrente se observan en el corpus general. Así, al revisar los distintos campos semánticos en los que se halla organizado el corpus, como el periodo de tiempo correspondiente a cada CG, es posible determinar que los distintos registros léxicos revelan algún proceso de cambio, ya sea de sustitución, pérdida o incorporación léxica.

5.4.1 Proceso de sustitución léxica

Para identificar el proceso de sustitución léxica en cada uno de los campos semánticos, inicialmente se atiende a los registros que conviven y se alternan en todos los Capítulos Generales y que se pueden observar en el corpus general. En segunda instancia, se tienen en cuenta las apariciones (datos) más recientes con relación al CG del año 2014, ya que estos últimos documentos sirven de referente para identificar las sustituciones que se han ido presentando en los anteriores CG. Un tercer criterio de análisis, da cuenta de que las

formas léxicas sustituidas al interior de cada campo semántico, aluden al mismo referente. En este punto, el objeto referido es siempre el mismo, no cambia.

5.4.2 Proceso de pérdida léxica

Para identificar el proceso de pérdida léxica en estos campos semánticos, se observa inicialmente la existencia de cada registro léxico seleccionado en los CG, los cuales corresponden a los años de 1938, 1945, 1959 y 1965 y 1969 respectivamente. Posteriormente, se comprueba la ausencia de dichos registros en los CG que siguen al año de 1969²⁸; fecha en la cual esta comunidad define e implementa de manera especial la normatividad exigida por el Concilio Vaticano II. Al respecto, se considera que este evento incidió notablemente en el cambio léxico al interior de esta comunidad de habla religiosa. En este sentido, si los registros léxicos observados durante el lapso de 1938 a 1965 no aparecen en los siguientes CG (1965, 1975, 1984, 1994, 2009 y 2014) se asume que efectivamente por la incidencia de algunos factores extralingüísticos, dentro de esta comunidad de habla religiosa se dio un proceso de pérdida léxica.

Es de resaltar que el proceso de sustitución léxica en cada campo semántico es fundamental para identificar y corroborar el proceso de pérdida léxica en los distintos Capítulos Generales. No obstante, el criterio de selección más relevante para este proceso, es cuando se identifica la pérdida del referente o el objeto denominado. En consecuencia, al desaparecer el objeto o la cosa referida, desaparece también la forma léxica que lo designa.

5.4.3 Proceso de incorporación léxica

El proceso de incorporación léxica en cada uno de los campos semánticos se precisa, para esta investigación, cuando la comunidad de habla religiosa adiciona un nuevo registro

²⁸ En la presente investigación, este año (1969) se considera de transición. Básicamente porque durante esos años se estaban consolidando en la Iglesia Católica los decretos del Concilio Vaticano II, uno de los fenómenos que en este estudio se advierte como detonante del cambio léxico al interior de la Comunidad de las Hermanas Dominicas de la Presentación.

léxico que le permite denominar una realidad nueva. Tal incorporación se observa en todos los CG, pero principalmente a partir del CG (1969), tiempo en el cual se cree que la comunidad modificó y renovó su repertorio léxico, por la incidencia de algunos eventos de tipo social, tales como: el Concilio Vaticano II, el Movimiento de la Teología de la Liberación, el auge de los Medios de Comunicación Social y el fenómeno de la Globalización.

Es de advertir entonces, que este proceso de cambio léxico, según se observa en el corpus general, es bastante recurrente a partir del año de 1969 (ver anexo 4), y de manera particular se da en el campo semántico referido a Política y sociedad. Motivo por el cual, este tipo de cambio léxico atenderá principalmente a dicho campo.

Además, antes de introducir el siguiente apartado, se aclara que para esta investigación se utiliza de manera indistinta los conceptos de unidad léxica, registro léxico, forma léxica, ítem léxico y término, los cuales atenderán al mismo concepto (datos)²⁹. Así mismo, el término unidad fraseológica³⁰ se usará para referirse a las expresiones que poseen más de una palabra gramatical.

²⁹ Esta gama de opciones designativas, se respalda en las definiciones que presenta el DRAE (2014).

³⁰ Según Sciutto (2005) en Hispanoamérica es incipiente la designación terminológica para referirse a una unidad fraseológica. No obstante, desde esta misma autora, la presente investigación hace uso de este concepto desde dos puntos de vista. El primero, como una cadena compleja constituida por dos o más palabras con relativa estabilidad y significado unitario, lo cual facilita su aprendizaje, su memorización y su aprendizaje en bloque. Y el segundo, como un enunciado que expresa la espontaneidad estilística de la forma de comunicar de una comunidad de habla religiosa que los produce y los transmite de generación en generación.

6. ANÁLISIS DE LOS TIPOS DE PROCESOS DE CAMBIO LÉXICO³¹ POR CAMPOS SEMÁNTICOS

Este apartado expone los tipos de cambio léxico que se identifican al interior de la comunidad de las Hermanas de la Presentación, a partir de cuatro campos semánticos: Títulos honoríficos, Prendas de vestir, Ritos y Celebraciones y Política y sociedad³². Así, el primero corresponderá a la sustitución, el siguiente a la pérdida y el último a la incorporación léxica. En cuanto a los criterios de análisis para cada proceso, son los mismos que se expusieron previamente.

6.1 Proceso de sustitución léxica en los Títulos honoríficos

El proceso de sustitución léxica se analiza desde las unidades léxicas que se categorizaron como sustitutos en cada uno de los Títulos honoríficos. Esto se explica en los criterios de análisis establecidos previamente en el apartado: proceso de sustitución léxica.

Particularmente, el análisis de sustitución léxica que se explicita a continuación presta atención a los factores de tipo social que coinciden con los CG celebrados desde el año de 1969, año a partir del cual se observó un mayor intercambio de unidades dentro de esta comunidad de habla religiosa. Cabe aclarar que es un proceso que inició a menor escala, en los CG anteriores al celebrado en 1969. Desde este contexto, a continuación se presenta la siguiente tabla con los datos para el respectivo análisis del proceso de sustitución.

Tabla 1: proceso de Sustitución léxica en los Títulos honoríficos

³¹ Es de aclarar que al observar la tablas del corpus general, concretamente la parcelación correspondiente a los Títulos honoríficos y a las Prendas de vestir, y desde el criterio de análisis para el proceso de Incorporación léxica, se concluye que según la documentación lingüística adelantada en los 10 CG, la comunidad de habla religiosa de las Hermanas de la Presentación, no revela en dichos campos semánticos, registros léxicos que se puedan catalogar como procesos de incorporación léxica.

³² Frente a este campo semántico, y según el concepto con el que se aplica a lo largo de esta investigación, al igual que según la documentación lingüística adelantada, es un campo léxico que revela procesos de sustitución y pérdida léxica mucho más recientes en comparación con los otros tres campos semánticos, razón por la cual, este campo se analiza mucho más desde el proceso de incorporación léxica.

PROCESO DE SUSTITUCIÓN LÉXICA	CAPÍTULOS GENERALES ³³									
	38	45	59	65	69	75	84	94	09	14
1. (CG:1938) Muy Venerable Madre Fundadora, (CG:1945) Venerable Madre Fundadora, (CG:1965) Nuestra venerada Madre Fundadora, (CG:1969) Nuestra Madre Fundadora, (CG:1975) Marie Poussepin MARIE POUSSEPIN (CG:2014)		+	*	+	+	+	*	*	*	+
2. (CG:1938- CG:1945) Nuestra Reverenda Madre General, (CG:1959) Reverenda Madre General, (CG:1965) Muy Reverenda Madre General, (CG:1969) Nuestra Reverenda Madre, Madre General SUPERIORA GENERAL (CG:2014)			+	+	+	+	*	*	*	+
3. (CG:1938- CG:1965) Reverenda Madre, (CG:1965) Superiora Local, (CG:1975) Animadora, (CG:1984) Superiora Local SUPERIORA LOCAL (CG:2014)				+	*	+	+	*	*	+
4. (CG:1938) Señor cura párroco, (CG:1945) Reverendo Padre, (CG:1959) Muy Reverendo Padre, (CG:1965) Reverendísimo Padre, (CG:1969) El Padre o Capellán, (CG:1975) Sacerdote, (CG:1984) El Sacerdote o El Padre EL PADRE (CG:2014)		+	+	+	+	+	+	*	*	*
5. (CG:1959) Su Santidad o Nuestro Santísimo Padre el Papa, (CG:1965) Su Santidad o Vuestra Santidad o El Santo Padre, (CG:1969) Su santidad o El santo Padre, (CG:1984) El Santo Padre o El Papa, (CG:1994) El papa (<i>Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI</i>) EL PAPA (Francisco) (CG:2014)				+	+	*	+	+	*	*
6. (CG:1965) Seglares, (CG:1975) Laicos, (CG:2009) Laicos dominicos Presentación LAICOS (CG:2014)						+	*	*	+	+
7. (CG:1959) Reverenda Madre provincial, (CG:1965) Superiora Provincial o La Provincial, (CG:1969) Superiora Provincial SUPERIORA PROVINCIAL (CG:2014)				+	+	*	*	*	*	*

³³ El signo más (+) indica el momento en el que es posible identificar de forma explícita el registro léxico al interior de algunos de los Capítulos Generales. Los asteriscos (*) muestran la posible continuidad de cada unidad léxica identificada, de forma explícita, en los CG anteriores. El signo menos (-) indica que en el mismo CG es posible hallar más de una forma léxica para denominar a la misma persona. Es de advertir que los registros que se explicitan con negrilla y mayúscula sostenida en el CG (2014) muestran que se trata de la más reciente sustitución.

8. (CG:1959) Su Eminencia Reverendísima el Cardenal, (CG:1965) Su Eminencia el Cardenal o Excelentísimo Cardenal, (CG:1969) El cardenal EL CARDENAL (CG:1969)					+	+	*	*	*	*	*
9. (CG:1938) Excelentísimo Señor Obispo, (CG:1965) Su Excelencia Monseñor, (CG:1969) El Obispo EL OBISPO (CG:2014)					+	+	*	*	*	*	*

Al observar la tabla anterior, se puede evidenciar cómo efectivamente al interior de la comunidad de habla religiosa de las Hermanas de la Presentación se ha dado un proceso de sustitución léxica en las unidades léxicas que constituyen cada uno de los Títulos honoríficos. Tal aseveración se constata en las unidades léxicas que se alternan en cada CG, en las apariciones más recientes al CG del 2014 y en los referentes que se mantienen en cada uno de los Títulos honoríficos.

Por ejemplo, la siguiente denominación: “Superiora General” (CG, 2014), es un Título honorífico que en los anteriores CG correspondió a: “Nuestra Reverenda Madre” o “Madre General” (CG, 1969), “Muy Reverenda Madre General” (CG, 1965), “Reverenda Madre General”, (CG, 1959) y “Nuestra Reverenda Madre General” (CG, 1938 y CG, 1945) respectivamente. No obstante, son denominaciones que atienden al mismo objeto referido, en este caso a la misma persona.

Así pues, esta comunidad durante cinco CG reemplaza este Título Honorífico o denominación, pero finalmente el referente o el sujeto designado es el mismo. Por tanto, es un proceso de sustitución léxica, porque cada una de las unidades que se citan como sustituto de otra unidad apuntan al mismo sujeto o referente. Así, cuando la comunidad de habla religiosa dice en el 2014 “Superiora General”, se refiere a la misma persona que fue designada con otros títulos como: “Nuestra Reverenda Madre General” (CG, 1939-1945),

“Reverenda Madre General” (CG, 1959), “Muy Reverenda Madre General” (CG, 1965), “Nuestra Reverenda Madre o Madre General” (CG, 1969).

Este mismo proceso de sustitución se observa en: “Señor cura párroco” (CG, 1938), “Reverendo Padre” (CG, 1945), “Muy Reverendo Padre” (CG, 1959), “Reverendísimo Padre” (CG, 1965), “El Padre o el Capellán” (CG, 1969), “Sacerdote” (CG, 1975), “El sacerdote o El padre” (CG, 1984), “El padre” (CG, 2014). En este caso, el título: “El Padre” es la sustitución más reciente, la cual se observa más simplificada en su unidad fraseológica, principalmente porque pierde algunos adjetivos calificativos como: “Señor, Muy Reverendo o Reverendísimo”. Esta misma dinámica de sustitución es posible identificarla en “Excelentísimo Señor Obispo” (CG, 1938), “Su Excelencia Monseñor” (CG, 1965), “El Obispo” (CG, 1969), o en: “Reverenda Madre (CG, 1938-1965), “Superiora Local” (CG, 1965), “Animadora” (CG, 1975), “Superiora Local” (CG, 1984).

En este proceso de cambio léxico, casos como: “Nuestra Madre Fundadora” (CG, 1969) “Superiora Local” (CG, 1965) “Seglares” (CG, 1965), suelen cambiar todas sus unidades léxicas en los Títulos honoríficos más recientes al CG del 2014. Al respecto, el equivalente léxico para estos títulos es: “Marie Poussepin” (CG, 1975), “Animadora” (CG, 1975) y “laicos” (CG, 1975) respectivamente. No obstante, a pesar de ser expresiones que muestran unos registros léxicos distintos, son unidades léxicas que aluden al mismo referente o sujeto.

Adicionalmente, en la medida en que avanza la sustitución léxica los Títulos se simplifican o se reducen (menos unidades léxicas); es decir se presenta un fenómeno de elisión en las unidades léxicas referidas a los adjetivos, al quedar únicamente los nombres. Es el caso de: “Nuestra Venerable Madre Fundadora” (CG, 1959). Se puede observar que este es un Título Honorífico que está compuesto por cuatro unidades, de las cuales tres son adjetivos: “Nuestra”, “Venerable”, “Fundadora”, y “Madre” sería el nombre. Nombre que a partir del

CG de 1975 fue sustituido por otras dos unidades que corresponden a un nombre propio: “Marie Poussepin”. A saber, esta sustitución léxica permite inferir que a medida que avanzan los años, esta comunidad suprime todos aquellos títulos que denotan algún grado de relación asimétrica o de poder. En este sentido, las relaciones son más cercanas y familiares.

Así, una de las constantes en este proceso de sustitución léxica, es que en los Títulos honoríficos anteriores al CG del 69 cada uno puede estar constituido por cinco unidades léxicas, como en el caso de: “(1)Nuestro (2)Santísimo (3)Padre (4)el (5)Papa” (CG, 1959), mientras que en los CG posteriores al 69 son denominaciones más cortas, como en: “(1)El (2)papa” (CG, 1984). De manera que, un título conformado por cinco registros léxicos, pasa a tener sólo dos unidades en la aparición más reciente. En tal caso, se puede hablar de un proceso de sustitución léxica que tiende a simplificar los títulos.

Este proceso da cuenta de un cambio léxico en el que las unidades léxicas que conforman cada uno de los Títulos honoríficos más recientes revelan una estructura más corta. Esta dinámica se puede evidenciar también en los títulos: “Superiora General”, “El Padre”, “Superiora Provincial”, “El Cardenal”, “El Obispo” (CG, 2014), Títulos honoríficos que en los CG posteriores al del año 1969 poseen únicamente dos unidades léxicas.

Lo anterior se respalda en que los CG anteriores al año de 1969 muestran que los Títulos honoríficos usados por la comunidad son mucho más extensos en sus unidades fraseológicas. Por ejemplo: “Nuestra - Reverenda - Madre - General” (CG, 1945) es un título conformado por cuatro registros léxicos; “Muy - Reverendo - Padre” (CG, 1959) es un título conformado por tres registros léxicos “Reverenda - Madre - provincial (CG, 1959) es un título conformado por tres registros léxicos “Su - Eminencia - Reverendísima – el - Cardenal” (CG, 1959) es un título conformado por cinco unidades léxicas y “Excelentísimo - Señor - Obispo” (CG, 1938) es un título conformado por tres unidades léxicas. Mientras que estas mismas denominaciones a partir del CG del año 69 son mucho más breves: “Superiora –

General” (CG, 2014), “Superiora - Provincial” (CG, 1969), “El - cardenal” (CG, 1969), “El - obispo” (CG, 1994) respectivamente.

Los datos evidencian que esta comunidad de habla religiosa procesualmente sustituye y simplifica algunas denominaciones. Además, por el orden de aparición de estos registros son datos que permiten inferir que esta comunidad elimina ciertas unidades léxicas en cada denominación como consecuencia de un grado mayor de cercanía entre sus miembros. Es decir, es posible sugerir que a mayor cercanía entre sus miembros, menor será el número de registros léxicos que usarán para expresar Títulos honoríficos.

Otra constante del proceso de sustitución léxica en los Títulos honoríficos es que algunas denominaciones se alternan o comparten aparición en distintas épocas. Este fenómeno se puede observar por ejemplo en: “Superiora Local” (CG, 1965), “Animadora” (CG, 1975) y “Superiora Local” (CG, 1984). Así, según los datos, la última denominación ya había sido usada en 1965, y aunque se sustituyó en 1975 por “Animadora”, la comunidad vuelve a retomar la forma: “Superiora Local” en el CG de 1984, Título Honorífico que se mantiene en el CG de 2014.

Esta misma alternancia de aparición se observa en el título honorífico correspondiente a: “el Padre” o “Capellán” (CG, 1969) “Sacerdote” (CG, 1975) “el Sacerdote” o “el Padre” (CG, 1984) “el Padre” (CG, 1994), al ser la última designación, el título que se conserva en CG del 2014. En este caso, el título “el Padre” (CG, 1994) compartió aparición con el título “Capellán” en el CG de 1969. Situación que también se da en el CG de 1984, donde comparte aparición con la forma léxica “sacerdote”. Pero finalmente a partir del CG de 1994, el título “el Padre” es la denominación que sobrevive a este proceso de sustitución léxica. Estos casos de alternancia o grado de aparición citados denotan la libre elección léxica que hacen los miembros de esta comunidad.

Hasta aquí, se ha evidenciado el proceso de sustitución léxica en esta comunidad de habla religiosa a través de las unidades que conforman los Títulos honoríficos. Sin embargo es necesario analizar la incidencia de los factores de tipo social, que se consideran detonantes de este tipo de cambio léxico.

El proceso de sustitución léxica en este campo semántico se adjudica a la incidencia de algunos acontecimientos de tipo social. En este apartado se describen concretamente tres fenómenos sociales: El Concilio Vaticano II (inició en 1962), el Movimiento de la teología de la liberación, el influjo de los Medios de Comunicación Social.

En relación con el primer fenómeno social, conocido como Concilio Vaticano II, se menciona que es un evento eclesial que comenzó el 11 de octubre de 1962. Este, se celebró en cuatro sesiones: una bajo la dirección de Juan XXIII y tres sesiones bajo la orientación de Pablo VI, quien lo clausuró en 1965. Este Concilio se ocupó de temáticas mucho más amplias y abiertas al mundo moderno del siglo XX, en comparación con el celebrado en 1869³⁴. Prueba de esto, son las constituciones, decretos y declaraciones elaboradas en las comisiones de trabajo, las cuales abordan una gran cantidad de temas que ponen de manifiesto el deseo de renovación global de la Iglesia Católica, el cual se materializa en los años posteriores a 1965.

En este marco, dos decretos promulgados que inciden notablemente en las comunidades de vida religiosa son *Perfectae Caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa e *Inter Mirifica*, sobre los medios de Comunicación social. De modo que, las directrices propuestas en estos decretos se consideran en esta investigación detonantes del cambio léxico

³⁴ Este Concilio se celebró en la Basílica de San Pedro en el Vaticano, por lo que se denominó Concilio Vaticano I. Fue convocado por el Papa Pío IX. Contra el racionalismo y el galicanismo, es una tendencia que concedía al Papa, la parte más importante de las decisiones en materia de fe, pero sostenían que estas se hacían infalibles sólo si las aceptaba la Iglesia, es decir, el Concilio. Tuvo que definir solemnemente la infalibilidad Pontificia como dogma de fe, cuando habla "Ex Cathedra". Esto es cuando en calidad de pastor y maestro de todos los cristianos, y haciendo uso de su suprema autoridad apostólica define una doctrina sobre la fe y las costumbres. MERCABÁ (s.f.) Vaticano I. 1869-1870. En: http://www.mercaba.org/CONCILIOS/C_20.htm.

dentro de esta comunidad de habla religiosa, en tanto que son una renovación que incide en su configuración lingüística. Esto se debe a que la comunidad, por su misma labor misionera necesitó adaptarse a los distintos escenarios socioculturales modernos.

Desde lo expuesto en *perfectae caritatis*, la comunidad debió asumir los principios generales de renovación y acomodación de la vida religiosa exigidos por el CV.II; es decir, la adecuada adaptación y renovación de la vida religiosa en conformidad con las exigencias de su tiempo. En consecuencia, los miembros de la comunidad debieron ajustar el modo de vivir, de orar y de actuar, ya que estas rutinas debían responder a las necesidades del apostolado, a las exigencias de la cultura y a las circunstancias sociales y económicas (Perfectae Caritatis, N°3). En este sentido, en la medida que esta comunidad de habla religiosa se acomoda a las cambiantes condiciones de su época, su organización interna no solo se modifica, sino también su configuración léxica, porque debe responder a las dinámicas socioculturales del momento.

El segundo evento, el movimiento de la Teología de la Liberación, es una corriente que a partir del Concilio Vaticano II suscitó un nuevo concepto de iglesia y de evangelización, principalmente en América Latina. Uno de los documentos que mejor recoge el alcance de este movimiento, es el titulado “La iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del CV.II”. Este texto, que también se conoce dentro de la Iglesia Católica como el Documento de Medellín³⁵, plasma los temas y acuerdos a los que se llegaron en la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM), reunida en la capital antioqueña en 1968.

³⁵ Este documento, conocido como la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM, 1970), aprobado en 1968 por S.S. Pablo VI. Será citado a lo largo de esta investigación, con el fin de respaldar el análisis en curso. Ya que a este texto, se le reconoce al interior de la iglesia católica, como el que mejor condensa los principios que impulsaron el movimiento de la Teología de la Liberación.

A partir de los retos misioneros propuestos por el CELAM (1970) es posible entrever que la comunidad se sumó a la “renovación” de la Iglesia en el contexto latinoamericano, a partir de 1970. Así, esta interactuó con las masas de gentes sencillas, obreras y analfabetas. Además respondió a las necesidades del mundo académico, y se integró en las formas contemporáneas de expresión y comunicación, en una sociedad que enmarcan como secularizada. En consecuencia, es una comunidad de habla religiosa que se abre a nuevos ambientes socioculturales, los cuales permean su estilo de vida, su organización misionera, y desde luego el sistema lingüístico, realidad que esta misma comunidad advierte en los CG de 1975 y 1984 respectivamente:

Nuestras relaciones vividas hoy de una manera diferente, tocan de una manera particular la autoridad y la obediencia vividas en comunidad. (...) nuestra concepción de “vida en común” ha evolucionado con la vida actual. Las estructuras de la vida religiosa están ligadas a los tiempos que vivimos (...) su función es estimular nuestra libertad, implican agilidad y descentralización en el respeto de un pluralismo, participación activa respetando los principios de subsidiariedad y de corresponsabilidad. (CG, 1975, p.31)

Muchos fenómenos mundiales inciden profundamente sobre nuestra propia vida en Congregación (...) es fácilmente perceptible el influjo de las evoluciones sociales, acontecimientos eclesiales, las cuales marcan el lenguaje y repercuten de algún modo sobre la vida de la Congregación, abriéndole nuevos cauces o señalándole rutas diversas. (CG, 1984, p.6)

De las anteriores aseveraciones se logra comprender que por la incidencia de los factores de tipo social ya citados, esta comunidad de habla presenta un proceso de cambio lingüístico, en este caso de sustitución léxica. Así, las sustituciones léxicas que presenta esta comunidad de habla religiosa, por ejemplo: “Sacerdote” (CG, 1975), “Animadora” (CG, 1975), “El

Obispo” (CG, 1969), “Laicos” (CG, 1975) o “Marie Poussepin” (CG, 1975), entre otras denominaciones, responden a la dinámica de adaptación, renovación y cambio exigido por el CV.II y que fue asumido por los miembros de esta comunidad. Adicionalmente, estas nuevas designaciones le permiten a la comunidad unas relaciones menos asimétricas, tanto en su organización interna como en las relaciones que teje con otros grupos sociales.

La comunidad debía “encarnarse en el mundo real” según lo dispuso el CELAM (1970). Fue entonces un grupo que, sumado al proceso de *aggiornamento*³⁶ propuesto por el CV.II, renovó y adaptó su sistema organizacional con el fin de ser un “signo inteligible” dentro del mundo contemporáneo. La comunidad se abrió al ambiente que la rodeaba y se dispuso a seguir el ritmo de la iglesia y de la sociedad³⁷, como una forma de mostrar interés por las problemáticas socioculturales del momento.

Frente a los Medios de Comunicación Social cabe señalar que desde el decreto *Inter Mirifica* (Nº15), en el que el CV.II solicita a la Iglesia y particularmente a las comunidades de VR conocer, usar y evangelizar a través de los mismos, esta comunidad de habla es permeada por las dinámicas de comunicación y relación que a estos caracteriza. Por eso, tanto sacerdotes como religiosos debieron formarse en dicho campo para dirigir estos medios hacia los fines del apostolado. Así pues, la comunidad de las Hermanas de la Presentación al ser parte de los Institutos de Vida Religiosa, debió asumir la solicitud que hizo el CV.II. Esto se especifica a partir del CG del año 1969; en él sus miembros insisten en la importancia de

³⁶ Es un término introducido por Juan XXIII y Pablo VI, el cual refería a la adaptación o la nueva presentación de los principios católicos al mundo actual y moderno, siendo por eso un objetivo fundamental del Concilio Vaticano II.

³⁷ “El religioso ha de tener una perfecta disponibilidad para seguir el ritmo de la Iglesia y del mundo actual, dentro del marco que le señala la obediencia religiosa. Debe adaptarse a las condiciones culturales, sociales y económicas, aunque eso suponga la reforma de costumbres y constituciones, o la supresión de obras que hoy han perdido ya su eficacia. Las costumbres, los horarios, la disciplina, deben facilitar las tareas apostólicas.” (Cfr. CELAM:1970, p.184)

conocer y preparase en todo lo relacionado con los MCS existentes: radio, televisión y prensa.

Por lo tanto, si esta comunidad de habla religiosa asumió en la década del 70 y 80 el llamado del CV.II a evangelizar a través de los MCS, se infiere que, en la medida en que esta se acerca y conoce sobre su manejo, y busca ayudar por medio de ellos en el apostolado impulsado por la Iglesia, necesita adaptar su discurso no sólo al formato sino al léxico del común de la gente. En este sentido, un Título Honorífico como: “Nuestro Santísimo Padre el Papa” (CG, 1959), sustituido en el CG de 1984 por la expresión: “El papa”, permite inferir que es una sustitución y simplificación producto de la incidencia de algunos de los MCS, ya que en estas formas referenciales suelen ser mucho más simples y directas.³⁸

Según Sandoval (2006) los MCS hacen que los usuarios aprendan nuevas formas de conducta y de relación social, y su imitación dependerá de las consecuencias modeladas a través del medio de comunicación que frecuentan. Así pues, a partir del ejemplo citado anteriormente, es común observar y escuchar cómo los MCS para referirse al máximo representante de la Iglesia Católica, lo hacen con la denominación “el papa”, situación que fácilmente puede ser replicada por los miembros de esta comunidad de habla religiosa. En este sentido, y según los datos expuestos, esta comunidad de habla religiosa debió acomodar su conocimiento léxico, al contexto sociohistórico del momento para dar así vía libre al proceso de sustitución léxica. De manera que, ante una nueva dinámica relacional, la comunidad necesitó de un lenguaje mucho más simplificado y directo³⁹.

³⁸ De esto da cuenta, la autora Sandoval (2006), en su artículo: Los efectos de la televisión sobre el comportamiento de las audiencias jóvenes desde la perspectiva de la convergencia y de las prácticas culturales. Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

³⁹ “Los medios de comunicación social (MCS) abarcan a la persona toda. Plasman al hombre y a la sociedad (...) forjan una nueva cultura, producto de la civilización audiovisual que, si por un lado tiende a masificar al hombre, por otro favorece su personalización (...) la labor de formación, en relación con la comunicación social, se extenderá a las personas de toda condición (...) por su carácter de servidores de la palabra y de educadores del pueblo de Dios, es igualmente necesario que se ofrezca a obispos, sacerdotes, religiosos de uno y otro sexo, cursillos que los informen sobre el significado de la comunicación social”. (Cfr. CELAM: 1970, p.234).

Ahora bien, al observar los datos de la Tabla 1, se corrobora que este campo semántico revela un proceso de sustitución léxica gradual; es decir, no se da en un solo momento o década. En el caso de: “Muy Venerable Madre Fundadora” (CG, 1938), “Venerable Madre Fundadora” (CG, 1945), “Nuestra Venerada Madre Fundadora” (CG, 1965), “Nuestra Madre Fundadora” (CG, 1969), “Marie Poussepin” (CG, 1975) son Títulos honoríficos que progresivamente se sustituyen. Así como estos títulos, las demás denominaciones seleccionadas suelen reemplazarse progresivamente. Esta sustitución es mucho más marcada a partir del CG de 1965 y tiende a disminuir después del CG de 1984, con el Movimiento de la Teología de la liberación y con el auge de los Medios de Comunicación.

Desde lo descrito anteriormente, es de enfatizar que a través del campo semántico correspondiente a los Títulos honoríficos, es posible comprobar el proceso de sustitución léxica al interior de la comunidad de las Hermanas de la Presentación, Colombia. Este reemplazo léxico a pesar de haberse iniciado a menor escala antes del CG de 1965, se concreta a partir de esta misma fecha.

En definitiva, los Títulos honoríficos con mayor proceso de sustitución se ubican en el lapso comprendido entre los CG de 1965 y 1984. No obstante, los CG que siguen, como el del 2014, registra una de las sustituciones más recientes, concretamente la denominación “laicos”.

6.2 Proceso de pérdida léxica en los Títulos honoríficos

Como se mencionó anteriormente, la Vida Religiosa a partir del año 1962 por resolución de las principales autoridades de la iglesia se vio abocada al cambio, a la renovación y sobre todo, necesitó adaptarse a las circunstancias históricas del momento. En efecto, si antes del CV.II se pretendía que los tiempos se acomodaran a los principios que dictaminaba la iglesia, a partir de este Concilio la VR y concretamente la comunidad, es

llamada a adaptarse a las circunstancias socioculturales del momento, con el fin de comunicar mejor el evangelio.

El proceso de pérdida léxica que se expone en la siguiente tabla atiende principalmente al número de unidades léxicas que la comunidad de las Hermanas de la Presentación suprimió para cada uno de los Títulos honoríficos, debido a la influencia de algunos factores sociales.

Tabla 2: Proceso de Pérdida léxica en los Títulos honoríficos

PROCESO DE PÉRDIDA LÉXICA	CAPÍTULOS GENERALES ⁴⁰									
	38	45	59	65	69	75	84	94	09	14
1.(CG:1938- CG:1959) Hermanas Coadjutoras o Hermanas Conversas (CG:1965) N.A.	+	+	+							
2. (CG:1938- CG:1959) Novicias Coadjutoras o Novicias Conversas (CG:1965) N.A.	+	*	+							

Según el criterio de análisis que se estableció para dicho proceso, efectivamente a través de este campo semántico se puede corroborar la existencia de una pérdida léxica al interior de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación, Colombia, la cual a diferencia del proceso de sustitución, es menor. No obstante, son pérdidas léxicas que atienden a uno de los factores de tipo social que irrumpe dentro de esta comunidad de habla religiosa, concretamente el CV.II, evento social, a partir del cual se puede afirmar que por su incidencia en torno a esta comunidad, hace que dos títulos (referentes) desaparezcan.

Así, por ejemplo, los títulos: “Hermanas Coadjutoras o Hermanas Conversas”⁴¹ (CG, 1938 - CG, 1959) y “Novicias Coadjutoras o Conversas” (CG, 1938- CG, 1959) son

⁴⁰ El signo más (+) indica el momento en el que es posible identificar de forma explícita el registro léxico al interior de algunos de los Capítulos Generales. El asterisco (*) muestran la posible continuidad de la unidad léxica identificada, de forma explícita, en el CG anterior.

⁴¹ m. En algunas órdenes y congregaciones religiosas, antiguamente, lego (l profeso sin opción a las sagradas órdenes). DRAE (2012)

denominaciones que se pueden observar en los CG anteriores al celebrado en el año de 1969. En los CG que le siguen, ya no se documentan estos títulos. La razón principal es que con la implantación del CV.II, el CG de 1965 como parte de la renovación y el cambio, suprime esas categorías poblacionales de hermanas o de novicias. En este sentido, al eliminar los objetos o los referentes, desaparecen también sus respectivas denominaciones.

Desde la configuración gramatical de cada una de estas dos denominaciones: “Hermanas Coadjutoras o Hermanas Conversas”⁴² (CG, 1938- CG, 1959) y “Novicias Coadjutoras o Novicias Conversas” (CG, 1938- CG, 1959), se advierte la pérdida de dos nombres (Hermanas y Novicias), así como de dos adjetivos (Coadjutoras, Conversas), con la particularidad de que estos dos calificativos son usados de forma indistinta o alternada. Además, son calificativos que dentro de esta comunidad de habla religiosa, representan dos grupos y etapas de formación distintas.

Ahora bien, para atender al evento sociolingüístico, se puede hallar soporte en los mismos CG, los cuales respaldan la pérdida léxica. Al respecto, el numeral 109 del CG de 1965 afirma: “Deseamos que desaparezcan definitivamente los calificativos de “Muy Digna Madre” delante de los nombres de las Madres asistentes y Provinciales”. La razón que enuncian, es que “el verdadero respeto se manifiesta de otras maneras” (CG, 1965, p.33). Además, en este mismo CG advierten que deben desaparecer los grupos de Hermanas Conversas o Coadjutoras. Esta precisión del CG de 1965 respalda la pérdida léxica anteriormente citada, y permite corroborar que es por la incidencia del CV.II que se origina esta pérdida léxica en el campo semántico referido a los Títulos honoríficos.

Esta situación halla respaldo en el CG de 1969, ya que la comunidad de habla religiosa afirma que la renovación, tal como la enfoca el Vaticano II, invita a las hermanas a

⁴² m. En algunas órdenes y congregaciones religiosas, antiguamente, lego (l profeso sin opción a las sagradas órdenes). DRAE (2012)

una incesante adaptación dentro del mundo moderno. Ellas asumen como comunidad que las costumbres deben cambiar, y por lo tanto, necesitan descubrir e ingeniarse las formas de organización más adecuadas para su tiempo. En concreto estas sostienen que “frente a la evolución del mundo, nos sentimos responsables de una necesaria y continua actualización” (CG, 1969, p.19). Lo anterior, permite inferir que la renovación que admiten como llamado y necesidad, modifica su organización y también su configuración lingüística.

Esta comunidad se abre al cambio lingüístico en la medida que entra en contacto con los escenarios socioculturales del momento, y son precisamente los MCS quienes permiten que este grupo cultive nuevas relaciones interpersonales. Así, mientras responden al llamado que les hace el CV.II,⁴³ a asumir como parte de su formación y apostolado la implementación de los MCS, su dinámica lingüística se ve influenciada. De esta manera, cada miembro puede enterarse de los sucesos externos a su comunidad y más aún, ampliar y dinamizar sus relaciones y apostolado. No obstante, sus denominaciones deben ajustarse al momento histórico y parecer menos excluyentes.

En este punto, llama la atención cómo el CG de 1969 permite evidenciar que, esta comunidad de las Hermanas de la Presentación siente la necesidad de ampliar y acrecentar las relaciones interpersonales entre sus miembros y las personas externas a su comunidad. Las hermanas manifiestan: “los intercambios habituales y profundos nos ayudarán a incrementar una verdadera amistad en nuestras comunidades (...) la estimación y la confianza se fortifican y expresan en nuestras relaciones mutuas” (CG, 1969, p.22). Esta necesidad de mejorar y ampliar las relaciones, respalda por qué las denominaciones: “Hermanas Coadjutoras o Hermanas Conversas” (CG, 1938- CG, 1959) y “Novicias Coadjutoras o Novicias Conversas” (CG, 1938- CG, 1959) desaparecen de esta comunidad religiosa.

⁴³ “Tienen que procurar que los medios de comunicación social, sin ninguna demora y con el máximo empeño, se utilicen eficazmente en las múltiples obras de apostolado, según lo exijan las circunstancias de tiempo y lugar”.(CV.II, N°13)

También, el CG (1975) refuerza este tema de las relaciones interpersonales, al afirmar que “las relaciones vividas hoy de una manera diferente, tocan de una manera particular la autoridad y la obediencia vividas en comunidad (CG, 1975, p.31). Así, es un CG que deja entrever que las estructuras de esta comunidad religiosa están ligadas a los tiempos que vive y, en ese sentido, los Títulos honoríficos se dan en un clima de mucha más libertad e igualdad. Por eso, desaparecen dos referentes: “Hermanas Coadjutoras o Hermana Conversas” y “Novicias Coadjutoras o Conversas”, títulos que al interior de la comunidad referían a dos grupos que no gozaban del mismo trato y oportunidades. Esta situación antes del CV.II era normal, porque hacía parte de la opción y estilo de vida religiosa.

En definitiva, la pérdida léxica al interior de esta comunidad de habla religiosa, en el campo semántico referido a Títulos honoríficos, se inicia en el CG del año 1965 y se concreta en el CG de 1969, tiempo en el cual este grupo religioso empezó a implementar las renovaciones y cambios exigidos por el CV.II. Esta renovación eclesial provocó que algunas denominaciones cayeran en desuso porque sus referentes desaparecieron. No obstante, a diferencia del proceso de sustitución, este proceso de pérdida léxica es menor en el periodo de tiempo que toma esta investigación (1938-2014).

De ahí que, se cumpla lo advertido por Almeida (2012): “las unidades léxicas que más estrechamente están relacionadas con identidades culturales locales se pierden antes que aquellas otras que van ligadas a identidades más generales desde el punto de vista cultural” (p.29). En efecto, esta aseveración se corrobora porque los dos títulos que se identifican como pérdida léxica en este campo semántico son unidades léxicas que están estrechamente relacionadas con la VR, en este caso con las Hermanas de la Presentación, Colombia. Mientras que, los demás Títulos honoríficos del corpus general (ver anexo 1) son formas léxicas que guardan una relación cultural más amplia, y por eso la comunidad difícilmente podrá suprimirlas.

6.3 Proceso de sustitución léxica en las Prendas de vestir

Este proceso de sustitución léxica se analiza atendiendo principalmente al número de unidades léxicas que es posible observar como sustitutos en cada una de las denominaciones que refieren a las prendas de vestir. Los criterios de análisis para este proceso son los que se establecieron previamente.

Particularmente, el análisis de sustitución léxica que se explicita a continuación centra su atención en los factores de tipo social que coinciden con los CG celebrados a partir del año de 1969, año en el cual se observa un mayor reemplazo de unidades dentro de esta comunidad de habla religiosa. Además, el proceso de sustitución léxica en este campo semántico se respalda en el testimonio oral de un grupo de informantes⁴⁴. Este respaldo se hizo necesario porque en la documentación escrita, la comunidad menciona el “hábito” como su prenda de vestir, pero no pormenoriza las partes de que se compone dicha prenda. Adicionalmente, se seleccionaron también algunas fotografías que permiten identificar mejor esta indumentaria. La siguiente tabla presenta los datos que se seleccionaron para adelantar el posterior análisis sobre el proceso de sustitución en este campo semántico.

Tabla 3: Proceso de sustitución léxica en las Prendas de vestir

PROCESO DE SUSTITUCIÓN	CAPÍTULOS GENERALES ⁴⁵									
	38	45	59	65	69	75	84	94	09	14
1. (CG:1938- CG:1945) Santo Hábito, (CG:1959- CG:1965) Hábito religioso, (CG:1969) Hábito Dominicano o vestido seglar, (CG: 1975- CG:2014) Hábito simplificado o Blusa o Hábito Dominicano. HÁBITO SIMPLIFICADO, HÁBITO DOMINICANO, BLUSA, <i>(testimonio oral, 2016)</i>			+	+	+	+	*	*	*	+

⁴⁴ Trabajo investigativo adelantado para el seminario de Cambio y Variación Lingüística (Instituto Caro y Cuervo). Estudio que a partir de un cuestionario organizado en siete campos semánticos, tuvo como principal objetivo, analizar a través de un estudio lexicológico las rutinas comunicativas y el cambio léxico que se ha dado en la Comunidad de las Hermanas de la Caridad Dominicanas de la Presentación en Colombia.

⁴⁵ El signo más (+) indica el momento en el que es posible identificar y corroborar de forma explícita la presencia de un registro léxico al interior de algunos de los Capítulos Generales. El asterisco (*) muestra la posible continuidad de la unidad léxica identificada, de forma explícita, en el CG anterior.

2. (CG:1938- CG:1959) corneta, (CG:1965) semáforo, (CG:1969) velo negro VELO NEGRO <i>(testimonio oral, 2016)</i>				+	+	*	*	*	*	+
3. (CG:1938- CG:1965) Camándula, (CG:1969) Rosario ROSARIO <i>(testimonio oral:2016)</i>					+	*	*	*	*	+

Al revisar la información contenida en la tabla 3, se puede constatar cómo este campo léxico da cuenta del proceso de sustitución léxica al interior de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación, Colombia. Al observar los nombres de las distintas prendas que aparecen en cada CG se identifican marcadas alternancias, principalmente a partir del CG de 1965 hasta el CG de 1975, periodo en el que tienen lugar el CV.II y el Movimiento de la Teología de la Liberación, factores de tipo social que se consideran detonantes de este proceso de sustitución léxica.

En este sentido, las Prendas de vestir como: “Hábito dominicano”, “velo negro”, “vestido seglar” y “Rosario” son unidades fraseológicas que vienen dadas a partir del CG de 1969, tiempo en el cual se efectúan las sustituciones léxicas más recientes en este campo. No obstante, estas prendas recientes poseen el mismo referente que se menciona en los CG anteriores al del año de 1969. Así, cuando la comunidad de habla religiosa dice: “Hábito dominicano” (CG, 2014), se refiere a la misma prenda: “Santo hábito” (CG, 1938- CG,1945), la cual usó entre los años de 1938 y 1945 respectivamente. Sucede entonces, que la comunidad sustituyó las unidades léxicas: “Santo hábito” (CG, 1938- CG, 1945) por: “Hábito religioso” (CG, 1959-1965). A su vez, esta denominación la reemplazaron por: “Hábito dominicano”, “vestido seglar”, “Hábito simplificado” y “blusa” (CG, 1969). En este sentido, cambiaron las denominaciones, pero el objeto referido es el mismo. Esto explica que se trate de una sustitución léxica.

De esta manera, en la Tabla 3 se constata que efectivamente las prendas de vestir que se documentan recientemente, como: “Hábito dominicano” o “vestido seglar” (CG, 1969), “Hábito simplificado” y “blusa” (CG, 1975), son cuatro sustitutos entre sí, pero también cuatro formas léxicas que anteriormente se concretaban como: “Hábito religioso” (CG, 1959- CG, 1965) o como “Santo hábito” (CG, 1938- CG, 1945); designaciones que refieren a la misma prenda de vestir. Este proceso de sustitución es respaldado por los informantes miembros de esta comunidad de habla religiosa. Así, ante la pregunta ¿Cómo denomina usted a las prendas de vestir que la identifican como religiosa? La respuesta de esta informante fue: “Hábito dominicano, el cual se compone de un cinturón negro/camándula/ escapulario y saya de manchas anchas y velo/. Pero también, existe el Hábito simplificado o el vestido seglar o la blusa”. (G. Corredor, entrevista personal, 26 de agosto de 2016).

Sin embargo, a diferencia de las prendas anteriormente citadas, las cuales por el uso que hacen los miembros de esta comunidad se alternan con cierta regularidad, existen dos prendas de vestir que desde 1969 no revelan tal proceso de sustitución ni de alternancia. Inicialmente: “velo negro” (CG, 1969), prenda que se compone de dos unidades léxicas (nombre + adjetivo) sustituto de: “semáforo” (CG, 1965) y este a su vez de: “corneta” (CG, 1938-1959). Otra prenda es el “Rosario”, sustituto de “Camándula” (CG, 1938- CG, 1965), el cual desde el CG de 1969 es una unidad léxica (nombre) que hace parte de la indumentaria de esta comunidad religiosa.

Ahora bien, el primer factor social que incide en este proceso de sustitución léxica en este campo semántico es el CV.II, el cual en el decreto *perfectae caritatis* sostiene que el hábito religioso como signo de la consagración religiosa, debe ser sencillo y modesto, pobre y decente. Insiste también, en que el vestido del religioso debe adaptarse a las exigencias de salud y a las circunstancias de tiempo y lugar donde resida y realice su ministerio. Además, precisa que “El hábito, tanto de hombres como de mujeres, que no se ajuste a estas normas,

debe ser modificado” (CV.II, N°17). Estas precisiones del CV.II respaldan las sustituciones que adelantó esta comunidad. Así, al cambiar las prendas de vestir, se sustituyen también los registros léxicos que las denominan.

Por lo anterior, esta comunidad de habla religiosa en el CG de 1965 sostiene que el hábito de las hermanas debe ser sencillo y modesto y, que en circunstancias especiales, las hermanas pueden ser dispensadas temporalmente de portarlo. Esta disposición explica los cambios en la indumentaria y las sustituciones léxicas que hace la comunidad desde el año 1965. A partir de este capítulo algunas prendas de vestir sufren algunas modificaciones, situación que se ve reflejada en el plano léxico.

A saber, en el CG (1969) esta comunidad determina que el “hábito” que llevan las hermanas es un signo de consagración, pero que en algunas circunstancias y por exigencias reales del apostolado, las hermanas pueden sustituir el “Hábito dominicano” por el “vestido secolar”. Esta excepción se da porque: “la autenticidad de nuestra vida es la que da el testimonio” (CG, 1969, p.27). En tal caso, se ratifica la sustitución léxica, y se concluye cómo la forma de vestir unificada ya no es una preocupación para este grupo, porque lo importante es el testimonio de vida; es decir, la actitud interna que cultiven y proyecten como comunidad.

Tal justificación se concreta también en el CG (1975), época de gran apogeo para el movimiento de la Teología de la Liberación. Así, algunos apartados de este documento exponen: “Hemos de encontrar el lugar que nos corresponde en la búsqueda de una auténtica liberación de los hombres y vivir el fenómeno de la secularización” (CG, 1975, p.22). Por lo tanto, es una prioridad la inserción de las hermanas en el mundo obrero, comunidades itinerantes, misiones “ad extra”. Nuevos escenarios de misión que les exigen no solo la itinerancia, sino pensar en cómo adaptar su indumentaria.

Cabe anotar que este panorama de cambio al interior de esta comunidad objeto de estudio halla respaldo en la más reciente orientación del documento: La Congregación para los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica⁴⁶(CIVCSVA), el cual sostiene:

Constamos que en estos cincuenta años desde el evento conciliar, todos los institutos de vida consagrada han respondido con sus mejores fuerzas a los impulsos del Vaticano II. Sobre todo en las tres primeras décadas después del Concilio, el esfuerzo de renovación ha sido generoso y creativo, y ha continuado en las décadas sucesivas, aunque a ritmo más lento, menos dinámico. (Carta apostólica, 2017, p.15).

La anterior apreciación respalda el proceso de sustitución léxica que se observa dentro de este campo semántico, en la medida en que es posible comprobar que efectivamente durante los periodos que menciona esta carta apostólica, es cuando efectivamente se dan algunos procesos de sustitución léxica al interior de esta comunidad de habla religiosa (ver tabla 3).

En efecto, este proceso de sustitución léxica en las Prendas de vestir, responde a las adaptaciones que la comunidad debió adelantar por solicitud del Concilio Vaticano II y, por la participación directa en el movimiento de la Teología de la Liberación. Es un proceso de cambio léxico que se puede evidenciar principalmente en las décadas de 1965 a 1975, tiempo en el cual los eventos sociales citados mantenían su curso en la historia.

6.4 Proceso de Pérdida léxica en las Prendas de vestir

Como se mencionó anteriormente, la comunidad de las Hermanas de la Presentación, a raíz de la incidencia de algunos factores de tipo social, se vio abocada al cambio, a la

⁴⁶ Es una comisión fundada por Sixto V el 27 de mayo de 1586. Esta, se ocupa de todo lo que se refiere a los institutos de vida consagrada (Órdenes y Congregaciones religiosas, masculinas o femeninas, institutos seculares), y a las sociedades de vida apostólica en cuanto a régimen, disciplina, estudios, bienes, derechos y privilegios. Santa Sede (2017) Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica. Recuperado en: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccsrlife/documents/rc_con_ccsrlife_profile_sp.html

renovación y sobre todo de cara al futuro, necesitó adaptarse a las circunstancias históricas del momento. Es una comunidad que debió acomodarse a las circunstancias socioculturales del momento, sobre todo a partir del año de 1965, tiempo en cual transcurre el Concilio Vaticano II. Esta dinámica de cambio refuerza la idea de un proceso de pérdida léxica en el campo semántico de Prendas de vestir. Por eso, la siguiente tabla condensa los datos que permiten este estudio. El criterio de análisis para este proceso de pérdida léxica, se determinó previamente en el apartado Proceso de pérdida léxica.

Tabla 4: Proceso de pérdida léxica en las Prendas de vestir

PROCESO DE PÉRDIDA LÉXICA ⁴⁷	CAPÍTULOS GENERALES ⁴⁸									
	38	45	59	65	69	75	84	94	09	14
I. (CG:1938 - CG:1965) venda blanca, toca, fichú, peto negro, enaguas risadas, mangas anchas, manguillos, pieza. <i>Testimonio oral (2016)</i>	+	+	+	+						

Al observar la Tabla 4, es posible corroborar que este campo semántico revela un proceso de pérdida léxica, proceso de cambio que se introdujo en el CG de 1969 y que responde al periodo en el que la comunidad asume las prescripciones del CV.II.

Allí, se puede observar que ocho prendas usadas antes del año 1969, al interior de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación, no se encuentran después de esta fecha. Estas prendas son: “venda blanca, toca, fichú, peto negro, enaguas risadas, mangas anchas, manguillos, pieza” (CG, 1938 - CG, 1965). En este caso, son ocho referentes (8 sustantivos + 4 adjetivos) que desaparecen. Por lo tanto, son ocho unidades léxicas designativas que también se pierden en esta comunidad.

⁴⁷ Con el fin de concretar y ampliar los datos ofrecidos en la documentación lingüística, los cuales únicamente ofrecen una somera aproximación a las prendas de vestir, se acude a unos audios (testimonio oral) producto de una entrevista aplicada en el año 2016 a algunos miembros de esta misma comunidad de habla religiosa (ocho informantes), y que tuvo como objetivo recabar datos para el anteproyecto correspondiente al Seminario de Cambio y Variación Lingüística. Instituto Caro y Cuervo.

⁴⁸ El signo más (+) indica el momento en el que es posible identificar de forma explícita el registro léxico al interior de algunos de los Capítulos Generales.

Ahora bien, según el testimonio oral de un informante que cuentan con 50 años de permanencia en la comunidad, después del Concilio Vaticano II, las prendas: “venda blanca, toca, fichú, peto negro, enaguas risadas, mangas anchas, manguillos y pieza”, ya no se usan al interior de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación⁴⁹. La razón es que este Concilio les pidió a los Institutos de Vida Religiosa simplificar sus hábitos como una manera de facilitar la itinerancia misionera, hecho que se refuerza durante el apogeo del movimiento de la Teología de la Liberación, tiempo en el que unos cuantos miembros de esta comunidad de habla religiosa prefirieron usar con “vestido seglar”.

En este sentido, en el CG (1984) esta comunidad afirma: “hoy recibimos el influjo de nuestra época, y reflejamos de algún modo, el medio que nos rodea o el momento que vivimos” (CG, 1984, p.6). Esta comunidad reconoce que se halla inserta en los más variados contextos y enfrentada a diario con las más conflictivas situaciones sociopolíticas, económicas y religiosas del momento. Por eso exige a sus miembros conciencia sobre tales eventos sociales y, salir de sus lugares habituales de misión (colegios-clínicas-hospitales) para insertarse en comunidades obreras y campesinas. Es de suponer entonces, que por cuestiones de practicidad y movilidad, este nuevo estilo de misión les exige simplificar y cambiar su indumentaria (ver fotografías).

Adicionalmente, en este mismo CG (1984) la comunidad advierte que la vida religiosa ha vivido en los últimos años profundos cambios, rupturas, nuevas formas de vivir y de organizarse, expresiones renovadas de relación y de inserción. De forma explícita señala que: “tiende a desaparecer la forma de vestir (el hábito)” (CG, 1984, p.15), situación que permite confirmar que en torno a esta comunidad de habla religiosa las prendas de vestir referidas al hábito tienden a desaparecer. Esto resulta ser una pérdida que responde tanto a la

⁴⁹ En la actualidad, ¿Cómo le denomina usted a las prendas de vestir que la identifican como religiosa? Hábito dominicano. O también, Hábito simplificado o simplemente blusa. (Hna. Juanita C, 2016)

reorganización interna y misionera de la misma comunidad, como a las implicaciones del movimiento de la Teología de la Liberación⁵⁰.

En síntesis, el proceso de pérdida léxica en el campo semántico referido a las Prendas de vestir, está supeditado a la incidencia de los factores de tipo social, como el Concilio Vaticano II y el movimiento de la Teología de la liberación. De igual manera, como es posible comprobar en la Tabla 4, es un cambio que se consolida en el CG de 1969. Evento que también se respalda en el testimonio oral⁵¹ de algunos informantes, miembros de esta comunidad de habla religiosa.

6.5 Proceso de Sustitución léxica en los Ritos o celebraciones

El proceso de sustitución léxica que se analiza a continuación, atiende principalmente al número de unidades léxicas que es posible observar como sustituciones en cada una de las expresiones que corresponden a Ritos o celebraciones. Es un proceso que presta atención a los factores de tipo social que coinciden con los CG celebrados a partir del año 1965. El criterio de análisis para este proceso se explicita en el apartado: Proceso de sustitución léxica. A continuación, se recogen los datos para adelantar este estudio.

Tabla 5: Proceso de Sustitución léxica en los Ritos y celebraciones

PROCESO DE SUSTITUCIÓN LÉXICA	CAPÍTULOS GENERALES ⁵²									
	38	45	59	65	69	75	84	94	09	14

⁵⁰ Este proceso comienza con el Vaticano II, continúa con Medellín y Puebla y hoy día prosigue después de Santo Domingo (...) La vida religiosa ha escuchado el clamor de los pobres y se ha ido acercando a ellos en un éxodo hacia la periferia, haciendo por ellos una opción de vida que nos ha llevado a la *inserción* en medios populares, campesinos e indígenas. (Comunicación de la Confederación Latinoamericana de Religiosos en el Congreso Internacional de la Unión de Superiores Generales sobre "La vida consagrada hoy", Roma, 22 al 29 de noviembre, 1993)

⁵¹ ¿Cómo le denomina usted a las prendas de vestir que la identifican como religiosa? Rta: "Hábito Formal (Dominicano), Blusa sencilla o simplificada". ¿Cómo las denominaba antes? Rta. "Hábito religioso, se conformaba de: corneta: tela fina, lino almidonado, vendita: forma parte del gorro, fichú: pañoleta sobre los hombros, peto, delantal, mangas anchas, saya". (Hna. Anita Fernández, 2016)

⁵² El signo más (+) indica el momento en el que es posible identificar de forma explícita el registro léxico al interior de algunos de los Capítulos Generales. Los asteriscos (*) muestran la posible continuidad de cada unidad léxica identificada, de forma explícita, en los CG anteriores.

1. (CG:1938 - CG:1965)La Misa, (CG:1965)La santa Misa, (CG:1969) Celebración eucarística, (CG:2009) Eucaristía EUCARÍSTÍA (CG: 2014)				+	+	*	*	*	*	+
2. (CG:1945- CG:1959) El gran silencio, (CG:1965-CG:1969) Silencio regular, (CG:1975) silencio SILENCIO (CG:2014)				+	+	+	*	*	*	+
3. (CG:1959) Observancia de la santa regla, (CG:1965) Observancia regular OBSERVANCIA REGULAR (CG:2014)				+	*	*	*	*	*	*
4. (CG:1959) Capítulo de culpas, (CG:1965) El examen, (CG:1975) corrección fraterna CORRECCIÓN FRATERNA (CG:2014)				+		+	*	*	*	*
5. (CG:1965) Oración mental, (CG:1969) oración personal, (CG:1975) contemplación, (CG:2009) oración personal ORACIÓN PERSONAL (CG:2014)					+	+			+	*
6. (CG:1959) Oficio de la santísima Virgen, (CG:1965) Rezo del oficio (CG:1984) Liturgia de las horas LITURGIA DE LAS HORAS (CG: 2014)				+			+	*	*	*

Como se puede observar en la tabla 5, al interior de la comunidad de las Hermanas de la Presentación se ha dado un proceso de sustitución léxica en el campo de Ritos o Celebraciones. Proceso de sustitución que según los ritos registrados, tiene lugar principalmente entre los CG (1965) y el CG (2009) respectivamente. Así, las denominaciones cercanas al CG (2014), en contraste con las unidades léxicas que refieren los mismos ritos anteriores al CG (1965), validan la existencia de este proceso de cambio léxico.

Formas léxicas posteriores al CG de 1969 como: “eucaristía” (CG, 2009), “corrección fraterna” (CG, 1975), “liturgia de las horas” (CG: 1984) son un claro ejemplo de este proceso de sustitución. Estas celebraciones, antes del CV.II se conocían con otras designaciones, no obstante atienden al mismo referente. Así pues, la designación “eucaristía” (CG, 2009) es antecedida por otras formas léxicas como: “celebración eucarística” (CG, 1969), “La santa

Misa” (CG, 1965) y “La Misa” (CG, 1938- CG, 1965). Por su parte, “corrección fraterna” (CG, 1975), es precedida por las celebraciones: “Capítulo de culpas” (CG, 1959) y “El examen” (CG, 1965).

También, la designación: “liturgia de las horas” (CG, 1984) fue antecedida por dos unidades fraseológicas: “oficio de la santísima Virgen” (CG, 1959) y “rezo del oficio” (CG, 1965). Este mismo proceso de sustitución se observa en el rito: “oración personal” (CG, 1969; CG, 2009), el cual sustituyó otras dos denominaciones anteriores: “contemplación” (CG, 1975) y “oración mental” (CG, 1965) respectivamente.

Adicionalmente, estos datos revelan una simplificación del léxico. En este sentido unidades fraseológicas como: “oficio de la santísima virgen” (CG, 1959) y “celebración eucarística” (CG, 1969) no sólo son expresiones sustituidas por otros registros léxicos, sino que sus nuevas designaciones: “rezo del oficio” (CG, 1965) y “eucaristía” (CG, 2009), son expresiones más breves.

Es de insistir entonces, en que los sustitutos más recientes que se observan en la tabla 5, concretamente: “corrección fraterna” (CG, 1975), “liturgia de las horas” (CG, 1984), “eucaristía” (CG, 2009), “observancia regular” (CG, 2009), “oración personal” (CG, 2009) y “silencio” (CG, 2014), refieren el mismo Rito o celebración que se identifica en los CG anteriores a cada una de estas unidades fraseológicas. Así por ejemplo, cuando esta comunidad de habla religiosa en el CG (2009) dice: “observancia regular”, hace alusión al mismo rito que se identifica en el CG (1959) bajo la designación: “observancia de la santa regla”. El mismo caso se da con la unidad léxica “silencio” (CG, 1975), es una denominación que atiende al mismo rito: “silencio regular” (CG, 1965- CG, 1969) y a “el gran silencio” (CG, 1945- CG, 1959). Con la particularidad de que estas dos últimas denominaciones rituales poseen un número mayor de ítems léxicos.

Desde el evento lingüístico se observa que cada una de las sustituciones en este campo semántico son designaciones que están compuestas por más de un elemento gramatical. Por lo tanto, con excepción de uno de los rito más recientes: “silencio” (CG, 1975), las demás designaciones son unidades fraseológicas que están compuestas en su mayoría por un artículo, seguido de un nombre y un adjetivo. Esto cobra relevancia en la medida que la extensión parece ser una manera de darle mucho más énfasis a cada rito. Caso concreto la designación: “celebración eucarística” (CG, 1969), expresión que se muestra mucho más completa respecto de la forma léxica “eucaristía” (CG, 2009).

Ahora bien, al atender a los factores de tipo social que inciden en este proceso de sustitución léxica en torno a esta comunidad de habla religiosa, se puede destacar lo que cita el mismo CV.II en su decreto de *perfectae caritatis*:

El modo de vivir, de orar y de actuar ha de estar convenientemente acomodado a las actuales condiciones físicas y psíquicas de los miembros del Instituto y también acomodado en todas las partes, pero, principalmente, en tierras de misión y a tenor de lo que requiere la índole peculiar de cada Instituto y las necesidades del apostolado, a las exigencias de la cultura ya las circunstancias sociales y económicas (...) Por esta razón, sean revisados y adaptados convenientemente a los documentos de este Sagrado Concilio las constituciones, los "directorios", los libros de costumbres, de preces y de ceremonias y demás libros de esta clase, suprimiendo en ellos aquellas prescripciones que resulten anticuadas. (CV.II. N°3)

En efecto, estas prescripciones del CV.II son una de las razones que hace que esta comunidad cambie algunos de los ritos o celebraciones. Así pues, cuando la comunidad replantea su organización interna, su acción apostólica y atiende al bienestar integral de sus miembros, permite también la sustitución de algunas formas léxicas que designan estos eventos. Un caso

concreto es el “capítulo de culpas”⁵³ (CG, 1959), el cual es sustituido por “corrección fraterna”⁵⁴ (CG, 1975), evento que resulta menos abrumador para los miembros de esta comunidad. Lo anterior, mientras el primero le exige a cada miembro reconocer públicamente sus faltas; el segundo concepto busca que las faltas se corrijan sin agraviar a quien se siente culpable.

Así mismo, en el CG (1969) esta misma comunidad advierte: “En función de lo que es nuestra Congregación, debemos adaptar las modalidades de nuestro estilo de vida, para que sea respuesta de Fe a las llamadas del mundo” (CG, 1969, p.59). Premisa que ratifica también el CG (1984), tiempo en el que el movimiento de la Teología de la liberación es bastante marcado dentro de esta comunidad de habla⁵⁵, ya que consideraba que era la posibilidad para vivir y encarnar en y con los pobres el evangelio de Jesucristo.

En conclusión, este proceso de cambio léxico se origina por la incidencia de dos factores de tipo social, el Concilio Vaticano II y el movimiento de la Teología de la liberación. De igual forma, las sustituciones que se observan en cada uno de los ritos o celebraciones atienden siempre al mismo referente, de modo que únicamente cambian las unidades léxicas que los denominan. Y según se puede observar en la tabla 5, es un proceso bastante recurrente entre los CG de 1965 a 1975, pero que se da en menor escala durante los CG de 1984 al 2014.

6.6 Proceso de Pérdida léxica en los Ritos o celebraciones

Este proceso de pérdida léxica que se desarrolla a continuación, atiende principalmente a las pérdidas en las unidades léxicas que designan los ritos o celebraciones,

⁵³ Reprensión grave que se da a un religioso en presencia de su comunidad. DRAE (2012)

⁵⁴ Reconvencción con que privadamente se advierte y corrige al prójimo un defecto. DRAE (2012)

⁵⁵ Gutiérrez, uno de los teólogos que mejor respaldó con sus escritos este movimiento de liberación, sostiene que uno de los sectores más dinámicos e inquietos por esta corriente teológica son los sacerdotes y religiosos. Ellos, “en proporción cada vez mayor, buscan participar más activamente en las decisiones pastorales de la iglesia” (p.141). Son, afirma, quienes mejor buscan comprometerse con aquellos que sufren miseria y despojo. Al tiempo que, ese un grupo que busca romper con las estructuras internas de la iglesia latinoamericana, estructuras que no responden a los principios del evangelio. (Gutiérrez, 1973, p.142).

en la comunidad de las Hermanas de la Presentación, ritos que esta comunidad ha ido suprimiendo por la influencia de algunos factores de tipo social. El criterio de análisis para este proceso de pérdida léxica se determinó en el apartado: Proceso de pérdida léxica.

En este contexto temático, la tabla que sigue recoge los datos que dan cuenta del proceso de pérdida léxica en el campo semántico de ritos o celebraciones.

Tabla 6: Proceso de pérdida léxica en los Ritos y celebraciones

PROCESO DE PÉRDIDA LÉXICA	CAPÍTULOS GENERALES ⁵⁶									
	38	45	59	65	69	75	84	94	09	14
1. (CG:1959) Hora de la recreación (CG:1965) recreo (CG:1969) N.A.			+	+						
2. (CG: 1965) letanías (CG:1969) N.A.				+						

A diferencia del proceso de sustitución léxica en este campo semántico, el proceso de pérdida léxica se da en menor escala. Únicamente se observa la eliminación de dos ritos o celebraciones alrededor de esta comunidad de habla religiosa. Por lo tanto, al revisar los datos de la Tabla 6, se evidencia que tales pérdidas se puntualizan en el CG (1965). Tales designaciones léxicas desaparecen porque dejan de existir sus respectivos referentes.

La pérdida léxica responde a las exigencias del CV.II, que en el decreto de *perfectae caritatis* (Nº 3), advierte que las comunidades de vida religiosa deben suprimir todo aquello que resulte anticuado en los libros de costumbres, preces y ceremonias. Es entonces, una directriz que influye en la elisión de las denominaciones léxicas: “hora de la recreación” (CG, 1959) “recreo” (CG, 1965) y “letanías” (CG, 1965).

Así, se valida la pérdida léxica de estas denominaciones al interior de esta comunidad de habla religiosa, las cuales después del CG (1969) son unidades léxicas que ya no se registran. Esta situación se refuerza en el CG del año (1984), periodo en el que persiste el

⁵⁶ El signo más (+) indica el momento en el que es posible identificar de forma explícita el registro léxico al interior de algunos de los Capítulos Generales.

movimiento de la Teología de la Liberación. Para entonces, la comunidad expone con preocupación que por razones misioneras, en su interior: “tiende a desaparecer la liturgia de las horas, la celebración eucarística, la relación con la Palabra, el diálogo espiritual y las asambleas comunitarias” (CG, 1984, p.15). Por consiguiente, es una comunidad consciente de la pérdida de algunos ritos o celebraciones en su interior. En este sentido, al desaparecer estas celebraciones, desaparecen también las unidades léxicas que los refieren.

En efecto, es un proceso de pérdida que se origina por la incidencia de los factores de tipo social descritos, y es poco recurrente en este campo semántico; no obstante, permite evidenciar que cuando la comunidad deja de lado un rito o celebración (referente) se suprimen también las unidades léxicas que lo refieren.

6.7 Proceso de incorporación léxica en el campo semántico de Política y sociedad

El proceso de incorporación léxica que se expone a continuación se halla en función de los eventos sociales que influyeron dentro de la comunidad de las Hermanas de la Presentación. Esta incidencia a partir del año de 1969, hace que el repertorio léxico de esta comunidad cambie, principalmente en el campo semántico de Política y sociedad. Los criterios de análisis para este proceso son los expuestos en el apartado: Proceso de incorporación léxica.

Ahora bien, para la descripción de este campo semántico se muestra inicialmente una tabla general (ver Tabla 7) con un total de 34 unidades léxicas referidas al campo léxico de política y sociedad. Posteriormente, estas unidades léxicas son agrupadas en subcategorías temáticas (ver Tabla 8). Esta agrupación responde al grado de relación, significación y uso de cada una de estos 34 ítems léxicos, en ámbitos sociales distintos a esta comunidad religiosa, y de los que se infiere, esta los adopta. Para el particular, las definiciones que ofrecen el DRAE

(2014) y un léxico condensado en el CG de 1969⁵⁷, son fuentes decisivas para realizar la agrupación temática de estos 34 registros léxicos (ver anexo 5).

Tabla 7: Proceso de incorporación o adición léxica en Política y sociedad

PROCESO DE INCORPORACIÓN LÉXICA	CAPÍTULOS GENERALES									
	38	45	59	65	69	75	84	94	09	14
1. promoción social					+					
2. voto consultivo					+					
3. voto deliberativo					+					
4. corresponsabilidad					+	+	+	+	+	+
5. consulta					+					+
6. elecciones					+			+		
7. administración					+		+	+		+
8. inserción					+	+	+			
9. pluralismo					+	+			+	
10. polivalencia					+		+			
11. comisión					+	+		+	+	+
12. secularización					+	+	+		+	+
13. subsidiaridad					+	+	+		+	
14. liberación						+				
15. justicia						+	+	+	+	+
16. campesinos						+				
17. movimientos sociales						+				
18. clase obrera						+				
19. consumismo							+		+	
20. alfabetización							+			
21. inculturación							+	+		+
22. internacionalidad							+	+	+	+
23. desempleo								+	+	

⁵⁷ Este documento (CG) posee un apartado denominado: *LÉXICO*; en el cual, la comunidad de las Hermanas de la Presentación, cita y define 53 unidades léxicas. Palabras que, durante ese momento histórico se muestran nuevas para esta comunidad, dado que en los anteriores CG difícilmente se mencionan.

24. ecología										+	+	
25. globalización											+	+
26. migraciones											+	
27. desplazamiento											+	
28. bioética											+	+
29. calentamiento climático											+	
30. investigación												+
31. medio ambiente												+
32. crisis mundial												+
33. interculturalidad												+
34. periferias existenciales												+

Al observar los datos registrados en la tabla 7 se puede constatar que es a partir del Capítulo General del año de 1969, cuando la comunidad de las Hermanas de la Presentación adelanta una prominente incorporación léxica en el campo léxico referido a Política y sociedad. Es por tanto, un proceso de cambio que se observa bastante recurrente y gradual, en la medida que todos los CG a partir del celebrado en 1969 revelan nuevas formas léxicas. Esta fecha coincide con la implementación del CV.II y posteriormente, con el Movimiento de la Teología de la Liberación, el auge de los MCS, y el fenómeno de la Globalización, factores sociales que se identifican como detonantes de este proceso de cambio léxico al interior de esta comunidad de habla religiosa.

Para atender a las características que presenta este proceso de incorporación léxica en el campo de Política y sociedad, se señala que cuando esta comunidad adiciona una nueva unidad léxica a partir del CG de 1969, tal unidad y concretamente las seleccionadas para este estudio, o se mantienen en el tiempo, o simplemente “tienden” a desaparecer. Difícilmente las unidades seleccionadas dan muestras de una posible sustitución léxica.

En este sentido, unidades léxicas como: “consulta” (CG, 1969), “elecciones” (CG, 1969), “pluralismo” (CG, 1969), “consumismo” (CG, 1984) e “inculturación” (CG, 1984),

son formas que por algún tiempo tienden a desaparecer; no obstante, en posteriores Capítulos Generales la comunidad las vuelve a retomar. Una posible explicación a este fenómeno es que estos ítems léxicos no solamente le pertenecen a la comunidad objeto de estudio, sino que son usos léxicos de otros ámbitos sociales (antropología, sociología, sociología, etc.). Así pues, es una comunidad que por cuestiones organizacionales puede adoptar de otros ámbitos, indistintamente la época y según sus necesidades, los registros léxicos que necesita para designar nuevas situaciones y eventos en su interior.

Adicionalmente, y según los datos seleccionados, este proceso de incorporación léxica es prácticamente nulo en los cuatro primeros CG (1938 - 1965) que toma este estudio. Situación que difiere en relación con el amplio número de unidades léxicas que registran los CG posteriores al año de 1969. No obstante, el CG (2014) revela un leve descenso en el número de registros incorporados, ligera disminución que permite suponer que esta comunidad empieza a relativizar la existencia e importancia de ciertos contextos socioculturales.

No obstante, el CG del año 2014 permite corroborar la vigencia o ausencia de las formas léxicas en este campo de Política y sociedad. Es el caso de: “corresponsabilidad”, “administración”, “gobierno”, “secularización” (CG, 1969), “justicia” (CG, 1975) e “internacionalidad” (CG, 1984), registros léxicos que continúan siendo usados por la comunidad de habla religiosa. Este mismo CG deja ver la ausencia de algunos ítems léxicos tales como: “subsidiaridad” (CG, 1969), “clase obrera” (CG, 1975), “migraciones” (CG, 2009) y “desempleo” (CG, 1994), unidades léxicas que no aparecen en el CG más reciente (2014).

Desde el plano lingüístico, se identifican en los datos seleccionados unas constantes. La primera particularidad atiende al volumen léxico o al número de unidades en cada designación. La segunda, corresponde a la categoría gramatical. Frente al volumen léxico, es

de señalar cómo en comparación con las unidades fraseológicas que se identificaron en los otros tres campos semánticos, en este campo cada designación está conformada por un solo registro, lo cual revela una clara simplificación léxica.

Así, registros léxicos como: “comisión”, “alfabetización”, “subsidiaridad”, “liberación” y “bioética”, tienen de particular que son designaciones que están conformadas por solo un registro léxico. No obstante, se encuentran algunas designaciones conformadas por dos registros léxicos, como: “promoción social”, “movimientos sociales”, “periferias existenciales” y “calentamiento climático”. Esta realidad lingüística podría indicar, que en cuanto a consensos sociales, es una comunidad que suele usar un lenguaje mucho más directo y preciso.

Estos mismos ejemplos permiten hablar de la categoría gramatical que más sobresale en los datos seleccionados para este campo semántico de Política y sociedad. En este sentido y como se puede observar en la Tabla 7, las formas léxicas más recurrentes son nombres, por ejemplo: “consumismo”, “alfabetización”, “inculturación”, “desempleo”, “ecología”, “migraciones”, “bioética”, entre otros. Pero, también se encuentra la sumatoria de nombre y adjetivo, como en: “voto consultivo” y “clase obrera”.

Ahora bien, frente a los factores de tipo social que inciden en este proceso de cambio léxico, se puede afirmar que son consecuencia de que la misma comunidad a partir del año de 1969 se muestra abierta a las dinámicas socioculturales del momento. En este sentido, es una comunidad que para renovar su presencia evangelizadora considera necesario ampliar las relaciones interpersonales y la inmersión en distintos ámbitos del saber.

A este respecto, advierten: “asistimos a una transformación: un mundo nuevo aparece; los cambios que vivimos hacen que el hombre tenga una nueva conciencia de sí mismo” CG (1975, p.31). Así mismo, esta comunidad enfatiza en que nadie puede limitarse al círculo estrecho de su grupo, porque todo está unido al conjunto y todo tiene una repercusión

mundial. En efecto, esta comunidad siente la necesidad de abrirse a todos los eventos sociales del momento, porque sólo así puede responder a los llamados de la Iglesia. No obstante, es una comunidad que admite que este tipo de relaciones crea lazos que la modifican en su interior; en tal caso, el plano lingüístico es un nivel susceptible de ser modificado.

De igual forma, en el CG (1984) esta comunidad sostiene que: “Muchos fenómenos mundiales inciden profundamente sobre nuestra propia vida en Congregación (...) marcan el lenguaje y repercuten de algún modo sobre la vida de la Congregación, abriéndole nuevos cauces o señalándole rutas diversas” (CG, 1984, p.7). Premisa que desde el plano lingüístico puede interpretarse como una clara muestra de cambio léxico. Así, cuando esta comunidad admite la profunda incidencia del mundo y cómo este marca su lenguaje, respalda el proceso de incorporación léxica que se observa en esta investigación.

En efecto, una vez más se comprueba que esta comunidad de habla religiosa reconoce en los fenómenos mundiales un evento que incide directamente en su organización. En estos eventos es perceptible el influjo de las evoluciones sociales y los acontecimientos eclesiales. En tal caso, es posible afirmar que esa nueva relación de la comunidad de las Hermanas de la Presentación con las distintas realidades del momento, modifica su componente lingüístico. Este influjo social explica el porqué del amplio número de unidades léxicas en el campo de Política y sociedad.

Ahora bien, es posible afirmar que el proceso de incorporación léxica se haya motivado principalmente por la incidencia del CV.II; en la medida en que este evento eclesial exigió a la vida religiosa adaptarse a las exigencias de su tiempo. En este sentido, les advierte a los religiosos que según su capacidad intelectual y las cualidades personales, de cada uno deben instruirse convenientemente sobre las costumbres sociales en boga y, sobre el modo de sentir y de pensar del mundo contemporáneo. (*Perfectae caritatis*, N°18).

Es entonces, una exigencia el que esta comunidad conozca sobre los distintos escenarios sociales e intelectuales del momento. Evento que sin duda repercute en la incorporación léxica que adelanta esta comunidad de habla religiosa, ya que en la medida que busca comprender e insertarse en otros modos y prácticas sociales, sus usos lingüísticos deben adaptarse a esos nuevos escenarios y ambientes, condición necesaria para responder a las exigencias misioneras de la Iglesia y del momento histórico.

De igual forma, el CG (1994) al referirse a la “inculturación”, señala: “son claros, aunque aún incipientes los pasos dados para entrar en la cultura y tratar de comprender la manera de vivir de aquellos a quienes somos envidas para realizar la misión” (p.9). Por eso mismo advierten: “Nosotros no podemos dar testimonio del evangelio sino en el corazón de las culturas contemporáneas” (CG, 1994, p.27). En este sentido, es una comunidad que experimenta la necesidad de abrirse, con audacia y creatividad, al diálogo entre fe y cultura; pero principalmente, a revisar sus inserciones en otras culturas.

Así mismo, en el CG (2009) esta comunidad refiere que el “pluralismo y la pluriculturalidad” son una riqueza en la congregación, que exigen de cada hermana un cambio de mentalidad para ir más allá de sus propias fronteras. En este sentido la unidad fraseológica: “periferias existenciales” (CG, 2014) es una manera de comprender que en esta comunidad de habla religiosa, el salir y el interactuar con otros contextos sociales se convierte en una necesidad imperativa. Se trata de una acción misionera y apostólica que promueve nuevos referentes, y por consiguiente, la incorporación de nuevas denominaciones léxicas dentro de la comunidad.

6.7.1 Subcategorías del Proceso de incorporación en el campo semántico de Política y sociedad.

A raíz de la marcada recurrencia del proceso de incorporación léxica que se observa en este campo semántico de Política y sociedad, de la variedad conceptual en las 34 unidades

léxicas seleccionadas para este análisis y, con el fin de querer explicar de dónde y por qué esta comunidad de habla toma esta variedad de formas léxicas, a continuación se presenta una subcategorización para este proceso.

Tabla 8: Subcategorías léxicas del proceso de incorporación en el campo semántico de Política y sociedad.

<i>Democracia y política</i>	<i>Antropología</i>	<i>Ciencias naturales</i>	<i>Sociología</i>	<i>Ética</i>
voto consultivo	polivalencia	ecología	clase obrera	corresponsabilidad
voto deliberativo	pluralismo	calentamiento climático	campesinos	subsidiaridad
consulta	inculturación	medio ambiente	movimientos sociales	administración
elecciones	internacionalidad	Investigación	migraciones	justicia
comisión	interculturalidad		desplazamiento	bioética
	secularización		desempleo	liberación
	Inserción		crisis mundial	
			periferias existenciales	
			alfabetización	
			promoción social	
			consumismo	
			globalización	

Dos aspectos merecen especial atención a partir de la clasificación que se observa en la tabla 8. El primero, tiene que ver con el porqué de los cinco campos que se citan. El segundo, por qué precisamente la comunidad adopta tales registros léxicos de esos distintos campos sociales. Para explicar estos aspectos, principalmente el último, la información contenida en los Capítulos Generales es clave.

Las cinco disciplinas propuestas como: Democracia y política, Antropología, Ciencias naturales, Sociología y Ética, responden a las características y similitudes conceptuales que se identifican en cada unidad léxica. Así, formas como: “voto consultivo”, “voto deliberativo”, “consulta”, “elecciones” y “comisión” son designaciones que guardan una estrecha relación

conceptual entre sí, al tiempo que comparten un escenario de realización, en este caso el referido a la Democracia y la Política.

Además, estos cinco ámbitos socioculturales citados gozan de bastante aceptación y recurrencia en el país. En este sentido, la misma realidad histórica y de globalización hacen que a partir de estas disciplinas se pueda hablar de conceptos generalizados como: “inculturación”, “internacionalidad”, “calentamiento climático”, “desempleo”, “justicia”, entre otros. Referentes lingüísticos que al ser de uso global (nacional) pueden ser adoptados por una comunidad de habla como la que analiza este estudio.

Luego estas unidades léxicas seleccionadas permiten conocer cómo esta comunidad, cuando entra en contacto con el devenir histórico, adopta nuevos conceptos para referir eventos antes inexistentes en su grupo, tales como: “elecciones”, “internacionalidad”, “ecología”, “desplazamiento” “inserción” “desempleo”, entre otros más. Estos registros léxicos dan cuenta de los eventos políticos y sociales que se tejen históricamente, de los cuales se sirve esta comunidad. Esto representa una amplia adopción léxica, que es posible identificar en los datos que se muestran en las tablas 7 y 8, así como en el corpus general (ver anexo 4).

Lo expuesto anteriormente, halla respaldo en algunas precisiones que realiza esta misma comunidad en sus CG. Así pues, en el CG (1969) esta comunidad advierte que el apostolado que realiza, le exige conocer y comprender la situación real del mundo. Por ejemplo, corrientes actuales de pensamiento, investigaciones y descubrimientos científicos, adelantos técnicos, nuevos medios de comunicación social, el afán de producción y de consumo y lo que es más, la expansión demográfica.

En este mismo CG, la comunidad dice sentirse llamada a profundizar la teología de la vida religiosa activa (Teología de la Liberación), a tomar conciencia sobre los problemas sociales, económicos, políticos, culturales, en especial los que se dan en el tercer mundo. Esta

comunidad pide a sus miembros disponibilidad para una inserción más eficaz en la pastoral y un acercamiento a los más pobres para trabajar con ellos en su promoción. Al mismo tiempo pide a sus integrantes, una inserción más audaz en los diferentes medios socio-profesionales (CG, 1969, p.60). Lo anterior, respalda la presencia de unidades léxicas como: “inserción”, “clase obrera”, “campesinos”, “movimientos sociales” e “investigación” entre otras.

Adicionalmente, este mismo CG considera necesario que cada miembro tenga un amplio conocimiento del mundo en que trabaja, mundo de ciencia y de técnica que se muestra en continua y rápida mutación. Explicita entonces que “cada hermana requiere un conjunto de conocimientos cívicos, sociales, lingüísticos, así como una formación profesional especializada” (CG, 1969, p.59-78). Esta afirmación respalda en gran medida el proceso de incorporación léxica al interior de esta comunidad, al tiempo que valida la categorización o subdivisión realizada con los datos correspondientes al campo de Política y sociedad.

También esta comunidad advierte que se hace necesario el conocimiento de la civilización, las técnicas y la política. Así: “la información por la radio, la televisión, periódicos y revistas, nos insertan en el mundo contemporáneo, nos ayudan a conocer la mentalidad y a comprender el comportamiento de aquellos a quienes somos enviados” (CG, 1969, p.79). Es posible deducir que esta dinámica de querer acceder al mundo de la información hace que esta comunidad adopte el repertorio léxico propio de estos escenarios comunicativos. En este sentido, unidades léxicas como: “consumismo”, “crisis mundial”, “migraciones” y “ecología”, entre otras, posiblemente fueron denominaciones que esta comunidad reconoció a través de estos medios de comunicación social y que terminó por adoptar.

Posteriormente, en el CG (1975) esta comunidad de habla religiosa precisa imperativamente, que ante la inminente transformación del mundo, el ambiente de “secularización” y los “movimientos de liberación”, como comunidad deben encontrar el

lugar que les corresponde en la búsqueda de una auténtica liberación de los hombres, para poder vivir con ellos el evangelio. Insisten también, en la disponibilidad para la evangelización a través de la presencia en todos los contextos sociales y reflexionan que deben buscar y vivir juntas en pluralismo de inserciones y de compromisos. Estos llamados, respaldan la adopción de cinco unidades léxicas: “secularización”, “liberación” y “secularización”, “pluralismo” e “inserciones”, las cuales deben su origen al movimiento de la Teología de la liberación, uno de los factores de tipo social que inciden en el cambio léxico de esta comunidad.

Ahora bien, otro fenómeno social que incide en la amplia incorporación léxica que adelanta esta comunidad, es la Globalización, fenómeno referido por el Capítulo de 1994: “La globalización nos sitúa ante la progresiva interrelación en el planeta, no solo como fenómeno mundial en extensión geográfica, sino en referencia a los numerosos aspectos de la vida en que incide” (p.7). Como se puede notar, la comunidad ve en la globalización, y concretamente en la “internacionalidad” la posibilidad de mostrar apertura a otras culturas y modos de pensar diversos, para lo cual necesitan “inculturación” y disponibilidad. Es de advertir, que los registros léxicos: “internacionalidad”, “interculturación” e “inculturación”, son documentados y explicados por la comunidad en el CG (2004), situación que permite inferir que hasta ese momento la comunidad no tenía claridad conceptual al respecto.

En este mismo sentido algunos apartados del CG (1984), respaldan indirectamente la incidencia del fenómeno de la Globalización, al respecto:

Hoy recibimos el influjo de nuestra época, y reflejamos de algún modo, el medio que nos rodea o el momento que vivimos (...) insertas en los más variados contextos y enfrentadas a diario con las más conflictivas situaciones sociopolíticas, económicas y religiosas (...) muchos fenómenos mundiales inciden profundamente sobre nuestra propia vida en Congregación (...) es fácilmente perceptible el influjo de las

evoluciones sociales y los acontecimientos eclesiales, los cuales marcan el lenguaje y repercuten de algún modo sobre la vida de nuestra Congregación, abriéndole nuevos cauces o señalándole rutas diversas. (CG, 1984, p.6-7)

Cabe anotar, que también de forma implícita, las orientaciones más recientes de la Congregación para los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica (CIVCSVA), corrobora los cambios que ha sufrido la vida religiosa a partir de la incidencia del fenómeno de la globalización, sostiene:

La vida consagrada ha sufrido en las últimas décadas una radical reorganización debido a la evolución social, económica, política, científica, tecnológica (...) todo esto ha ido cambiando la manera de relacionarse de los religiosos con el ambiente y la forma de situarse ante los demás” (CIVCSVA, 2017, p.19).

Así, cuando en el último CG (2014) se observa la aparición de cinco unidades léxicas antes no identificadas, concretamente: “investigación”, “medio ambiente”, “crisis mundial”, “interculturalidad” y “periferias existenciales”, se asume que esta comunidad de habla religiosa no es ajena a la evolución social y, particularmente a las diversas situaciones que se tejen a su alrededor. Realidad que le exige adoptar formas léxicas que le permitan designar los nuevos eventos y situaciones que afectan su acción apostólica.

En síntesis, estas subcategorías del campo semántico de Política y sociedad permiten identificar cómo la Comunidad de las Hermanas de la Presentación a partir del CG (1969) adopta de otros campos sociales un buen número de registros léxicos, los cuales le posibilitan denominar realidades hasta el momento inexistentes en su interior. Además estos datos evidencian que, del grado de interacción de una comunidad de habla con su entorno depende el número de adopciones o incorporaciones léxicas que esta pueda concretar.

6.8 Proceso de Sustitución y Pérdida léxica en el campo semántico de Política y sociedad

Al detallar la Tabla 7 y el corpus que condensa las unidades léxicas referidas al campo semántico de Política y sociedad (ver anexo 4), se llega a la conclusión de que no existe en este campo ningún cambio léxico por sustitución o por pérdida. Por lo tanto, no es posible afirmar que al interior de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación, se haya dado un proceso ni de sustitución y tampoco de pérdida léxica, en el campo de Política y sociedad.

Uno de los motivos por los cuales se asevera lo anterior, es que las unidades léxicas incorporadas a la comunidad, y que se documentan a partir del CG (1969), no dan cuenta de un proceso de sustitución léxica. Es decir, sólo existe una denominación para cada objeto referido; quiere decir, que no existen sustitutos léxicos para referirse al mismo objeto o evento. La segunda razón, es que ítems léxicos como: “consulta” (CG, 1969), “pluralismo” (CG, 1969), “subsidiaridad” (CG, 1969), “inculturación” (CG, 1984) y “ecología” (CG, 1994), son unidades que se documentan en al menos dos CG consecutivos y, aunque luego parecen desaparecer del bagaje léxico de esta comunidad de habla religiosa, no es así; ya que posteriormente son unidades que vuelven a cobrar vigencia, como por ejemplo: "consulta" (CG, 1969), unidad léxica que se documenta en el CG (1969) y, después de cuatro décadas de ausencia, el CG (2014) la vuelve a registrar.

En efecto, por las características de los datos seleccionados, esta investigación asume únicamente el proceso de incorporación léxica para este campo semántico de Política y sociedad. No obstante, en función de algunos eventos sociales como el CV.II, el movimiento de la Teología de la Liberación, los Medios de Comunicación social y la Globalización, fenómenos que a partir del CG de 1969 inciden en la configuración léxica en torno a la comunidad objeto de estudio, se exponen a continuación algunas aproximaciones en cuanto al proceso de sustitución y pérdida en el campo de Política y sociedad.

Inicialmente, designaciones tales como: “voto consultivo”, “voto deliberativo”, “promoción social” (CG, 1969), “liberación”, “campesinos”, “movimientos sociales”, “clase obrera” y “alfabetización” (CG, 1975), son formas léxicas que solamente se documentan en un Capítulo General. Realidad que hace pensar en la existencia de una posible pérdida léxica. No obstante, como son unidades incorporadas a la comunidad de habla como resultado de la incidencia de algunos factores de tipo social - principalmente a partir del año de 1969 - es erróneo afirmar que estos mismos fenómenos sociales son causales de su inmediata eliminación. En este sentido, es necesario un periodo de tiempo más prolongado para corroborar que unidades como las citadas anteriormente, sufrieron un proceso de pérdida léxica; al tiempo que es importante atender al evento oral de la comunidad.

Así, frente a las unidades citadas es más factible reconocer que son unidades que al interior de esta comunidad de habla religiosa responden a las necesidades referenciales de un periodo concreto; y aunque su ausencia en casi cuatro décadas consecutivas (CG) se podría considerar como un proceso de pérdida léxica, en realidad es más viable hablar de una limitada vigencia o de una ausencia temporal. En este sentido, las siguientes formas: “consulta” (CG, 1969 – CG, 2014), “elecciones” (CG, 1969- CG, 1994) y “polivalencia” (CG, 1969 – CG, 1984), son un claro ejemplo de esa ausencia temporal. Estas son formas léxicas que luego de su primera aparición no se registran en algunos CG, pero eventualmente la comunidad de habla los vuelve a retomar en décadas posteriores.

Ahora bien, las siguientes cuatro designaciones: “liberación”, “campesinos”, “movimientos sociales” y “clase obrera” (CG, 1975) serían casos sobre los que se podría suponer que en el campo semántico de Política y sociedad existe un proceso de pérdida léxica. Sin embargo, la ausencia de estos registros léxicos en los últimos tres o cuatro Capítulos Generales no es causal suficiente para tal aseveración, porque los criterios

temporales que establece esta investigación para determinar la existencia de un proceso de pérdida léxica, no ampara la frecuencia de uso de estas cuatro unidades.

En consecuencia, este campo semántico de Política y sociedad revela un proceso de incorporación léxica bastante prolífico, pues es posible identificar cinco categorizaciones. No obstante, es un campo semántico que no presenta un proceso claro de sustitución ni de pérdida léxica. Así, independientemente de que existan algunas unidades léxicas que desde su primera aparición no se identifiquen en CG posteriores, se requiere de un lapso mucho más prolongado para aseverar una posible sustitución o pérdida léxica.

7. GENERALIDADES CRONOLÓGICAS

Este apartado tiene como finalidad presentar una línea de tiempo para señalar cómo se comportaron los procesos de cambio léxico: sustitución, pérdida e incorporación, al interior de la Comunidad de las Hermanas de la Presentación, Colombia, durante el periodo comprendido entre el año 1938 hasta el 2014, tiempo que corresponde a los 10 Capítulos Generales celebrados dentro de esta comunidad y, que en esta investigación se subdivide en dos momentos: de 1938 a 1965 y de 1965 al 2014. Esta división temporal responde principalmente a los factores de tipo social que se admiten, en esta investigación, como los detonantes del cambio léxico al interior de esta comunidad de habla religiosa.

7.1 Comportamiento del cambio léxico en el Periodo de 1938 a 1965

Se establece el periodo comprendido entre 1938 a 1965 porque es el momento que guarda evidencias históricas del “antes” y el “durante” de las formas léxicas que usaba la comunidad de las Hermanas de la Presentación en relación con el desarrollo del Concilio Vaticano II, factor de tipo social que incide en su configuración léxica. Además, es un lapso que reporta la existencia de cuatro Capítulos Generales: 1938, 1945, 1959 y 1965, y de los

cuales se extrae un amplio número de datos que conforman el corpus general para esta investigación.

En este sentido, durante los Capítulos Generales comprendidos entre 1938 y 1965 se observa que, al interior de esta comunidad de habla religiosa, el proceso de sustitución léxica se da parcialmente en los campos semánticos referidos a: Títulos honoríficos, Prendas de vestir y Ritos o celebraciones. No obstante, es un proceso de cambio que no se presenta en el campo de Política y sociedad. Y ¿por qué no se da este proceso a través de este campo semántico? Básicamente porque, según lo revelan los CG seleccionados y producidos por esta misma comunidad de habla de habla religiosa, es uno de los campos léxicos que sólo se consolida a partir del año 1969.

En efecto, se comprueba que durante este periodo el proceso de sustitución léxica se caracteriza por presentar distintas denominaciones para hacer relación al mismo referente. Designaciones léxicas que pueden presentar un número amplio de registros léxicos; es decir, son unidades fraseológicas, como las que se observan en el campo de Títulos honoríficos, que están conformadas por más de tres unidades léxicas. Son expresiones conformadas por dos o más adjetivos de propiedad, más un nombre gramatical.

Ahora bien, durante este periodo de 1938 a 1965, el proceso de pérdida léxica también se observa recurrente; claro está que se da en menor escala en comparación con el proceso de sustitución. La razón principal es que al ser una comunidad religiosa, para quien mantener la tradición en las costumbres, los roles, la indumentaria y las mismas celebraciones es prácticamente un imperativo, resulta difícil que los referentes o cosas referidas desaparezcan. En este sentido, tanto el objeto denominado como las mismas denominaciones léxicas se mantendrán en el tiempo. No obstante, se identifican unos pocos vestigios de pérdida en el CG de 1965, tiempo en el cual uno de los factores de tipo social conocido como el Concilio Vaticano II, irrumpe en la organización interna de esta comunidad de habla religiosa. Es de

señalar que, al igual que el proceso de sustitución, la pérdida léxica se observa únicamente en los campos semánticos referidos a Títulos honoríficos, Prendas de vestir y Ritos o celebraciones.

En cuanto a la adición o incorporación léxica, es posible afirmar que es el único proceso de cambio que no se registra durante este periodo de 1938 a 1965. La principal razón es que según los datos seleccionados, no se encontró ninguna unidad léxica que dentro de los cuatro campos semánticos referidos en esta investigación, tuviera como propósito designar dentro de esta comunidad de habla religiosa un título, prenda, rito o evento político inexistente durante este periodo.

Por lo tanto, es una comunidad que a lo largo de este lapso no incorpora ninguna unidad en los campos semánticos que tiene en cuenta esta investigación. Posiblemente se deba a que durante esa época, la comunidad por su misma organización interna, no necesitó de otros ámbitos sociales y por ende, se mantuvo alejada de las realidades socioculturales del momento. O tal vez, su misma organización interna no le exigió introducir o adoptar nuevas realidades, en lo que respecta a estos cuatro campos semánticos.

En síntesis, durante el periodo comprendido entre 1938 a 1965 los procesos de pérdida y sustitución léxica al interior de la comunidad de las Hermanas de la Presentación suelen ser recurrentes en todos los campos analizados, excepto el concerniente a Política y sociedad. Por su parte, según los datos seleccionados en cada campo semántico, el proceso de incorporación léxica es nulo durante este mismo lapso.

7.2 Comportamiento del cambio léxico en el Periodo de 1966 a 2014

Se delimita el periodo comprendido entre 1966 a 2014 porque es el que guarda evidencias históricas de las formas léxicas que usó la comunidad de las Hermanas de la Presentación “después” de la implementación del Concilio Vaticano II, factor de tipo social

que incide en su configuración léxica, principalmente en su incorporación. Además es un lapso que reporta la existencia de seis Capítulos Generales: 1969, 1975, 1984, 1994, 2009 y 2014, los cuales son producidos al interior de la comunidad objeto de estudio y, de quienes se extrae una amplia parcela de datos que dan forma al corpus general de que se sirve esta investigación.

Durante este periodo de 1966 a 2014 se comprueba que al interior de esta comunidad de habla religiosa, el proceso de sustitución léxica es bastante recurrente; de esto dan cuenta los seis Capítulos Generales que se desarrollaron en este lapso. Este proceso de cambio responde principalmente a la incidencia de algunos factores de tipo social como el Concilio Vaticano II, el Movimiento de la Teología de la Liberación y el influjo de los Medios de Comunicación social.

No obstante, es de advertir que es un proceso de cambio mucho más marcado en la primera parte de este periodo, concretamente entre los años de 1969 y 1984, proceso de cambio que se da en todos los campos semánticos, menos en el referido a Política y sociedad, ya que este último campo semántico, a pesar de haberse consolidado desde 1969, los datos que reporta no dan muestra de alternancia entre sí.

Es de anotar también que las unidades léxicas que conforman los Títulos honoríficos son las que más sustitución revelan a lo largo de este periodo (1965-2014). Al tiempo que, según los datos seleccionados, los títulos más recientes, son menos extensos en relación con los observados en el periodo anterior (1938-1965). Además son títulos menos dignatarios, en el sentido de que se pierden todas aquellas unidades léxicas (adjetivos) que dan cuenta de algún grado de reverencia o dignidad especial a las personas que ostentan algún cargo representativo, dentro de esta comunidad religiosa.

Adicionalmente, desde 1966 a 2014 el proceso de pérdida léxica es prácticamente nulo al interior de esta comunidad de habla religiosa. Primero, porque las pocas unidades que se identifican con un proceso de pérdida a través de los campos semánticos referidos a: Títulos honoríficos, Prendas de vestir y Ritos o celebraciones, se concretaron específicamente en el CG de 1965. Segundo, es un proceso de cambio incipiente en el campo semántico de Política y sociedad, el cual necesitaría de un lapso más prolongado para constatarse.

En este sentido, a partir de los datos seleccionados en el campo de política y sociedad, y bajo los criterios de análisis que establece esta investigación, se estaría solamente ante una ausencia léxica, más no frente a una pérdida léxica. Por lo tanto, resulta más viable aludir a una aparente pérdida léxica; toda vez que, las unidades léxicas de este campo son muy recientes, en relación con las que se identificaron y progresivamente se perdieron en los otros tres campos semánticos. En efecto, durante este periodo no es posible determinar la existencia de un proceso de pérdida léxica tanto por las razones expuestas como por los criterios de análisis que se establecieron para identificar este proceso.

Ahora bien, según las características que revelan los datos que se seleccionaron para esta investigación, durante este periodo de 1969 a 2014 el proceso de incorporación léxica es bastante productivo, principalmente en el campo semántico de política y sociedad. Es una amplia incorporación léxica que responde a la necesidad que experimenta la comunidad de las Hermanas de la Presentación por adicionar a su organización interna, nuevos referentes que le permitan una mejor comprensión de las dinámicas socioculturales del momento. Al tiempo que, al ser unidades tomadas de otros ámbitos sociales, enriquecen no solo su apostolado sino su repertorio léxico.

No obstante, según el corpus seleccionado, en los campos semánticos referidos a Títulos honoríficos, Prendas de vestir y Ritos o celebraciones, no se identifica este proceso de

incorporación léxica. Entre las posibles razones estaría que durante este periodo la comunidad se estaba abriendo al mundo social y seguramente su prioridad era la acción social y no tanto los eventos internos o de organización comunitaria. En cambio, por el amplio número de registros en el campo de Política y sociedad, es una comunidad que revela un mayor interés por el conjunto de prácticas de tipo social, las cuales les garantizarán a sus miembros la necesaria y efectiva formación, adaptación y respuesta misionera en el mundo contemporáneo, según las directrices apostólicas del CV.II. Por lo tanto, a lo largo de este periodo, para esta comunidad de habla religiosa importa más la cooperación en la consecución de determinados fines y, no tanto el título honorífico, el rito o la celebración o la novedad en su vestimenta.

En conclusión, durante el periodo comprendido entre 1966 y 2014 el proceso de incorporación léxica al interior de la comunidad de las Hermanas de la Presentación es bastante recurrente, mientras que el de sustitución se da en menor grado. Al tiempo que, según los datos seleccionados en cada campo semántico, el proceso de pérdida léxica es nulo durante este mismo lapso.

8. CONCLUSIONES

Después del desarrollo de este trabajo investigativo, el cual tuvo como propósito dar cuenta del cambio léxico en la comunidad de las Hermanas de la Presentación en Colombia a partir de los registros de cambio léxico que fue posible identificar en 10 Capítulos Generales; y a partir del reconocimiento de la incidencia de algunos factores de tipo social en dicho cambio, se pueden señalar las siguientes conclusiones:

Primero, a partir del corpus seleccionado y analizado en 10 Capítulos Generales (CG), el cambio léxico en esta comunidad de habla religiosa se configura en tres procesos lingüísticos: sustitución, pérdida e incorporación léxica. De estos tres procesos, el de incorporación léxica es el más reciente, puesto que se dio sólo a partir de 1969. Mientras que los otros dos procesos de cambio se pueden observar a partir del año 1938.

Segundo, estos procesos que configuran el cambio léxico al interior de esta comunidad se ven afectados directamente por la incidencia de factores de tipo social como: el Concilio Vaticano II (CV.II), el Movimiento de la Teología de la Liberación, el auge de los Medios de Comunicación Social (MCS) y el fenómeno de la Globalización. No obstante, los vínculos que esta comunidad establece con otros ámbitos socioculturales hacen que su configuración léxica también se renueve, principalmente cuando toma o adopta nuevos registros léxicos con el fin de poder denominar nuevas realidades.

Tercero, el haber organizado el corpus seleccionado en campos semánticos como: Títulos honoríficos, Prendas de vestir y Ritos o celebraciones y Política y sociedad, permitió identificar no sólo los tipos de cambio léxico que se han dado al interior de esta comunidad de habla religiosa, sino que fue una estrategia clave para constatar que la extensión o el volumen léxico en cada nueva denominación o expresión reciente depende de la incidencia

de los factores de tipo social como del valor o importancia que esta tenga para la comunidad de habla.

Cuarto, es posible constatar que los factores de tipo social exigen gradualmente a los miembros de esta comunidad de habla religiosa, asimilar formas lingüísticas comunes con otros escenarios sociales. Así, al entrar en contacto con otros ámbitos socioculturales, es una comunidad que progresivamente reemplaza, cambia o modifica registros tradicionales o antiguos; al tiempo que incorpora nuevas unidades léxicas para designar los nuevos referentes.

Quinto, la demarcación temporal en dos lapsos: de 1938 a 1965 y de 1969 a 2014, la cual responde al principal factor de tipo social que entre 1965 y 1969 irrumpe en la organización interna de la comunidad objeto de estudio (CVII), es una delimitación que implícitamente permitió evidenciar un “antes” y un “después” para los registros léxicos que usó esta comunidad de habla religiosa, previa y posteriormente al Concilio Vaticano II.

9. ALCANCES Y LÍMITES INVESTIGATIVOS

Claramente esta investigación se adelantó con la rigurosidad que exige este nivel de formación académica y profesional y cumplió con los objetivos que se trazó. Es un hecho que por la extensión del fenómeno analizado, por los criterios que se establecieron para analizar cada proceso, o por el tiempo que se proyectó para su realización, quedan algunos vacíos investigativos que son pertinentes señalar.

Efectivamente a partir de la selección del corpus se corroboró que un buen número de unidades léxicas se sustituyeron, se perdieron o se incorporaron al interior de esta comunidad de habla religiosa a lo largo de casi 80 años. No obstante, como la escritura no es el único medio lingüístico para esta comunidad de habla religiosa, se podría analizar y contrastar las

unidades léxicas obtenidas con testimonios orales, con el fin de validar mucho más la existencia de los tres procesos de cambio léxico que identificó esta investigación.

De igual manera, cabe señalar que la producción literaria al interior de esta comunidad es bastante amplia, es decir existen otros textos (actas, historiales, cartas) distintos a los CG. No obstante, en vista de poder delimitar el fenómeno investigativo y cumplir con el tiempo que se proyectó para adelantar y concretar este estudio, se optó por los documentos conocidos como Capítulos Generales, textos de gran valor y soporte conceptual para la comunidad objeto de estudio, y que dado su contenido, permitió la selección de un corpus bastante amplio.

En cuanto a los campos semánticos seleccionados: Títulos honoríficos, Prendas de vestir, Ritos o celebraciones, Política y sociedad, fue una estrategia metodológicamente importante para agrupar los registros léxicos más recurrentes al interior de esta comunidad de habla religiosa, y poder luego analizarlos como unidades léxicas. Sin embargo, los registros léxicos que conforman las expresiones bajo el concepto de Títulos honoríficos, podrían ser estudiados desde el nivel pragmático de la lengua a través de la cortesía o desde la teoría de las fórmulas de tratamiento.

Dadas las características generales de esta comunidad de habla religiosa, y particularmente de quienes la conforman, para un tipo de investigación como esta podría considerarse también algunas variables dialectales. En tal caso, los testimonios orales serían de gran ayuda, ya que permiten una documentación lingüística en tiempo real si se quiere.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, M. (1996-1997). *Convergencia léxica en una comunidad de habla urbana de canarias*. Instituto de Lingüística «Andrés Bello», Universidad de La Laguna. Revista De Filología, 30; 2012, pp. 17-38.
- Álvarez Muro, A. (2007). *Textos sociolingüísticos*. Publicaciones: Codepre. Vicerrectorado académico. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Álvarez De Miranda. (1992). *Palabras e ideas: El léxico de la ilustración temprana en España (1680-1760)*. Anejos BRAE. Madrid, España.
- Alvar, M. (1964). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias. Cuestionario*, La Laguna. Instituto de Estudios Canarios/CSIC. España.
- Anderson, J. (1977). *Aspectos estructurales del Cambio Lingüístico*. Madrid, Gredos.
- Blas, Arroyo, J. (2004). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Colección lingüística, serie menor. Ediciones, Cátedra. Madrid, España.
- Bloomfield, L. (1964). *El lenguaje*, pp. 419 – 537. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Bloomfield, L. (1933). *Lenguaje*. New York: Holt.
- Bright, W. (2007): Social factors in language change, en: Coulmas, F. (Ed.): *The handbook of sociolinguistics*. Oxford, Blackwell.
- Calderón & Durán. (2009). *La caracterización sociolingüística de la comunidad de habla de Tunja*. Cuadernos de Lingüística Hispánica. Portal de revistas UPTC.
- Canteras, Campos, M. (2001). *Estudio sociolingüístico de las homilias católicas*. Revista electrónica de estudios filológicos, ISSN-e 1577-6921, N°. 1, 2001
- Carriazo, J., y Giménez, P. (2010). *Procesos de sustitución léxica en el tecnolecto naval del Siglo de Oro: neología frente a obsolescencia*. Foro Hispánico: revista hispánica de Flandes y Holanda, (41), 23-41.
- Castellano, M. (2012). Cortesía verbal y fórmulas de tratamiento nominales en el habla de

- Medellín. (Trabajo de maestría). Universidad de Antioquia. ISSN 0120-5587 N° 62, 2012 123-139.
- Ciro, L. (2014). *El léxico de la Informática e Internet en el ámbito hispanohablante. Descripción y estudio contrastivo*. (Tesis de doctorado). Universidad de Lleida.
- Conde, J. (2007): *La difusión del cambio lingüístico*. Contribuciones de la sociolingüística histórica, en: *Sociolingüística histórica*, pp. 143 - 197. Madrid, Gredos.
- Congregación para los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica (2007). *Para vino nuevo odres nuevos*. Orientaciones. Editorial, Paulinas.
- Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM (1970) II CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO. *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. Bogotá, D.C.: CELAM.
- Coseriu, E. (1973). *Sincronía, diacronía e historia*. Gredos. Madrid.
- Coulmas, F. (2013). *Manual de sociolingüística*. Traducción de: Gisella Reyes. Instituto Caro y Cuervo Bogotá. Colombia.
- Chang, Vargas, G. (2012). *De novia a güila, de esposa o señora a cabra: cambio léxico semántico en torno a las relaciones de pareja*. Revista *Káñina*, vol. XXXVI, 2012, pp. 65-81. ISSN: 0378-0473
- Eckert, P. (2013). La edad como variable sociolingüística en: Coulmas, F. (Ed.): *Manual de sociolingüística*. Bogotá, Colombia.
- García, I. (1997). El campo semántico “*placer*” en español. Tesis doctoral. Facultad de Filología. Universidad Complutense. Madrid, España.
- Gimeno, F. (1990). *Dialectología y sociolingüística españolas*. Edición electrónica. Universidad de Alicante.
- _____ (1993). *Dialectología y sociolingüística españolas*, 2ª ed., Alicante.
- Gumperz, J. (1962). Typis of linguistic community. *Anthropological Linguistics*.
- Gutiérrez, G. (1971) *Teología de la liberación-perspectivas*. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones.
- Hermanas Dominicas de la Presentación (1938). *Capítulo General*. Colombia
- _____ (1945). *Capítulo General*. Colombia

- _____ (1959). Capítulo General. Colombia
- _____ (1965). Capítulo General. Colombia
- _____ (1969). Capítulo General. Colombia
- _____ (1975). Capítulo General. Colombia
- _____ (1984). Capítulo General. Colombia
- _____ (1994). Capítulo General. Colombia
- _____ (2009). Capítulo General. Colombia
- _____ (2014). Capítulo General. Colombia
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). Metodología de la Investigación. México D.F.
- Hipperdinger, Y. (1999). "De Italia a su mesa... y al léxico cotidiano. La incorporación léxica del italiano en español bonaerense en el área gastronómica". Comunicarte Editorial. p. 1681 - 1691
- Jiménez, J. (1996). La problemática del cambio semántico en la lengua como sistema de valores: aproximación epistemológica. Universidad de Alicante. Artículo E.L.U.A. 11, 1996-97, pp: 177-197.
- James, A. (1977, p.248). Aspectos estructurales del cambio lingüístico. Editorial Gredos. S.A. Madrid. España
- Kučerová, L. (2011). Creación léxica, registro coloquial y expresividad en los foros del Facebook. Masarykova univerzita. Filozofická fakulta. Brno
- Martinet, A. (1983). Evolución de las lenguas y reconstrucción. Biblioteca Románica Hispánica. Estudios y Ensayos, 326. (Madrid: Gredos, 1983), 267 Pp.
- Milroy, L. (2003): Social Networks, en: Chambers, J., Trudgill, P. & Schilling-Estes, N. (eds.): The handbook of language variation and change. Oxford, Blackwell.
- Milroy, L. & Milroy, J. (2013): Variedad y variación en: Coulmas, F. (Ed.): Manual de sociolingüística. Bogotá, Colombia.
- Moreno, F. (1998). Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Ariel. Barcelona. España.
- Mouffe, Ch. (2007). En torno a lo político. Trad. De Soledad Laclau. Fondo de cultura económica. Buenos Aires. Argentina
- Núñez, S. (1993). Lenguaje e historia. Lenguaje y comunicación. Ediciones *Octaedro*

- S.L. Barcelona. España.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic Patterns*. University of Pennsylvania Press. Philadelphia.
- Langle, H. (2008). *Léxico del tejido en Nobsa – Boyacá. (Trabajo de grado)*. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá. Colombia.
- López, Morales, H. (1989). *Sociolingüística*. Editorial Gredos. Madrid. España.
- Loureiro, Rodríguez, V. (2016). *Multilingüismo, actitudes y religión en la diáspora: los menonitas paraguayos de Manitoba*. *Revista Signo y seña*. ISSN 0325-0327-8956 (impreso) | ISSN 2314-2189 (en línea) Instituto de Lingüística - Filo: UBA.
- Lüdtke, H. (1998): *El cambio lingüístico. Cuadernos de filología 2*. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Llamas, C. (2007): *Age* en: Llamas, C., Mullany, L., & Stockwell, P. (Eds.): *The Routledge companion to sociolinguistics*, pp. 69 – 76. New York, Routledge.
- Padres Conciliares (1965). *El Concilio Vaticano II*. Ciudad del vaticano, Roma.
- Pardo N. (2007). Diversidad lingüística y tolerancia en Colombia, en *GIST Colombian Journal Bilingual Education* (1) pp. 11-23.
- Patrick, P. (2003): *The Speech Community*, en: Chambers, J., Trudgill, P. & Schilling-Estes, N. (Eds.): *The handbook of language variation and change*. Oxford, Blackwell.
- Puche, L. (2003). La incorporación de tecnicismos mineros a la lexicografía académica decimonónica. *Revista de Lexicografía*, 2002-2003, 9: 131-146. ISSN: 1134-4539.
- Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Ariel Lingüística. España.
- Ruiz, Vásquez, N. (2014). *Léxico de la muerte en el español hablado en Colombia*, según el ALEC. Estudio dialectológico y lexicológico. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Imprenta Patriótica.
- Santa Sede (2017). *Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica*. Recuperado en:
http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccsclife/documents/rc_con_ccsclife_profile_sp.html
- Sciutto, V. (2005). *Unidades fraseológicas: un análisis contrastivo de los somatismos del*

español de Argentina y del italiano. *AISPI, Lingüística contrastiva tra italiano e lingue iberiche. Atti del XXIII Convegno, Palermo.*

Štrbáková, R. (2007). Procesos De Cambio Léxico En El. Español Del Siglo XIX: El Vocabulario. De La Indumentaria. (*Tesis de doctorado*). Universidad de Granada. Facultad de filosofía y letras. Departamento de Lengua española. España.

Tabouret-Keller, A. (2013). Lenguaje e identidad en: Coulmas, F. (Ed.): Manual de sociolingüística. Bogotá, Colombia.

Trbáková, R. (2007). Procesos de cambio léxico en el español del siglo XIX: el vocabulario de la indumentaria. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada. España.

Vásquez, A. (2009). Análisis sociolingüístico de los marcadores discursivos en la comunidad de habla barranquillera. Maestría en Lingüística. UPTC. Cuadernos de Lingüística Hispánica, ISSN 0121-053X, N°. 13, 2009, págs. 43-66.

Wodak, R., & Benke, G., (2013). El género como variable sociolingüística en: Coulmas, F. (eds.): Manual de sociolingüística. Bogotá, Colombia.

Wolfram, W. & Schilling-Estes, N. (2003): Dialectology and linguistic diffusion, en: Joseph, B. & Janda, R.: The handbook of historical linguistics, pp. 713 - 735. Oxford, Blackwell.

Wolfram, W. (2007): Dialect in society, en: Coulmas, F. (Ed.): The handbook of Sociolinguistics. Oxford, Blackwell

ANEXOS

Anexo: 1

TÍTULOS HONORÍFICOS				
CG: 1938 1. Muy Venerable Madre Fundadora 2. Nuestra Reverenda Madre General 3. Reverenda Madre 4. Hermanas de votos Perpetuos 5. Hermanas de votos temporales 6. Hermanas de Coro 7. Hermanas Conversas 8. Hermanas 9. Novicias de Coro 10. Novicias Conversas 11. Excelentísimo Señor Obispo 12. Señor cura párroco	CG: 1945 1. Venerable Madre Fundadora 2. Nuestra Reverenda Madre General 3. Reverenda Madre General 4. Reverenda Madre provincial 5. Madre Superiora local 7. Hermanas de votos Perpetuos 8. Hermanas de votos temporales 9. Hermanas de Coro 10. Hermanas conversas /coadjutoras 11. Hermanas 12. Reverendo Padre	CG: 1959 1. Nuestra Venerada Madre Fundadora 2. Reverenda Madre General p.2 3. Reverenda Madre Provincial p. 2 4. Hermanas p.5 5. Jóvenes profesas p.7 6. Religiosas p.5 7. Su Santidad p.1 8. Nuestro Santísimo Padre el Papa p.1 9. Su Eminencia Reverendísima el Cardenal p.1 10. Muy Reverendo Padre p.1	CG: 1965 1. Nuestra Venerada Madre Fundadora p.5 2. Muy Reverenda Madre General p.4 3. Reverenda Madre p.3 4. Superiora General p.4 5. Superiora Provincial p.26 6. La provincial p.31 7. Superiora local p.28 8. Hermanas de votos Perpetuos p.30 9. Hermanas de votos temporales p.29 10. junioras p.29 11. Hermanas Conversas p.33 12. novicias conversas p.29 13. Religiosas p.7 14. Maestra de novicias p.30 15. Maestra de postulantes p.30 16. Su Santidad p.3 17. Vuestra Santidad p.5 18. El Santo Padre p.5 19. Su Eminencia el Cardenal p.4 20. Excelentísimo Cardenal p.4 21. Su excelencia Monseñor p.6 22. Reverendísimo Padre p.4 23. seglares p.26	CG: 1969 1. Nuestra Madre Fundadora p. 13 2. Nuestra Reverenda Madre p.17 3. Madre General p.45 4. Superiora General p.34 5. Superiora Provincial p. 92 6. La Provincial p.45 7. Superiora local p.45 8. Hermanas de votos Perpetuos p.77 9. Hermanas de votos temporales p.74 10. Hermana p.24 11. Religiosas p.34 12. Maestra de novicias p.73 13. Maestra de postulantes p.70 14. aspirantes p.69 15. postulantes p.69 16. Su santidad p.8 17. El santo Padre p.8 18. El cardenal p.6 19. obispo p.17 20. Monseñor p.6 21. El padre p.8 22. capellán p.8 23. seglares p.62

CG: 1975 1. Marie Poussepin p.16 2. Superiora General p.30 3. Superiora Provincial p.11 4. La animadora p.38 5. Hermanas de votos Perpetuos 6. Hermanas p.11 7. Religiosos/as p.19 8. Maestra de novicias p.30 9. Maestra de postulantes sacerdote p.19 11. laicos p.12	CG: 1984 1. Marie Poussepin p.6 2. Superiora General p.22 3. Superiora local p.15 4. Hermana p.7 5. Novicias 6. Religiosas p.20 7. Maestra de novicias p.26 8. postulantes p.26 9. El santo Padre el Papa p.9 11. sacerdote p.7 12. el padre p.42 13. laicos p.21	CG: 1994 1. Marie Poussepin p.5 2. Superiora General p.6 3. Hermanas de Votos Temporales p.12 4. Hermanas p.16 5. El papa p.20 6. Pablo VI p.17 7. Los Obispos p.21 8. el padre p.15 9. laicos p.10	CG: 2009 1. Marie Poussepin p.4 2. Superiora General p.9 3. superiora Provincial p.18 4. Superiora local p.19 5. Hermanas de compromiso temporal p.19 6. Hermanas p.7 7. Religiosas p.5 8. Juan Pablo II P.6 / Benedicto XVI 9. laicos dominicos presentación p.24	CG: 2014 1. Marie Poussepin p.23 2. Superiora General p.7 3. Superiora Provincial p.28 4. Superiora Local p.33 5. Hermanas de profesión perpetua p.28 6. Hermanas de profesión temporal p.28 7. Hermana/s p.5 8. religiosas p.36 9. Formadoras p.33 10. El Papa Francisco p.9 11. Laicos p.23
--	--	---	--	---

Anexo: 2

PRENDAS DE VESTIR				
CAPITULO DE 1938	1945	1959	1965	1969
<ol style="list-style-type: none"> Santo Hábito corneta venda blanca toca fichú peto negro camisola camándula delantal negro enaguas risadas mangas anchas manguillos saya beis Pieza cordones 	<ol style="list-style-type: none"> Santo Hábito corneta venda blanca toca fichú peto negro camisola camándula delantal negro enaguas risadas mangas anchas manguillos saya beis Pieza cordones 	<ol style="list-style-type: none"> Hábito religioso p. 2 corneta venda blanca toca fichú peto negro camisola camándula delantal negro enaguas risadas mangas anchas manguillos saya beis pieza cordones 	<ol style="list-style-type: none"> Hábito religioso p. 2 Semáforo venda blanca toca fichú peto negro camisola camándula delantal negro enaguas risadas mangas anchas manguillos saya beis pieza cordones 	<ol style="list-style-type: none"> Hábito dominicano p.27 velo negro camisola rosario saya beis escapulario correa vestido seglar P. 27

1975	1984	1994	2009	2014
<ol style="list-style-type: none"> Hábito simplificado o blusa/ Hábito Dominicano p.23 camisola velo negro vestido seglar p.23 	<ol style="list-style-type: none"> Blusa/Hábito dominicano Camisola Velos negro vestido seglar p.15 	<ol style="list-style-type: none"> Blusa/Hábito dominicano Camisola Velos negro vestido seglar 	<ol style="list-style-type: none"> Blusa/Hábito dominicano Camisola Velos negro vestido seglar 	<ol style="list-style-type: none"> Blusa/Hábito dominicano Camisola Velos negro vestido seglar

Anexo: 3

RITOS / CELEBRACIONES				
CAPITULO DE 1938	1945	1959	1965	1969
<ol style="list-style-type: none"> Toma de Hábito (acción) santos votos (hacer) La Misa 	<ol style="list-style-type: none"> Toma de Hábito Retiro/s La Misa Capítulo General El gran silencio El Rosario 	<ol style="list-style-type: none"> Profesión perpetua p.4 El retiro p.5 Oficio de la Santísima Virgen p.3 La Misa p.5 Capítulo General p. 1 Visita al Santísimo Sacramento p. 3 Lectura espiritual p. 3 El gran silencio p.4 Observancia de la santa regla p.3 Hora de la recreación p.4 Capítulo de culpas p.8 	<ol style="list-style-type: none"> Los votos (hacer) p.15 Renovación de votos p.19 Retiro p.12 Rezo del oficio p.9 Misa p.4 / La santa Misa p.7 Capítulo General p.4 Reuniones Capitulares p.4 Asamblea capitular p. 6 oración mental p.11 acción de gracias p.12 El examen p.22 visita al santísimo p.12 silencio regular p.21 Observancia regular p.21 Bendición de la hora p.13 letanias p.14 	<ol style="list-style-type: none"> Toma de Hábito p.72 Emisión de los votos p.74 Renovación temporal Profesión temporal p.74 votos perpetuos p.77 El retiro p.5 Rezo del oficio p.49 Celebración eucarística p.9-48 Capítulo General p.93 Oración Personal p.22 Reconciliación p.48 el silencio regular p.17 Observancia regular p. 18 contemplación p.17 capítulo provincial p. 121 capítulo comunitario p.121

			17. El Rosario p.13 18. recreo/s p.20/23 19. Capítulo de culpas p.22	17. Asamblea comunitaria p.24
--	--	--	--	-------------------------------

1975 1. celebración litúrgica p.10 2. los votos p.9 3. Retiro p.11 4. eucaristía p. 8 5. Capítulo General p.14 6. oración personal p.10 7. Reconciliación p.8 8. vigiliat de oración p.10 9. el silencio p.9 10. Sacramento del perdón p.8 11. corrección fraterna p.25 12. contemplación.p.9 13. capítulo provincial p.41 14. Asamblea comunitaria p.38	1984 1. celebración litúrgica p.14 2. los votos p.14 3. liturgia de las horas p.15 4. eucaristía p.15 5. Capítulo General Reconciliación p.9 6. El silencio p.15 7. Asambleas p.15	1994 1. celebración litúrgica p.33 2. Eucaristía p.33 3. Capítulo General p.29 4. Asamblea capitular p.9 5. Reconciliación p.33 6. silencio p.14 7. capítulo provincial p.38 8. Asamblea p.14 9.	2009 1. Celebración litúrgica p.16 2. los votos p.18 3. Retiros p.17 4. Eucaristía p.16 5. Capítulo General p.3 6. Oración personal p.17 7. Reconciliación p.17 8. Silencio p.17 9. Observancia regular p.17 10. contemplación p.17 11. Asamblea comunitaria p.18	2014 1. Profesión perpetua p.30 2. Retiros p.42 3. Capítulo General p.5 4. Asamblea capitular p.15 5. silencio p.28 6. Asamblea Comunitaria p.33
---	--	--	---	---

Anexo: 4

POLÍTICA Y SOCIEDAD				
CAPITULO DE 1938	1945	1959	1965	1969
1. caridad	1. caridad	1. Santa iglesia p.6 2. Formación 3. abstinencia p.4	1. caridad p.39 2. Iglesia p.7 3. apostolado p.6 4. testimonio p.7 5. pastoral p.10 6. conferencias p.12 7. Vida comunitaria p.18 8. cursillos p.27	1. caridad p.18 2. iglesia p.13 3. apostolado p.17 4. testimonio p.19 5. pastoral p.19 6. evangelio p.13 7. consejos evangélicos p.18-21 8. vida comunitaria p.14 / vida común p.18 9. Formación doctrinal, profesional y teológica p.31 10. formación permanente p.83 11. pastoral vocacional p.68 12. El estudio p.25 13. carisma p.13 14. catequesis p.14 15. Cristo/Jesucristo p.14 16. Promoción social de la mujer p.17 Crisis los pobres p.17 17. misión p. 18 18. comunidad fraterna p.18 19. bien común p. 129 20. catecumenado p. 56

				<ul style="list-style-type: none"> 21. ascesis p.31 22. consulta p. 102 23. elecciones p.96 24. comisiones p.65 25. corresponsabilidad p.36 26. delegación p. 36 27. evangelización p.59 28. administración p.96 29. inserción p.131 30. pluralismo p.59 31. polivalencia p.19 32. secularización p.133 33. sociedad de consumo p.24 34. subsidiaridad p.38 35. tercer mundo p.56 36. vida apostólica p.59 37. voto consultivo p. 116 38. voto deliberativo p.116 39. El presupuesto p.25 40. dispensas p.45 41. obras sociales p. 64 42. Gobierno General p.104 43. Gobierno Local p.89 44. Gobierno Provincial p.92 45. consejo provincial p.98 46. consejo ampliado p.100
--	--	--	--	--

1975	1984	1994	2009	2014
1. caridad p.9	2. servicio de caridad p.33	1. caridad p.23	1. caridad p. 8	1. caridad p.16
2. iglesia p.12	3. iglesia p.5	2. Iglesia p.8	2. Iglesia p.3	2. iglesia p.10
3. apostolado p.21	4. testimonio p.16	3. testimonio p.9	3. Testimonio p.5	3. testimonio p.11
4. testimonio p.12	5. evangelio p.6	4. Evangelio p.9	4. evangelio p.7	4. evangelio p.31
5. pastoral p.14	6. vida comunitaria p.14	5. vida comunitaria p.21	5. pastoral vocacional p.41	5. Formación bíblica y teológica p.28 / profesional p.37
6. radicalidad del evangelio p.17	7. Formación humana, doctrinal y profesional p.25	6. Formación integral p.8	6. carisma p.24	6. pastoral vocacional p.30
7. vida común p.17	8. vocaciones p.16	7. formación permanente p.21	7. Cristo / Jesús p.5	7. carisma p.24
8. formación permanente p.27	9. pastoral vocacional p.16	8. formación inicial p.21	8. los pobres 31	8. Cristo p.6 / Jesús p.32
9. vocaciones p.12	10. El estudio p.28	9. Pastoral juvenil y vocacional p.8	9. misión p.17	9. los pobres 12
10. pastoral de vocaciones p.13	11. carisma p.26	10. carisma p.9	10. Bien común p.4	10. misión p.11
11. El estudio p.9	12. Jesucristo p.9	11. Promoción de la dignidad humana p.18	11. elección p.9	11. El bien común p.34
12. carisma p.16	13. el mundo de los pobres p.44	12. los pobres y excluidos p.28	12. corresponsabilidad p.19	12. Consulta p.33
13. Jesucristo p.7	14. misión p.33	13. misión p.9	13. delegación p.46	13. elección p.33
14. promoción de la mujer 21	15. vida comunitaria p.14	14. el bien común p.10	14. pluralismo p.15	14. corresponsabilidad p.23
15. los más pobres p.17	16. el bien común p.34	15. elecciones p.14	15. secularización p. 25	15. delegación p.33
16. misión p.14	17. corresponsabilidad p.13	16. comisión p.29	16. consumismo p.12	16. evangelización p.10
17. comunión fraternal p.34	18. administración p.41	17. corresponsabilidad p.18	17. subsidiaridad p. 19	17. administración p.36
18. ascesis p.9	19. inserción p. 8	18. administración p.30	18. Gobierno General p.23	18. secularización p.18
19. elección p.41	20. pluralidad p.36	19. sociedad de consumo p.18	19. Gobierno Provincial p.23	19. mentalidad consumista p.38
20. comisiones p.23	21. polivalencia p.14	20. Gobierno General p.13	20. Consejo provincial p.31	20. Gobierno General p.41
21. corresponsabilidad p.26	22. secularización p.25	21. Consejo General ampliado p.32	21. Consejo General p.34	21. consejo general p.41
22. evangelización p.15	23. consumismo p.8	22. mundo p.13	22. mundo p.5	22. mundo p.10
23. inserción p.15			23. Proyecto comunitario	23. Justicia y Paz p.18
24. pluralismo p.15			24. Justicia y paz p.24	24. discernimiento p.15
				25. inculturación p.12
				26. internacionalidad p.27
				27. La santidad p.32
				28. acompañamiento personalizado p.27
				29. solidaridad p.10
				30. audacia misionera p.13
				31. globalización 15
				32. universalidad p.11
				33. bioética p.18
				34. cultura del encuentro p.9
				35. investigación p.10
				36. interculturalidad p.15
				37. itinerancia p.27
				38. medio ambiente p.18
				39. periferias existenciales p.19
				40. Mapa Misionero p.19

25. secularización p.7	24. subsidiaridad p.13	23. Proyecto comunitario p. 8	25. discernimiento p.25	41. mundo pluralista/interreligioso/intercultural p.20
26. sociedad de consumo p.9	25. vida apostólica p.59	24. Reflexión teológica p.21	26. formación de las familias p.26	42. diálogo interreligioso p.22
27. subsidiaridad p.35	26. consejo provincial p.27	25. justicia y paz p.24	27. reestructuración p.28	43. autoformación p.28
28. Gobierno General p.29	27. Proyecto comunitario p.14	26. discernimiento p.14	28. internacionalidad p.22	44. economía mundial p.35
29. Gobierno Provincial p.39	29. justicia p.44	27. interdependencia p.18	29. desempleo p.32	45. crisis mundial p.37
30. comunidad provincial p.40	30. discernimiento p.10	28. inculturación p.9	30. acompañamiento p.22	46. zonas de conflicto p. 38
31. consejo provincial p.39	31. medios obreros p.14	29. internacionalidad p.42	31. Solidaridad p.6	
32. consejo ampliado p.40	32. pastoral familiar p.21	30. desempleo p.13	32. ecología p.6 / mujeres ecológicas p.6	
33. consejo general p.40	33. zonas rurales p.7	31. La santidad p.21	33. Revisión de la presencia misionera p.28	
34. mundo p.7	34. alfabetización p.7	32. acompañamiento p.21	34. (cuidar nuestro) planeta p.6	
35. movimientos de liberación p.7	35. inculturación p.9	33. el despojo p.22	35. audacia misionera p.7	
36. movimientos sociales p.32	36. reestructuración p.13	34. solidaridad p.24	36. globalización p.8	
37. liberación p.8	37. exclaustación p.15	35. economía solidaria p.28	37. universalidad p.12	
38. equilibrio de vida p.10	38. internacionalidad p.34	36. signos proféticos p.42	38. migraciones p.12	
39. Proyecto comunitario p. 10		37. ecología 43	39. desplazamiento p.12	
40. Teología de la liberación p.11		38. Revisión de la presencia misionera p.44	40. bioética p.12	
41. justicia p.17			41. pluriculturalidad p.15	
42. discernimiento p. 18			42. crisis financiera p.32	
43. clase obrera p.20			43. manipulación genética p.26	
44. comunidades itinerantes p.20			44. inmigrantes p.26	
45. comunidad evangelizadora p.17			45. calentamiento global p.33	
46. campesinos p.21			46. inventarios p.35	
47. pastoral familiar p.21				
48. pueblo de Dios p.34				
49. autoridad p.37				

Anexo: 5

Unidad léxica	Significado
voto: consultivo	Comporta solamente la consulta. La decisión final puede tomarse haciendo caso omiso de éste. CG (1969)
voto deliberativo	Es aquel que tras la deliberación previa implica y determina la decisión; ésta no puede ser modificada. CG (1969)
consulta	Acción para pedir una opinión, un consejo, una aclaración a las personas interesadas en una decisión. CG (1969)
elecciones	Acción y efecto de elegir.

	Designación, que regularmente se hace por votos, para algún cargo, comisión, etc. DRAE (2014)
gobierno	Órgano superior del poder ejecutivo de un Estado o de una comunidad política, constituido por el presidente y los ministros o consejeros. DRAE (2014)
comisión	Grupo de personas reunidas para proceder al estudio de una cuestión, una proposición, un proyecto. CG (1969)
corresponsabilidad	Derecho a considerar todos los miembros de un grupo como solidariamente responsables de un mismo proyecto, misión, etc. CG (1969)
administración	Acción y efecto de administrar. Cargo o actividad del administrador. Conjunto de los organismos destinados a la gestión y el funcionamiento de una parcela determinada de la vida social. DRAE (2014)
subsidiaridad	Principio según el cual la acción, la intervención de un cierto nivel de responsabilidades (general o provincial) se limita solamente a los casos donde los niveles inferiores no pueden actuar, para ejercer una coordinación entre estos niveles. CG (1969)
liberación	Acción de poner en libertad. <i>Teología de la liberación: Movimiento cristiano que propone una nueva lectura del evangelio, con un enfoque de compromiso social influido por el marxismo.</i> DRAE (2014)
alfabetización	Acción y efecto de alfabetizar. Enseñar a alguien a leer y a escribir. DRAE (2014)
inserción	Acción por la cual, una o varias personas encuentran su lugar en un conjunto. CG (1969)
justicia	Principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. Aquello que debe hacerse según derecho o razón. DRAE (2014)
promoción social	Es la acción apostólica que responde a las necesidades y llamadas de los más pobres, principalmente de la mujer. CG (1969)
polivalencia	Muchos y diversos valores a la vez. Uno de los caracteres de la congregación asumiendo diferentes tipos de actividad. CG (1969)
pluralismo	Multiplicidad que implica diversidad. Aquí pluralismo de las obras: diversidad y multiplicidad de actividades apostólicas de la congregación. CG (1969)
inculturación	Tener un a priori positivo sobre la cultura que no es la mía y actuar de manera que mi actitud no choque, no hiera, no ofenda, sea adaptada. Aprender el lenguaje de esta cultura, y no solamente la lengua. Hacer un esfuerzo recíproco de desapropiación, de conocimiento, de aceptación que nos enriquece mutuamente. CG (2004)
internacionalidad	De varios países. Vivir en un país que no es el suyo. Vivir con personas de otras nacionalidades, sea en el propio país o en el otro. CG (2004)
Interculturalidad	De varias culturas. Vivir en una cultura que no es la suya (lo que puede ser sin estar en el extranjero); vivir con personas de otras culturas (edad, educación, etnias diferentes, etc.) CG (2004)
secularización	Actualmente se refiere a la realización de la sociedad por ella misma. Se caracteriza por el pluralismo y la convivencia de opiniones. En el sentido amplio, desaparición impuesta en la mayoría de los casos por las circunstancias políticas, del culto, de los signos exteriores de la vida religiosa: hábito, vida comunitaria. Cambio de objetivo en los edificios y las cosas sagradas. CG (1969)
ecología	Ciencia que estudia los seres vivos como habitantes de un medio, y las relaciones que mantienen entre sí y con el propio medio. DRAE (2014)

bioética	Estudio de los problemas éticos originados por la investigación biológica y sus aplicaciones, como en la ingeniería genética o la clonación. DRAE (2014)
medio ambiente	Conjunto de circunstancias o condiciones exteriores a un ser vivo que influyen en su desarrollo y en sus actividades. DRAE (2014)
calentamiento climático	Incremento de la temperatura de la atmósfera terrestre asociado en parte a la emisión de gases de efecto invernadero. DRAE (2014)
investigación	Que tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica. DRAE (2014)
clase obrera	Grupo de trabajadores que la comunidad a través de su evangelización debe priorizar. CG (1975)
campesinos	Dicho de una persona: Que vive y trabaja de forma habitual en el campo. DRAE (2014)
Movimientos sociales	Conjunto de individuos que interactúan entre sí y tienen como propósito generar cambios sociales. CG (1975)
Globalización	Difusión mundial de modos, valores o tendencias que fomenta la uniformidad de gustos y costumbres. DRAE (2014)
migraciones	Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales. DRAE (2014)
desplazamiento	Mover o sacar a alguien o algo del lugar en que está. DRAE (2014)
crisis mundial	Es la negación de la primacía del ser humano, que afecta a las finanzas y a la economía, pone de manifiesto sus desequilibrios y sobre todo, la grave carencia de una orientación antropológica que reduce al ser humano a una sola de sus necesidades: el consumo. CG (2014)
periferias existenciales	Son esos escenarios o personas a las que se les debe prestar muchas más atención desde el punto de vista de la evangelización. De modo que, se trata de privilegiar las opciones misioneras en las periferias existenciales y geográficas. CG (1975)

IMÁGENES



Prendas de vestir (hábito)
Hermanas de la
Presentación

